

Universidad de Murcia

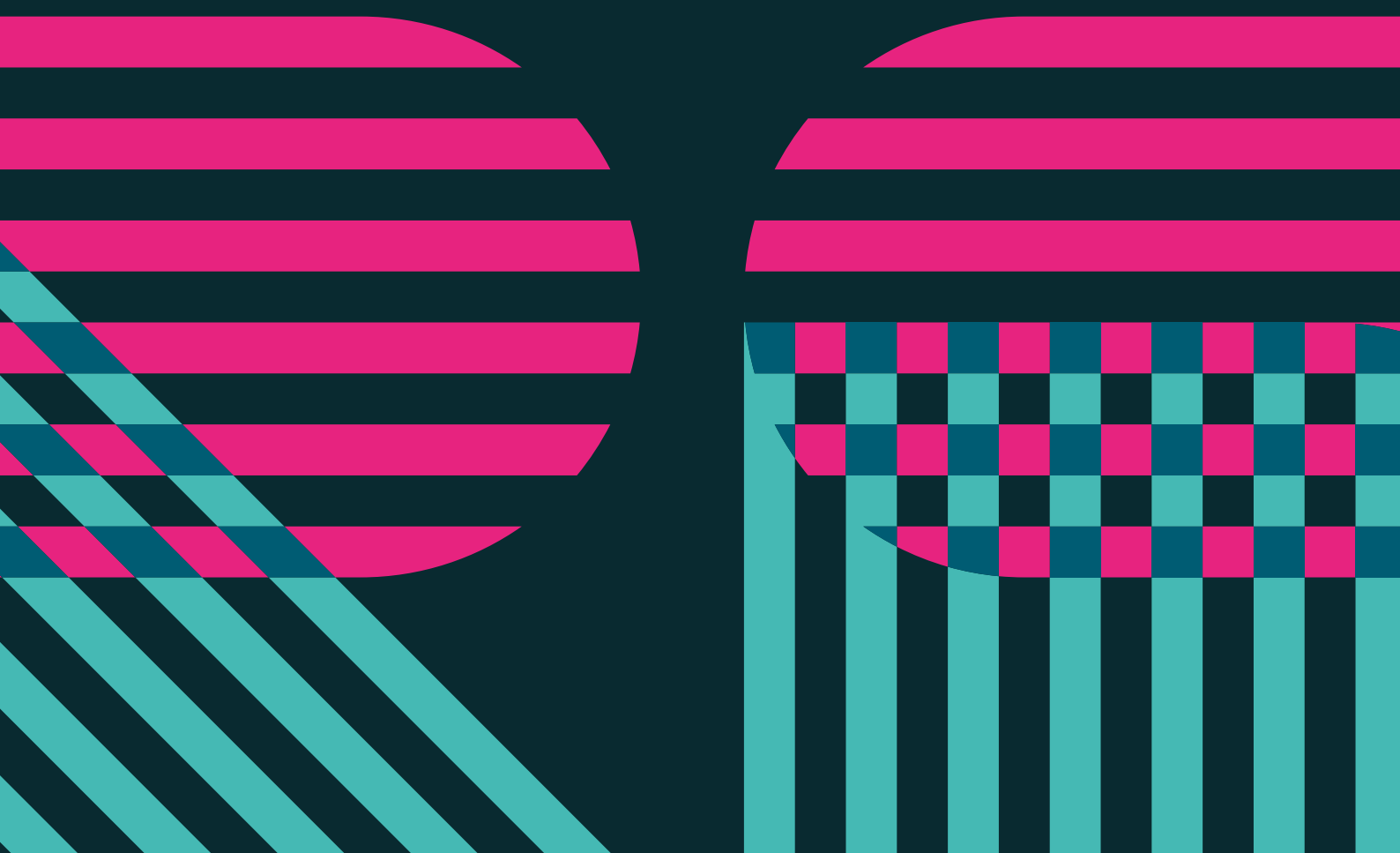
Memoria de Responsabilidad Social Corporativa
2017 | 2018



Memoria de Responsabilidad Social Corporativa
de la Universidad de Murcia
2017 | 2018

Web: <https://www.um.es/web/vic-rs/>

+ Info: vicrs@um.es





Contenidos

P.06

01

La RSC como propuesta estratégica de la UMU

Declaración del Rector

La Memoria de Responsabilidad Social de la UMU

Código Ético: los valores de la UMU

Portal de Transparencia

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Murcia

Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

P.18

02

El Buen Gobierno de la UMU

Misión y visión

Órganos de gobierno y órganos de representación

Estructura operativa

La UMU en cifras básicas

Apuesta por la Transformación digital

Una Universidad internacional

Campus Mare Nostrum (CMN)

P.38

03

Compromiso con el alumnado

Una oferta de estudios del siglo XXI

Innovación docente

Acceso a la Universidad

Atención a la Diversidad y Voluntariado

Asesoramiento y orientación profesional al alumnado

Becas y Ayudas

La Biblioteca Universitaria

Formación en idiomas

Movilidad del alumnado

Centro Social Universitario

Calidad y seguridad alimentaria

Servicio de Información Universitario (SIU)

Asociacionismo

Representación estudiantil

Eliminación de barreras

Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU

P.76

04

Compromiso con la empleabilidad y el emprendimiento

Orientación profesional

Guía de salidas profesionales

Formación en competencias

Prácticas extracurriculares

Agencia de colocación

Fomento del emprendimiento universitario

Observatorio de Empleo: Inserción profesional y demandas de empleadores.

P.90

05

El compromiso de la UMU con la Sociedad

Comunicación

Proyección Cultural

Observatorio de Exclusión Social

Plataforma de Acción Social

Proyección al Deporte

Programas de Voluntariado y Proyección Social

Universidad Internacional del Mar

Compromiso con las personas mayores

Estudios Propios

Servicios de Salud

Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos

Cátedras institucionales y de empresa de la Universidad de Murcia

Sedes Permanentes: Compromiso con los Ayuntamientos

Colaboración con empresas proveedoras

P.126

06

Compromiso con el Medio Ambiente

La UMU hacia un espacio sostenible

Compromisos de la UMU

Retos en Sostenibilidad

P.140

07

El compromiso con la investigación y la transferencia de conocimiento y la cooperación para la innovación

Unidad de Gestión de la Investigación

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI)

Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPERUM)

Institutos de Investigación y Centros de Estudios

Unidad de Cultura Científica (UCC)

Proyectos de formación y cooperación

P.158

08

Compromiso con el equipo humano

Una decidida apuesta por la formación


Promoción del PDI y del PAS

Acción social y mejora del clima y salud laboral del personal



01 La RSC como propuesta estratégica de la UMU



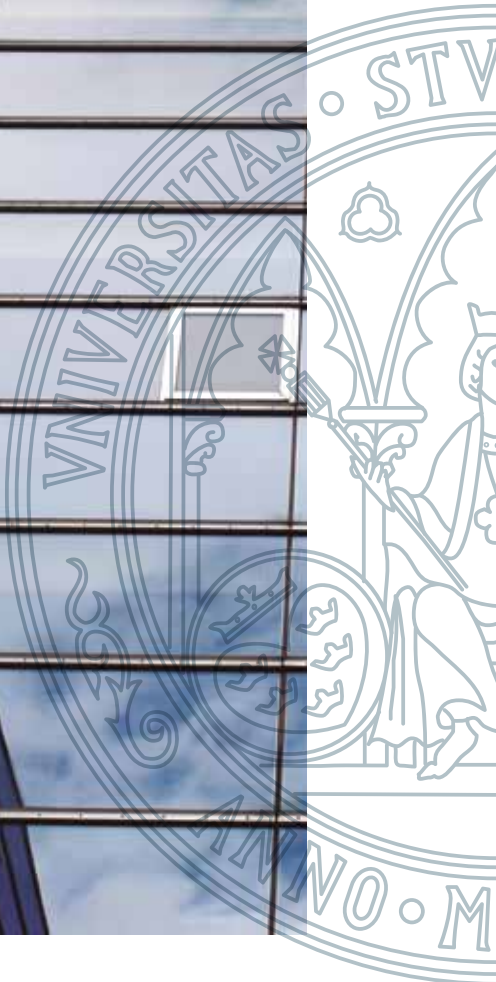
- 
- 1.1. Declaración del Rector
 - 1.2. La Memoria de Responsabilidad Social de la UMU
 - 1.3. Código Ético: los valores de la UMU
 - 1.4. Portal de Transparencia
 - 1.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Murcia
 - 1.6. Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

LTAD DE PSICOLOGÍA

DE PSICOLOGIA



1.1. Declaración del Rector





José Luján
Rector de la UMU

Desde 2009 la Universidad de Murcia viene elaborando Memorias de RSC con la intención de ofrecer a toda la comunidad universitaria y a la sociedad de la Región de Murcia un resumen de cuál ha sido el impacto de la institución sobre los distintos grupos de interés.

La RSC ha sido en la última década un objetivo estratégico plenamente integrado en la actividad de generación y difusión del conocimiento, con el propósito de contribuir a la construcción de un mundo más solidario, responsable y sostenible. La universidad pública debe ser un ejemplo en su comportamiento y un punto de dinamización de actividades de innovación social y responsable. Por eso, orgánicamente se ha dotado a la institución de una figura de Delegado del Rector para Responsabilidad Social y transparencia, con la intención de fomentar la ética, la transparencia y la solidaridad.

Considerando la importancia que desde la institución se ha otorgado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se ha puesto en marcha un ambicioso proyecto denominado ODSesiones, que durará hasta Abril de 2021, y que tiene como objetivos sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de los ODS, a la vez de transformar y mejorar la sociedad. Para ello se va a contar con el apoyo de entidades del tercer sector, empresas,

administraciones públicas y otras instituciones de carácter social. ODSesiones supone un imprescindible compromiso institucional en el que hemos de converger Estados, gobiernos, asociaciones, empresas, fundaciones y demás agentes y grupos de interés. En este contexto, las universidades somos y debemos ser un activo de cambio y transformación social.

La acción de gobierno de este equipo rectoral desea ser alineada a los ODS y la Agenda 2030. Con esta intención, vamos a trabajar para proporcionar una formación académica acorde con los principios y valores de una sociedad transparente, innovadora, dinámica, activa y participativa. El objetivo es integrar la responsabilidad social y los ODS en la investigación, así como en las actividades de transferencia e innovación. Queremos desarrollar nuestra actividad bajo un sistema de gobernanza ético y responsable, con la firme intención de dar respuesta a las demandas de nuestros grupos de interés y rendir cuentas a una sociedad de la que también somos parte integrante.

Con sólo unos meses en el cargo de Rector, agradecemos a los equipos anteriores su trabajo en beneficio de la sostenibilidad, y vamos a proyectar toda la ilusión y el empeño en convertir a la Universidad de Murcia en un referente social, solidario y sostenible, siempre estrecha colaboración y simbiosis con todo el tejido social e institucional de la Región de Murcia.





1.2.

La Memoria de Responsabilidad Social de la UMU

Realizar una memoria de responsabilidad social comprende una serie de acciones que implican un compromiso de la institución con sus grupos de interés. Supone por tanto, la medición, divulgación y rendición de cuentas hacia la sociedad.


La memoria recoge información sobre el impacto económico, ambiental y social de la gestión de la Universidad de Murcia sobre sus grupos de interés, así como sobre los sistemas de gobierno corporativo y de gestión que ha establecido.

La Universidad de Murcia, como lugar de formación y aprendizaje de las generaciones futuras, debe ser referente en compromiso social de calidad y excelencia en la gestión y en la prestación de servicios. Consciente de que la forma-


ción y el conocimiento son factores claves en el desarrollo económico, cultural y social, la Universidad de Murcia debe orientar sus actividades para asegurar un total compromiso social y ambiental.

La memoria de RSC supone la sistematización, en un documento público, de los criterios, compromisos y actividades de la organización en materia de Responsabilidad Social Corporativa, en su triple dimensión: económico- financiera, social y medioambiental e incluye tanto contribuciones positivas como negativas.

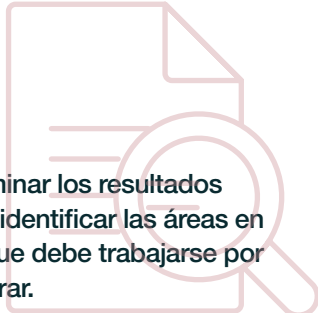
Los objetivos de la memoria de responsabilidad social corporativa 2017/2018 de la Universidad de Murcia son los siguientes:



Analizar y evaluar el desempeño en materia de RSC con respecto a leyes, normas, códigos, pautas de comportamiento e iniciativas voluntarias de la institución.



Estudiar la evolución del compromiso de la Universidad en materia de RSC a lo largo del tiempo.



Examinar los resultados para identificar las áreas en las que debe trabajarse por mejorar.

Esta memoria también supone un ejercicio de transparencia, como una pieza clave de la Responsabilidad Social Corporativa.

El acceso a la información que la propia Universidad ofrece sobre su comportamiento social es imprescindible. De este modo se posibilita una comunicación fluida y constante con los distintos grupos de interés generando confianza, capacidad de diálogo y posibilidad de colaboración con el entorno social.



En el ámbito de la Universidad de Murcia se identifican los siguientes grupos de interés:



Estudiantes



Personal docente e investigador (PDI)



Personal de administración y servicios (PAS)



Proveedores



Sociedad



Medio Ambiente



Empresas e instituciones



Medios de Comunicación



Otros



1.3. Código Ético: los valores de la UMU



El 4 de julio de 2016 fue aprobado por el Consejo de Gobierno el Código Ético de la Universidad de Murcia. Es el documento en el que se explicitan los valores que la institución considera prioritarios en este momento de su historia, cuando acaba de cumplir sus primeros cien años al servicio de la sociedad.

La lista de valores propuestos ha surgido de una amplia consulta a la comunidad universitaria y a algunas personas representativas del entorno. Es una lista revisable en el futuro y, por lo tanto, abierta a sugerencias de mejora. Los valores que se recogen en ella están estrechamente vinculados entre sí, porque se presuponen mutuamente y en algunos casos coinciden en sus demandas e implicaciones, dado que un mismo comportamiento puede estar relacionado con dos o más valores. Lo esencial es que sean conocidos, apreciados y llevados a la práctica.

Con la elaboración del código se pretende reforzar las señas de identidad de la Universidad de Murcia, de manera que las personas que forman parte de la institución las asuman como parte de su propio carácter ético, con el consiguiente efecto positivo en el servicio que la Universidad presta a la sociedad. Al asumir estos valores, se espera que la comunidad universitaria se mantenga cohesionada y dispuesta a afrontar con la moral alta los retos del presente y del futuro.

El compromiso con los valores del código ético no se opone ni sustituye al cumplimiento de la ley, sino que más bien la complementa, constituyendo un estímulo que ha de servir para prevenir conflic-

tos y para introducir continuas mejoras, propiciando la puesta en práctica de un círculo virtuoso en el servicio público universitario. El código ético puede y debe contribuir al desarrollo de una cultura ética en el seno de la Universidad de Murcia, de una cultura de excelencia que sea perceptible desde fuera y desde dentro de la institución, con el fin de no perder nunca de vista el sentido de lo que hacemos.

Cuatro son los valores fundamentales en los que se basa el Código Ético de la Universidad de Murcia:

- ▲ **Compromiso**
- ▲ **Diálogo**
- ▲ **Respeto**
- ▲ **Responsabilidad.**

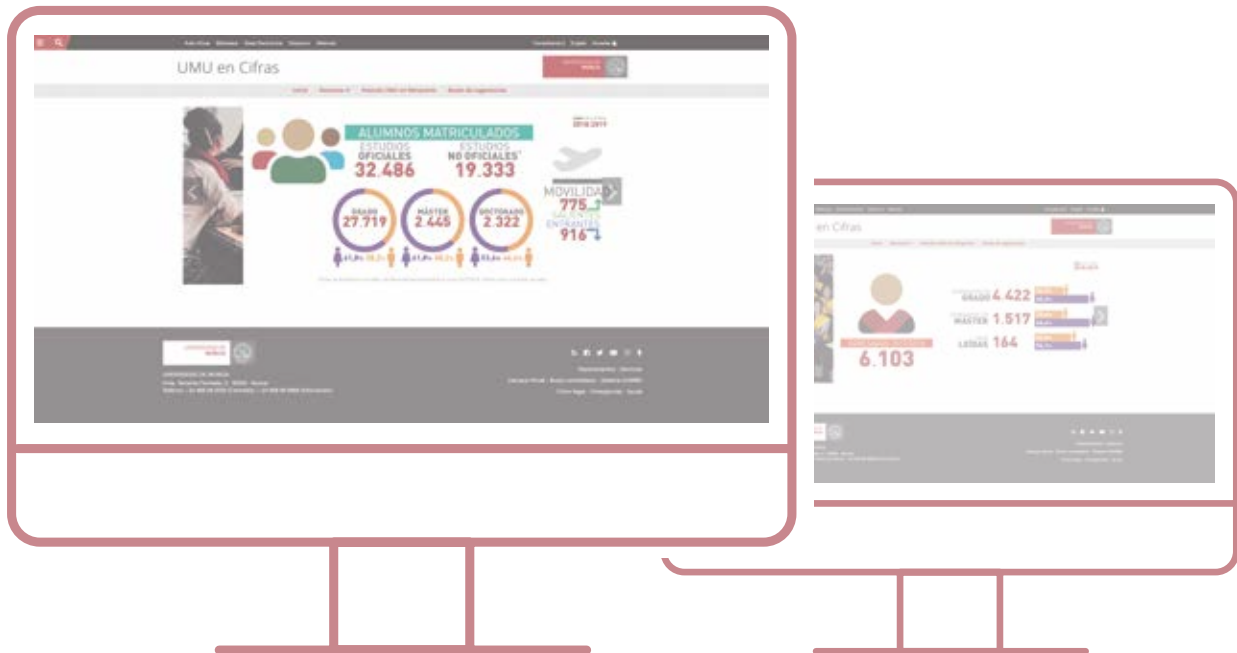
Éstos deben guiar las actuaciones y relaciones de la comunidad universitaria para lograr transformar la Universidad en su versión más justa y honesta posible.

Para ello, se inició en 2018 el Plan de Impulso del Código Ético a todos los niveles de la Universidad de Murcia, procurando además su puesta en práctica y total entendimiento.

Este Plan supone:

- ▲ La difusión del Código Ético por centros y áreas de la Universidad de Murcia.
- ▲ La comunicación a toda la comunidad universitaria de los valores que integran la ética en la Universidad de Murcia.
- ▲ La creación de una Comisión de seguimiento del Código Ético.

1.4. Portal de Transparencia



El Portal de Transparencia de la Universidad busca mejorar la difusión de la información perteneciente a la misma y que, de manera obligatoria debe hacer pública. Además, posibilita que los ciudadanos soliciten información, convirtiéndose así en un canal de comunicación entre administración y ciudadanía que permite acercar y conocer mejor a la Universidad de Murcia. De este modo se refuerza la transparencia de la actividad pública y se garantiza el derecho de acceso a la información que debiera ser pública.

Con la aprobación de la ley estatal, Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la ley autonómica, Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la Universidad asumió la obligación impuesta de crear un portal de Transparencia, mediante la publicación de la información que la propia normativa exigía.

De este modo, publicidad activa, derecho a la información y formación son los ejes sobre los que se estructura la acción de la transparencia en la Universidad de Murcia.

El portal de Transparencia de la Universidad de Murcia se compromete a disponer de información actualizada y de acceso sencillo y entendible, además de poder ser usada y reutilizada.

A partir de mayo de 2018 se impulsó actuaciones en el Portal de la Transparencia de la Universidad de Murcia para:

- ▲ Hacer la información más sencilla e intuitiva.
- ▲ Ofrecer la información en datos abiertos (Open Data) para que los usuarios puedan reutilizar y trabajar esa información.
- ▲ Explicar el contenido del portal y ampliar la información de manera que ésta sea de utilidad en la toma de decisiones.





Los datos recogidos hasta la fecha demuestran que la comunidad universitaria cada vez es más consciente del derecho de acceso a la información y, en consecuencia, ha aprendido a ejercerlo y lo hace más a menudo. Esto se puede comprobar en la siguiente tabla, en la que se muestra el crecimiento en el número de peticiones de acceso a la información pública de un año a otro en más del doble. Se puede saber asimismo las áreas que más interesan a los usuarios: principalmente, Estructura y Recursos Humanos.

mero de peticiones de acceso a la información pública de un año a otro en más del doble. Se puede saber asimismo las áreas que más interesan a los usuarios: principalmente, Estructura y Recursos Humanos.

	2017	2018	TOTAL
Planes estratégicos	2		2
Estructura y Recursos Humanos	8	10	19
Exámenes	2	15	23
Información económica	1	5	8
Convenios, contratación y patrimonio	2	3	5
Datos académicos	2	6	9
Becas, ayudas y subvenciones		1	1
Investigación y transferencia	1		1
Información estadística y satisfacción	2		2
Normativa	1	4	5
Indicadores de transparencia	1	2	3
TOTAL CONSULTAS	22	46	78

Tabla 1.4.1
Solicitudes al portal de
transparencia por categorías

<https://www.um.es/web/transparencia/>

Para conseguir una gestión ágil del proceso de las peticiones de información se han seguido dos vías:

A

Creación de una cuenta de correo interna de la Universidad (transparencia.internos@um.es) para que los agentes de la Universidad que interactúan en la resolución de la petición se puedan comunicar de forma más ágil y facilitar el control de la misma.

B

Elaboración de un documento con el diagrama de procesos para conocer los pasos e interlocutores que intervienen en la resolución de las solicitudes.



1.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Murcia



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son los 17 retos que la Organización de Naciones Unidas (ONU) marcó en el año 2015 para lograr un mundo mejor, una llamada a la sociedad para adoptar las medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz, prosperidad, igualdad económica, innovación, consumo sostenible y justicia y paz, entre otras prioridades.

El proyecto ODSesiones impulsado por la Universidad de Murcia pretende concienciar y educar a la sociedad de los grandes retos que la ONU se ha marcado para el año 2030.

Las Universidades, como motor de la ciencia y de desarrollo de un país deben tener un papel esencial y deben implicarse en conseguir que la sociedad entienda que los objetivos de desarrollo sostenible no son un mero indicador al futuro y que sin el éxito en superar estos ODS el planeta se encuentra en entredicho.

Ante esta realidad, este proyecto nace en la Universidad de Murcia en mayo de 2018 por iniciativa del Delegado del Rector para la Responsabilidad Social y Transparencia con la finalidad de que ésta se adhiera a la iniciativa que la ONU ha marcado en la Agenda 2030.

Este proyecto tendrá una duración de dos cursos académicos, iniciándose en febrero de 2019 y finalizando en abril de 2021, 17 meses dedicados a los ODS, en el que cada mes estaría centrado en uno de los objetivos.

Durante el curso 2017/2018 se dieron los primeros pasos hacia la organización de este proyecto en una Fase Preliminar. El objetivo de esta fase fue diseñar el proyecto. Para ello fue imprescindible informar y hacer partícipes a todas las facul-

tades y centros de la Universidad, a los servicios universitarios, a empresas y a entidades del Tercer Sector, con el fin de implicarlos en proyectos de transformación social.

Las acciones realizadas entre los meses de mayo y septiembre del año 2018 en relación con ODSesiones fueron las siguientes:

- ▲ Reunión con los equipos decanales en las que se les informó del proyecto ODSesiones y de las acciones y trabajo que este precisaría para sus respectivas Facultades.
- ▲ Elaboración de un análisis de los ODS para determinar, de acuerdo a la temática de cada uno, qué facultades estaban más relacionadas respecto a sus ámbitos de estudio.
- ▲ Consensuar con los equipos decanales el calendario del proyecto para la totalidad de su duración, con detalle de qué ODS sería protagonista en cada mes y cuáles serían las facultades asociadas y participantes en este.
- ▲ Reunión con miembros de la Junta de Gobierno de la Coordinadora de ONGs de la Región de Murcia, Plataforma del Tercer Sector y organizaciones de la sociedad civil, para informarles sobre el proyecto y pedir su colaboración para las siguientes fases.
- ▲ Reunión con distintos servicios y áreas de la Universidad de Murcia para solicitar su colaboración en el desarrollo del proyecto: Unidad Técnica, Campus Sostenible, Servicio de Comunicación, Unidad de la Cultura Científica, Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación, Aula de Cultura, Servicio de Atención a la Diversidad y el Voluntariado...





17 ODSesiones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNIVERSIDAD DE MURCIA

odsiones.um.es

1 FIN DE LA POBREZA

FEBRERO 2019

ECONOMÍA Y EMPRESA
TRABAJO SOCIAL



2 HAMBRE CERO

MARZO 2019

BIOLOGÍA
CIENCIAS SOCIO
SANITARIAS
VETERINARIA



3 SALUD Y BIENESTAR

ABRIL 2019

CIENCIAS DEL DEPORTE
ENFERMERÍA (MURCIA Y CT)
MEDICINA
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
PSICOLOGÍA



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

MAYO 2019

EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA



5 IGUALDAD DE GÉNERO

OCTUBRE 2019

CIENCIAS DEL TRABAJO
COMUNICACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN
DERECHO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

NOVIEMBRE 2019

BIOLOGÍA
QUÍMICA



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

DICIEMBRE 2019

INFORMÁTICA
MATEMÁTICAS
QUÍMICA



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

FEBRERO 2020

CIENCIAS DEL TRABAJO
ISEN



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

MARZO 2020

INFORMÁTICA
MATEMÁTICAS



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

ABRIL 2020

BELLAS ARTES
TRABAJO SOCIAL



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

MAYO 2020

INFORMÁTICA
TURISMO



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

OCTUBRE 2020

COMUNICACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN
ECONOMÍA Y EMPRESA
VETERINARIA



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

NOVIEMBRE 2020

BIOLOGÍA
MATEMÁTICAS



14 VIDA SUBMARINA

DICIEMBRE 2020

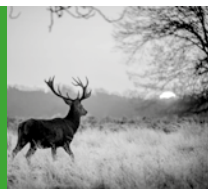
BIOLOGÍA
CIENCIAS DEL DEPORTE
UPCT



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

FEBRERO 2021

BELLAS ARTES
BIOLOGÍA
VETERINARIA



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

MARZO 2021

DERECHO
LETRAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ABRIL 2021

EDUCACIÓN
FILOSOFÍA
LETRAS



1.6. Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres



<https://www.um.es/web/unidad-igualdad/>

La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres como unidad dependiente del Rector tiene la misión de concienciar y sensibilizar a la sociedad en general, y a la comunidad universitaria, en particular, sobre la necesidad de trabajar en aras de la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y de la erradicación de la violencia de género. Para ello existe un compromiso claro en el establecimiento y desarrollo de políti-

cas activas que integren la igualdad de trato y de oportunidades para mujeres y hombres. Se dispone de un recurso básico de información y orientación, como es nuestra página web y su complemento concretado en los perfiles en las redes sociales, así como a la colaboración y al intercambio de información y experiencias con otras instituciones, asociaciones y entidades implicadas en la materia.

En este curso se han realizado diversas actividades, concursos, jornadas, seminarios, exposiciones, cursos, etc.

I Congreso Internacional “Retos de la Igualdad entre Mujeres Y Hombres en el Horizonte 2020”, Hemiciclo de la Facultad de Letras, Universidad de Murcia

Aprobación de la creación del Centro de Estudios de las Mujeres y de Género en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

Aprobación del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, por orientación sexual e identidad y/o expresión de género.

Seminario sobre igualdad en la Universidad de Murcia, dirigida al PAS y PDI.

Curso ¿Cómo usar de forma no sexista el lenguaje en el ámbito institucional?, dirigido a PAS y PDI.



02 El Buen Gobierno de la UMU



- 2.1. Misión y visión
- 2.2. Órganos de gobierno y órganos de representación
- 2.3. Estructura operativa
- 2.4. La UMU en cifras básicas
 - 2.4.1. Resultados en docencia
 - 2.4.2. Resultados en investigación y transferencia de conocimiento
 - 2.4.3. Cuentas de resultados económicos
- 2.5. Apuesta por la Transformación digital
- 2.6. Una Universidad internacional
- 2.7. Campus Mare Nostrum (CMN)





2.1. Misión y visión

La Universidad de Murcia es una institución pública de Educación Superior orientada a la excelencia y con una marcada proyección internacional.

Su finalidad es la de contribuir al desarrollo de la sociedad, actuando como agente dinamizador en cooperación con el resto de agentes sociales.

Sus actividades principales se centran en el desarrollo de la Docencia, la Investigación, la Formación, la Transferencia del conocimiento y la Divulgación cultural, aplicando a todas ellas procesos de innovación y mejora continua, con el propósito de alcanzar un alto nivel de calidad de los resultados, visible mediante una clara política de transparencia.

Sus valores se identifican con la defensa y promoción de los Derechos Humanos, la accesibilidad universal, la igualdad entre hombres y mujeres, la cultura de paz y de los valores democráticos, la participación, la interdisciplinariedad, el pluralismo, la defensa del medioambiente y la sostenibilidad.



2.2. Órganos de gobierno y órganos de representación

Los órganos de gobierno y representación de la Universidad de Murcia vienen determinados por el artículo 13 de la LOU 6/2001, artículo modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establece que los estatutos de las universidades públicas establecerán, como mínimo, los siguientes órganos:



Así, los Órganos de Gobierno y los Órganos de Representación de la Universidad de Murcia son los siguientes: el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, el Defensor Universitario, la Juntas de Centros, los Consejos de Departamento, el Consejo de Estudiantes y la Representación Sindical.





Órganos Generales

Consejo Social

El Consejo Social es el órgano colegiado que garantiza la participación de la sociedad murciana en la gestión y supervisión de la Universidad de Murcia. Se rige conforme a los principios de coordinación, colaboración y lealtad en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, gozando de plena independencia.

El artículo 27 de la Ley 3/2005 de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia establece que el Consejo Social estará integrado por un total de veintiún miembros, incluido el Presidente. Seis lo

serán en representación del Consejo de Gobierno de la Universidad y los restantes como representantes de los intereses económicos de la Región de Murcia.

Le corresponde, con plena independencia, promover las políticas de calidad y de mejora continua en los diversos ámbitos de la Universidad, fomentando las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico, social y territorial.

<https://www.um.es/web/consejo-social/>

Entre sus galardones destacan el Premio “José Loustau al Espíritu Universitario y Valores Humanos”, el Premio “Rector Antonio Soler Andrés” al rendimiento académico y el Premio al mejor proyecto de creación de una empresa basada en un TFG o TFM. En la edición 2018, el Premio “José Loustau” fue concedido a título póstumo al Prof. Dr. D. Bernardo Cascales Salinas, catedrático y ex vicerrector de la Universidad de Murcia.

Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno ordinario de la Universidad. Está constituido por el Rector, que lo preside, el Secretario General, el Gerente, y un máximo de 50 miembros. Del mismo, forman parte los Vicerrectores, una representación de la comunidad universitaria, reflejando la composición de los distintos sectores en el Claustro, y una representación de Decanos y Directores, según establezcan los Estatutos.

Se encarga de, entre otras cuestiones, establecer las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

<https://www.um.es/web/consejo-gobierno/>

Así, en Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2017 se aprobó la modificación de las Instrucciones de la Universidad de Murcia para la correcta ejecución de los servicios externos contratados y en el de 8 de junio de 2018, el Plan Bienal de Control Financiero del Área de Control Interno de la Universidad de Murcia para los ejercicios 2018 y 2019.

Claustro Universitario

El Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria. Está integrado por el Rector, que lo preside, el Secretario General, el Gerente y un máximo de 300 claustrales electos (153 representantes de los

profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios, 42 representantes del resto del personal docente e investigador, 75 representantes de estudiantes y 30 representantes del personal de administración y servicios).

<https://www.um.es/web/claustro/>

En su sesión de 29 de mayo 2018 se eligió como Defensor Universitario a D. Juan José Vera Martínez.

Juntas de Centro y Consejos de Departamento

<https://www.um.es/web/universidad/estructura/centros>

Las Juntas de Centro son órganos representativos y de gobierno ordinario de las correspondientes Facultades y Escuelas Universitarias, mientras que los Consejos

de Departamento son los máximos órganos de gobierno de cada Departamento.

Defensor Universitario

<https://www.um.es/web/defensor/>

El Defensor Universitario vela por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, dentro del ámbito docente y administrativo de la Institución Universitaria. Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se

rigen por los principios de independencia y autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad.

En la Oficina del Defensor del Universitario se atienden las reclamaciones o quejas, solicitudes de mediación y consultas planteadas por cualquier miembro de la

comunidad universitaria y que estén relacionadas con sus funciones. De entre sus últimas recomendaciones, recogidas en su memoria del curso académico 2017/2018, destacan la relativa a la matrícula gratuita para refugiados y víctimas de violencia de género y la referida a la modificación de la Orden de precios Públicos.

23

Consejo de Estudiantes

<https://www.um.es/ceum>

El Consejo de Estudiantes (CEUM) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia. Está compuesto por las delegaciones de estudiantes de cada Facultad y Escuela,

así como por representantes del Claustro Universitario. De sus opiniones y decisiones se derivan las líneas de actuación para llevar a cabo la defensa efectiva de los derechos de los estudiantes.

Se trata de una estructura en torno a la cual los representantes de estudiantes pueden debatir todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad.

Representación de los trabajadores

La Representación de los trabajadores de la Universidad de Murcia para el personal docente e investigador (PDI) y para el personal de administración y servicios (PAS) se estructura de la siguiente manera:

Junta PDI

Junta PAS

Comité de empresa PDI

Comité de empresa PAS





2.3. Estructura operativa

Según la Ley Orgánica de Universidades, las Universidades públicas estarán integradas por Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Escuelas Universitarias o Escuelas Universitarias Politécnicas, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación y por aquellos otros centros o estructuras que organicen enseñanzas en modalidad no presencial. Los diferentes estamentos en los que se estructura la Universidad de Murcia son los siguientes:



2.4. La UMU en cifras básicas



2.4.1. Resultados en docencia

CURSO 2017/2018	
Campus	5
Centros	21
Centros Adscritos	5
Grados	53
Máster	71
Doctorados Ofertados	35
Estudiantes Grado	27.798
Estudiantes Máster	2.489
Estudiantes Doctorado	2.184
Egresados totales	6.103
Egresados Grado	4.389
Egresados Máster	1.329
Egresados Doctorado	424
Movilidad estudiantes (Saliente)	775
Movilidad estudiantes (Entrantes)	916

A continuación se muestra los datos referentes a la oferta académica de la Universidad de Murcia.

Grado	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Estudiantes de Grado	27949	28308	28070	27798
Estudiantes nuevos de Grado	6036	6051	6032	6090
Titulaciones ofertadas de Grado	57	57	54	54
Plazas Ofertadas de Grado	6645	6743	6728	6796

Máster	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Estudiantes de Máster	2348	2348	2301	2489
Estudiantes nuevos de Máster	1173	1568	1568	1674
Titulaciones ofertadas de Máster	78	72	82	83
Plazas Ofertadas de Máster	2924	2723	2618	2712

Doctorado	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Estudiantes matriculados	752	1440	1841	2184
Estudiantes nuevos matriculados	417	524	526	583
Titulaciones ofertadas	26	28	30	35
Plazas Ofertadas	777	789	880	931





2.4.2. Resultados en investigación y transferencia de conocimiento



26

Estas tablas presentan la evolución de los principales resultados en investigación y transferencia de conocimiento.

Años	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Grupos de Investigación	338	330	342	346
Nº Proyectos de Investigación vigentes Regionales/Nacionales	397	346	354	338
Financiación proyectos de investigación vigentes Regionales/Nacionales	31.772.826,80 €	26.706.858,29 €	27.957.928,70 €	26.486.917,58 €
Nº Proyectos de Investigación vigentes Internacionales/Europeos	52	62	55	48
Financiación proyectos de investigación vigentes Internacionales/Europeos	17.576.625,88 €	16.854.108,80 €	9.355.705,09 €	8.687.923,87 €
Tesis Doctorales	263	430	470	405
% de Tesis con mención Europea/ Internacional	78	68	66	77
Publicaciones Científicas WOS2	1305	1727	1745	1802

Transferencia	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
N.º Contratos art 83/Convenios	415	493	477	622
Ingresos por contratos de Transferencia	3.616.218,30 €	3.762.981,03 €	3.139.054,80 €	4.054.625,27 €
N.º de EBTs con participación UM	5	8	7	5
N.º de Patentes y otros títulos de Propiedad Industrial	9	8	5	7

* Los datos de personal se extraen a fecha 31 de diciembre

2.4.3. Cuentas de resultados económicos

La cuenta del resultado económico-patrimonial es un estado de flujos que comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro bruto. En definitiva, es la variación de los fondos propios de la Universidad de Murcia en el ejercicio 2017, como consecuencia de sus operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

Las actividades que justifican la presencia de la institución universitaria no están directamente relacionadas con la

creación de riqueza, al menos en el corto plazo, si bien su comportamiento económico busca mejorar, con su prestación de servicios, el bienestar de la sociedad. En esta dirección la cuenta de resultados no aporta información referente al incremento de riqueza que se deriva de las actividades de la institución a favor de sus gestores, usuarios o sociedad, en general, sino que lo que nos indica es en qué medida se están prestando los servicios (realizando gastos) conforme a la capacidad financiera que en este ejercicio tiene la Universidad.

Variación de la cuenta de resultados periodo 2016-2017

	2016		2017		VAR 2017/2016	
	Miles €	%	Miles €	%	Miles €	%
TOTAL INGRESOS	196.593,02	100%	205.234,75	100%	8.641,72	4,40%
Ingresos de gestión ordinaria	40.945,45	21,37%	42.881,66	22,38%	1.936,21	4,73%
Ingresos financieros	107,88	0,06%	56,54	0,03%	-51,34	-47,59%
Transferencias y subvenciones corrientes	142.109,67	74,16%	147.268,62	76,86%	5.158,96	3,63%
Subvenciones de capital	13.416,37	7,00%	14.882,57	7,77%	1.466,20	10,93%
Extraordinarios y otros	13,66	0,01%	145,36	0,08%	131,71	964,43%
TOTAL GASTOS	210.648,11	100%	211.546,80	100%	898,69	0,43%
Gastos de personal	150.504,34	76,79%	159.992,13	81,63%	9.487,79	6,30%
Otros gastos de gestión	33.026,09	16,85%	34.916,55	17,81%	1.890,46	5,72%
Prestaciones sociales	2.496,08	1,27%	0,00	0,00%	-2.496,08	0,00%
Dotación amortización inmovilizado	14.746,73	7,52%	15.438,64	7,88%	691,91	4,69%
Variación de provisiones de dudoso cobro	-80,86	-0,04%	-5.038,36	-2,57%	-4.957,50	6.131,16%
Gastos financieros	195,76	0,10%	93,05	0,05%	-102,71	-52,47%
Var. provisión inversiones financieras	9,52	0,00%	22,46	0,01%	12,95	136,06%
Transferencias y subvenciones	6.117,09	3,12%	6.000,47	3,06%	-116,62	-1,91%
Gastos extraordinarios	3.633,35	1,85%	121,84	0,06%	-3.511,50	-96,65%
RESULTADO	-14.055,09		-6.312,05		7.743,03	-55,09%

Fuente Área de Gestión Económica

Si comparamos los resultados del ejercicio 2017 con los del ejercicio anterior, podemos observar un aumento del 0,43% en los gastos debido principalmente al aumento del gasto de personal, así como un aumento del 4,40% en los ingresos debido al incremento de transferencias y subvenciones corrientes y de capital recibidas en el ejercicio 2017 con respecto al ejercicio anterior. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un desahorro de 6.312.055 euros, que representa una ligera mejora si lo comparamos con el ejercicio anterior.





Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos
INGRESOS: Derechos Reconocidos

Capítulo	2016		2017		VAR 2017/2016	
	Miles €	%	Miles €	%	Miles €	%
3. Tasas y otros ingresos	41.773,19	20,71%	41.731,40	20,20%	-41,78	-0,10%
4. Transferencias corrientes	141.679,15	70,24%	147.800,71	71,54%	6.121,56	4,32%
5. Ingresos patrimoniales	789,07	0,39%	650,68	0,31%	-138,39	-17,54%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	184.241,40	91,34%	190.182,79	92,05%	5.941,39	3,22%
6. Enajenación de inversiones reales	0,30	0,00%	0,46	0,00%	0,16	-
7. Transferencias de capital	13.980,53	6,93%	15.972,49	7,73%	1.991,96	14,25%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	13.980,83	6,93%	15.972,95	7,73%	1.992,12	14,25%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	198.222,23	98,28%	206.155,74	99,78%	7.933,51	4,00%
8. Variación de activos financieros	103,49	0,05%	126,68	0,06%	23,19	22,41%
9. Variación de pasivos financieros	3.374,53	1,67%	319,68	0,15%	-3.054,85	-90,53%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.478,02	1,72%	446,35	0,22%	-3.031,66	-87,17%
TOTAL DERECHOS	201.700,24	100,00%	206.602,10	100,00%	4.901,85	2,43%

Fuente Área de Gestión Económica

Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos
GASTOS: Obligaciones Reconocidas

Capítulo	2016		2017		VAR 2017/2016	
	Miles €	%	Miles €	%	Miles €	%
1. Gastos de personal	140.423,23	72,25%	148.542,42	76,43%	8.119,19	5,78%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	25.662,81	13,20%	26.865,66	13,82%	1.202,85	4,69%
3. Gastos financieros	195,72	0,10%	93,19	0,05%	-102,53	-52,39%
4. Transferencias corrientes	3.298,89	1,70%	4.408,88	2,27%	1.109,99	33,65%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	169.580,65	87,26%	179.910,14	92,57%	10.329,49	6,09%
6. Inversiones reales	30.637,49	15,76%	36.369,70	18,71%	5.732,21	18,71%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	30.637,49	15,76%	36.369,70	18,71%	5.732,21	18,71%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	200.218,14	103,02%	216.279,84	111,2%	16.061,70	8,02%
8. Variación de activos financieros	95,45	0,05%	123,03	0,06%	27,58	28,89%
9. Variación de pasivos financieros	975,98	0,50%	889,29	0,46%	-86,69	-8,88%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.071,43	0,55%	1.012,32	0,52%	-59,11	-5,52%
TOTAL GASTOS	201.289,57	103,57%	217.292,16	111,80%	16.002,60	7,95%

Fuente Área de Gestión Económica

 Resultado presupuestario 2017

SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2017	-10.690,07 €
Gasto financiado con remanente	11.271,02 €
Ingresos afectados a gastos futuros	7.983,68 €
Gastos afectados a ingresos futuros	12.625,02 €
SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2017	5.222,30 €
SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2016	4.858,06 €

Fuente Área de Gestión Económica

La interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico-patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2017 la Universidad de Murcia continúa disfrutando de una situación económico-financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando los servicios sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con las prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

El artículo 6 del real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (BOE nº 96, de 21 de abril de 2012), ha modificado el artículo 81 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ordenando que los presupuestos y sus liquidaciones deben hacer referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros. Al mismo tiempo, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera señala que se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural. Así mismo, por sostenibilidad financiera

ha de entenderse la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley y en la normativa europea.





2.5. Apuesta por la Transformación digital



La Delegación del rector para la Universidad Digital nace de la necesidad de abordar de forma estratégica el proceso de Transformación Digital en los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria.

Para entender esta necesidad basta con observar la realidad que nos rodea y cómo los continuos avances tecnológicos han provocado cambios sustanciales en la manera de relacionarnos y de entender todos los aspectos de nuestro día a día: trabajo, estudio, ocio, comunicaciones, investigación, etc. La universidad no puede permanecer ajena a esta transformación, debe dar respuesta a esta evolución y ofertar las competencias tal y como se demandan en la actualidad. Además, debe ir más allá para

seguir siendo un actor relevante y competitivo no sólo dentro de la Región de Murcia, sino también a nivel nacional e internacional

Establecer una ruta y una planificación para alcanzar estos objetivos precisa definir una estrategia y alinear a toda la institución hacia una misma dirección. Las líneas de actuación que representan dicha estrategia van orientadas a situar al usuario en el centro de toda actividad universitaria.

La transformación digital es un proceso disruptivo y su implantación debe ser personalizada y adecuada al ritmo de la institución.

Retos Organizativos

La Delegación del Rector para la Universidad Digital colaborará de forma transversal con los diferentes colectivos y estructuras universitarias, aportando soluciones tecnológicas para lograr los objetivos estratégicos. En todo momento, se debe entender en qué consiste el cambio y qué beneficios aporta a la sociedad.

En esta misión se tendrán que asumir una serie de retos organizativos para lo que será necesaria la participación activa de todos los implicados.

Funciones y acciones

Entre sus funciones se incluyen:

- ▲ Definición y puesta en marcha de la Agenda Digital UMU
- ▲ Gobernanza de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
- ▲ Apoyo e impulso a la Administración Digital
- ▲ Seguridad y protección de la información
- ▲ Alfabetización digital
- ▲ Apoyo estratégico y tecnológico a la docencia, investigación y gobernanza universitaria.

Aprovechando la nueva era tecnológica, la Universidad desarrolla herramientas estratégicas e innovadoras que la colocan en una posición muy destacada.

En el curso 2017/2018 y a través del servicio ATICA-Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas de la Universidad de Murcia, se han realizado diversas acciones de apoyo a la gobernanza, al personal y al estudiante universitario:

- ▲ Apoyo al Software Libre
- ▲ Infraestructura de red
- ▲ Aulas de Informática (Alas, Adlas)
- ▲ Infraestructuras TIC para la Investigación
- ▲ Virtualización de aulas informáticas Eva
- ▲ Videoapuntes
- ▲ UMUbox
- ▲ Dalí
- ▲ Pórtico
- ▲ SUMA
- ▲ Adaptación de aplicaciones para dispositivos móviles
- ▲ Ampliación de funcionalidades de las Apps UMUApp y AppTUI
- ▲ Nuevos servicios en el ámbito de la Administración Electrónica y Aula virtual.

31

A

Aulas de docencia e informáticas

En la presente memoria, detallaremos algunas de ellas:

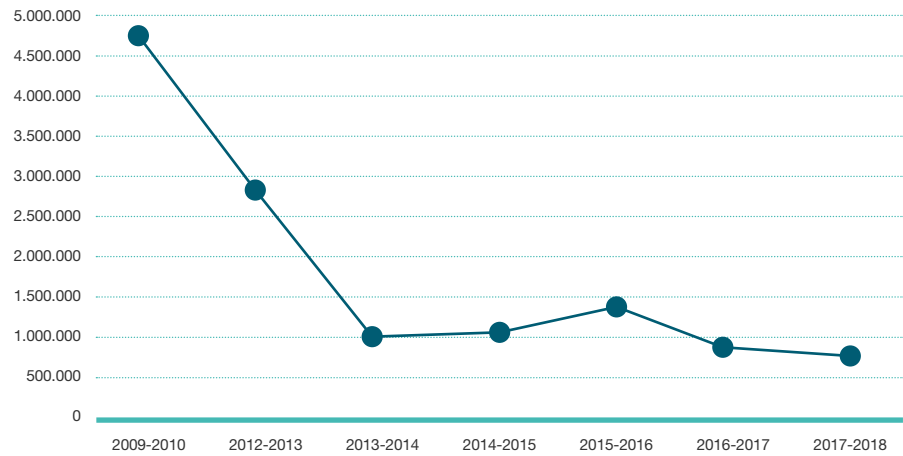
En las Aulas de Informática (Alas, Adlas) se han acometido actuaciones en la línea de lograr una modernización de las aulas mediante la renovación de ordenadores portátiles, implantación de dos aulas móviles adicionales, renovación de proyectores y pantallas de proyección y servicio de impresión en aulas entre otras.

Durante el curso académico 2017/2018 se ha alcanzado la cifra de 77 aulas, de las cuales 46 son virtuales, 30 son físicas y 1 aula Mac multimedia, con un total de 2.009 puestos donde se han producido 1.090.462 sesiones de trabajo a lo largo del curso.





Impresión DALÍ en ADLAS



B

Proyecto Apoyo Multimedia

La Universidad de Murcia pone a disposición de la comunidad universitaria una serie de servicios multimedia que pretenden dar respuesta a todas las necesidades en materia audiovisual que pueden surgir dentro de la Universidad. Ofrece al colectivo universitario la posibilidad de retransmitir por internet eventos, presentaciones, seminarios, etc., haciendo uso del sistema de videostreaming.

Durante el curso académico 2017/2018 se han recibido 210.218 visitas de usuarios con 1.866.898 reproducciones, y se han dado de alta 697 nuevos usuarios. Produciendo un total de 210 series, con 1.505 vídeos y un total de 560 horas grabadas.

C

Videoapuntes

Durante el curso 2017/2018 se comenzó con el proyecto piloto Videoapuntes, que permite la grabación automática en vídeo de las clases presenciales.

Se trata de un sistema de apoyo a la docencia con el fin de poner a disposición de los estudiantes las clases presenciales realizadas, a través de un video compuesto por la captura del ordenador de clase (presentaciones) y la imagen del profesor en la pizarra o mesa del aula. También se captura el audio de la zona próxima a la pizarra. Las clases grabadas están accesibles a través del Aula Virtual. El uso de este servicio es voluntario, el profesor realiza la solicitud de grabación a través del AulaVirtual (<https://aulavirtual.um.es>) teniendo la posibilidad de programar la grabación de clases puntuales o todas las del curso.

Se ha habilitado un total de 38 aulas repartidas por todas las dependencias de la Universidad de Murcia. Han participado 21 PDI de la Facultad de Matemáticas, Medicina, Óptica y Optometría, Informática, Educación, Economía y Empresa, Psicología y Comunicación y Documentación. Se han grabado un total de 213 vídeos de 25 asignaturas diferentes.

D

UMUbox

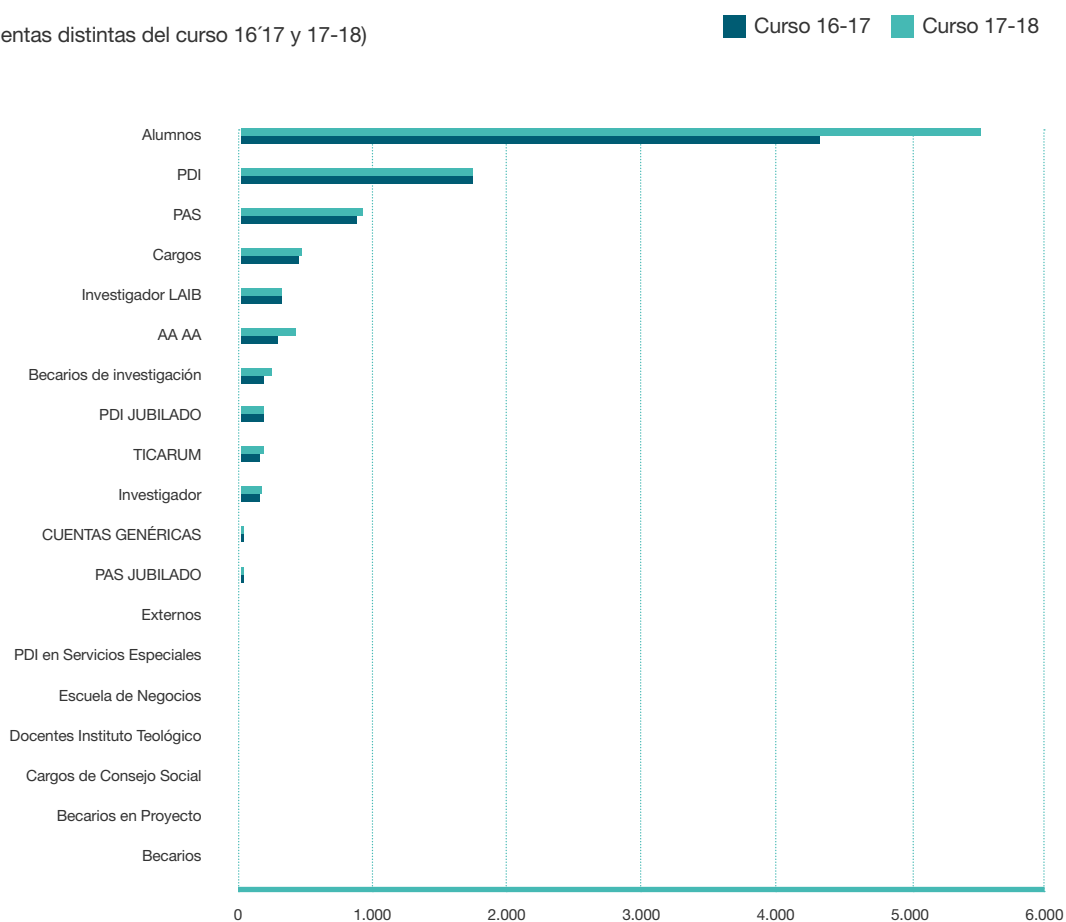
Servicio de disco en la nube para dar soporte al almacenamiento personal de contenidos. Está basado en ownCloud, con características similares a Dropbox y mejora las funcionalidades del "disco personal SOCRATES" en lo relacionado a la compartición de archivos y acceso desde dispositivos móviles.

En el curso 2017/2018 se han dado de alta 1.174 nuevas cuentas, siendo usado por un total de 10.441 usuarios con una ocupación aproximada de 5.2 TB.

El promedio de alta de usuarios al día ha sido de 2,97 donde, el mayor aumento, se ha correspondido con el colectivo de estudiantes.

Comparativa por colectivos en el número de cuentas con UMUbox activo

(Entre número de cuentas distintas del curso 16'17 y 17-18)



Al día acceden a UMUbox un promedio de 879 usuarios, un 32.4% lo hacen desde el navegador, el 50.2% usan cliente de ownCloud y el 17.4% acceden vía SAMBA.





D

Administración Electrónica

El Portal de Administración Electrónica proporciona una gran variedad de beneficios a la comunidad universitaria y a los ciudadanos, entre ellos, destacamos: potenciar la tramitación electrónica de procedimientos y la generación de documentación electrónica, con la consiguiente reducción del uso de papel. Comunicación del estado del procedimiento y resolución del mismo por medios puramente electrónicos, facilitando el acceso al expediente a través de la Carpeta Ciudadana en Sede Electrónica y facilitando informes e indicadores de estado de los procedimientos electrónicos abiertos a los responsables funcionales.

Cifras para el curso 2017/2018:

- ▲ Aproximadamente unos 40.000 documentos anotados en el Registro de Entrada, el doble del curso anterior.
- ▲ Más de 9.000 firmas realizadas con el Sistema de firma con Cuenta UM a través de la pasarela de firma, y unos 8.000 con certificados en el inicio de nuestros trámites.
- ▲ Más de 15.000 notificaciones electrónicas practicadas a través de Carpeta Ciudadana y por encima de 2.000 anuncios publicados en el TOUM.
- ▲ Por encima de los 200.000 documentos firmados con Portafirmas por más de 2.400 firmantes diferentes, siendo esta aplicación la opción de firma preferida por los usuarios.
- ▲ Superados los 16.000 volantes de datos personales obtenidos de otros organismos públicos, con especial relevancia para los datos de inexistencia de antecedentes en delitos sexuales y el trámite de matrícula.
- ▲ Más de 360.000 unidades documentales ingresadas en el Archivo Electrónico, con casi 1.200.000 totales.

F

Aula Virtual

El Aula Virtual de la Universidad de Murcia (aulavirtual.um.es) durante el curso académico 2017/2018 tuvo un total de 10.631.642 sesiones totales de 52.531 usuarios diferentes con una duración media por sesión de 64 minutos. Una media diaria de 28.969 sesiones y de 12.598 usuarios, y con una media por minuto de 22 sesiones y de 22 usuarios.

<https://www.um.es/web/universidad/equipo-rectoral/delegado-udigital>

2.6. Una Universidad internacional

Una universidad preparada para los retos del siglo XXI debe ser una universidad abierta e internacional, donde se generen posibilidades de intercambios en las dos direcciones, con universidades, centros de investigación y empresas para conseguir un enriquecimiento de la comunidad universitaria que permita a nuestros estudiantes y docentes contribuir al progreso social, cultural y económico en el mundo global en el que vivimos actualmente.

Una oferta de estudios bilingües promueve la atracción de estudiantes internacionales consiguiendo una interculturalidad de la comunidad universitaria, a destacar los grados de Administración y Dirección de Empresas, Educación Primaria y Estudios Ingleses que ya llevan varios cursos impartándose en la Universidad de Murcia.

La Universidad de Murcia cuenta con el Vicerrectorado de Internacionalización que posee un alcance transversal actuando en todos los ámbitos de la universidad y adquiriendo un papel decisivo en las políticas universitarias.

Este vicerrectorado comprende el Área de Relaciones Internacionales, la Oficina de Proyectos Europeos y el Campus Mare Nostrum que gestionan la internacionalización en sus distintos ámbitos.

El Servicio de Idiomas proporciona a la comunidad universitaria una oferta de formación permanente, incorporando cada vez más nuevas lenguas fuera de las más tradicionales en su estudio, por ejemplo el ruso y japonés. Desde el Servicio de Programas de Movilidad Internacional se gestiona una extensa oferta de becas para programas de movilidad entrante y saliente, contribuyendo de esta manera a que la comunidad de la Universidad de Murcia sea abierta, inter-

cultural con experiencias en otras universidades y centros de investigación del mundo que sirven para enriquecer a la institución.

Por otra parte se ha ampliado la oferta académica en primer ciclo de la Universidad de Murcia con el grado en Relaciones Internacionales, perteneciente al centro adscrito de la Facultad de Turismo, que prepara a los estudiantes para una carrera profesional en los sectores público y privado enfocado a proyectos internacionales y empresas multinacionales al más alto nivel. Además se adapta a los nuevos tiempos y aprovecha la nuevas formas de enseñanzas impartándose en las modalidades presencial y online.

La Sección de Proyectos y Desarrollo Internacional y la Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPERUM), se encargan de divulgar, promover y dinamizar la participación del PDI y PAS en consorcios internacionales haciendo énfasis en investigación, innovación, creatividad e impacto social, dando lugar al desarrollo de una economía basada en el conocimiento. De la misma forma, ambos departamentos se encargan de la gestión y seguimiento de los proyectos financiados en la Universidad de Murcia, con el fin de facilitar el trabajo a los investigadores.



2.7. Campus Mare Nostrum (CMN)



El Vicerrectorado de Internacionalización, a través del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum sigue brindando a la comunidad universitaria el apoyo necesario para favorecer la interacción entre los distintos colectivos de dicha comunidad a través de la puesta en marcha de convocatorias de movilidad de estudiantes y jóvenes investigadores (in/out), de apoyo a la docencia bilingüe y a la realización de actividades, jornadas y congresos internacionales. Todos ellos refuerzan de forma transversal las áreas

de conocimiento académicas, de investigación y de emprendimiento de nuestra universidad, a la vez que refuerzan la colaboración y vinculación con otras instituciones, asociaciones, empresas, centros de investigación y universidades mediante la puesta en marcha de proyectos transformadores y de innovación que consolidan la posición de la Universidad de Murcia en el área de actuación del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum junto a la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

Sus objetivos son:

- ▲ Internacionalización del Campus
- ▲ Mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior
- ▲ Mejora científica y transferencia del conocimiento
- ▲ Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial



Todo ello se ha materializado en:

- ▲ Ejecución de convocatorias de movilidad internacional para estudiantes de doctorado y jóvenes investigadores así como atracción de estudiantes del Norte de África para cursos de verano UNIMAR.
- ▲ Líderes europeos en atracción de estudiantes internacionales italiano para formación en máster a través del INPS (Istituto Nazionale della Previdenza Sociale del Gobierno italiano)
- ▲ Apoyo a las jornadas y congresos del ámbito del CMN
- ▲ Conclusión y justificación del Proyecto “Del Fortalecimiento a la Excelencia en el Mediterráneo” en la convocatoria emitida por el MECD para los CEI, que ha dado como fruto acciones en los años 2016 y 2017 que han propiciado la colaboración con otras instituciones europeas y CEIs españoles de ámbito marino, una mayor visibilidad internacional de la Universidad de Murcia a través de jornadas de difusión y programa de atracción de talento con Estados Unidos, así como la incorporación de nuevo software y dispositivos para el colectivo discapacitado de nuestra comunidad.

Ámbitos de actuación y resultados

Los polos de excelencia que conforman la estrategia del CEI Campus Mare Nostrum (CMN), bajo los cuales se han desarrollado las distintas acciones llevadas a cabo en el curso académico 2017-2018, están establecidos de la siguiente manera:

- ▲ Bioeconomía basada en la agroalimentación
- ▲ Calidad de Vida y Tecnologías Sanitarias
- ▲ Mar Mediterráneo y Tecnologías Navales y del Mar
- ▲ Espacio Mediterráneo de Investigación e Innovación

Todos ellos han favorecido de forma transversal y complementaria la realización de los distintos objetivos mencionados a continuación:

- ▲ Excelencia docente: Mejora docente y adaptación al EEES CMN 2017-2018
- ▲ Mejora científica y transferencia del conocimiento
- ▲ Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno empresarial y territorial
- ▲ Reuniones mantenidas en el ámbito CMN
- ▲ Resumen Económico

37

Resumen de Financiación externa concedida a acciones CMN	
Estancias en extranjero de Doctorados y Jóvenes Investigadores	80.000 €
Impulso y consolidación Docencia Bilingüe	45.000 €
Apoyo a cursos UNIMAR-CMN	16.000 €
Atracción estudiantes internacionales ámbito CMN	20.000 €
Atracción de estudiantes INPS Másters UM	160.000 €
Atracción profesores visitantes FULBRIGHT	41.450 €
TOTAL	362.450 €





03 Compromiso con el alumnado

03
FACULTAD DE
COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



3.1 Una oferta de estudios del siglo XXI

3.2. Innovación docente

3.3 Acceso a la Universidad

3.3.1 Prueba para los estudiantes procedentes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior: evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad

3.3.2 Prueba de Acceso para Mayores de 25 años

3.3.3 Prueba de acceso para personas mayores de 45 años

3.3.4 Prueba de Acceso para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional

3.4 Atención a la Diversidad y Voluntariado

3.4.1 Servicio de Consultas Pedagógicas

3.4.2 Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales

3.4.3. Otros Programas de Apoyo a la Diversidad

3.4.4. Unidad de Programas de Salud Comunitaria

3.5. Asesoramiento y orientación profesional al alumnado

3.6. Becas y Ayudas

3.6.1. Becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

3.6.2. Becas convocadas por la UMU

3.7 La Biblioteca Universitaria

3.8 Formación en idiomas

3.9 Movilidad del alumnado

3.9.1 Intercambios Universidades Españolas – SICUE

3.9.2 Intercambios Universidades Extranjeras

3.10 Centro Social Universitario

3.10.1. Programa Erasmus+：“Juventud en Acción”

3.10.2. Actividades culturales, de ocio y tiempo libre, de formación, solidarias, deportivas y medio ambiente promovidas por el Centro Social Universitario

3.11 Calidad y seguridad alimentaria

3.12 Servicio de Información Universitario (SIU)

3.12.1. Atención al público

3.12.2. Actividades de difusión de la imagen e información de la UMU

3.13 Asociacionismo

3.14 Representación estudiantil

3.15 Eliminación de barreras

3.16 Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU





3 Compromiso con el alumnado

La Universidad de Murcia tiene el compromiso de apoyo durante el periodo de formación del estudiante y al finalizar ayudarlo y orientarlo en su futuro laboral. Para ello, la Universidad, a través de diferentes servicios acompaña al estudiante en su desarrollo y crecimiento.



La educación como motor de la sociedad, debe estar preparada para los nuevos retos que el siglo XXI impone.

Las metodologías de trabajo han cambiado y a ella se le acompaña una nueva forma de comunicación a través de internet y sus redes sociales. Por esta razón la Universidad de Murcia ha creado una oferta de estudios adaptada a las demandas de la sociedad incorporando las tecnologías como metodología de trabajo.

La amplia gama y variedad de grados, master y estudios de doctorado otorga a la Universidad de Murcia un escaparate de innovación y formación para los estudiantes del siglo XXI.

Siendo la docencia uno de los pilares fundamentales sobre los que descansa la Universidad, todos los vicerrectorados, centros, departamentos y servicios intervienen en mayor o menor medida en estas tareas, aunque es el Área de Gestión Académica, la Coordinación General de las Pruebas de Acceso, la Unidad de Innovación, el Aula Sénior, el Centro de Formación y Desarrollo Profesional, el Servicio de Formación Permanente, los Centros de Estudios y las Escuelas de Práctica Profesional las más directamente ligadas y comprometidas con el funcionamiento de este Vicerrectorado.

Estudios de grado	
Administración y Dirección de Empresas	Bellas Artes
Biología	Bioquímica
Biotechnología	Ciencia Política y Gestión Pública
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias Ambientales
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Comunicación Audiovisual
Criminología	Derecho
Economía	Educación Infantil - Murcia
Educación Infantil - ISEN	Educación Primaria - Murcia
Educación Primaria - ISEN	Educación Social
Enfermería - Cartagena	Enfermería - Lorca
Enfermería - Murcia	Estudios Franceses
Estudios Ingleses	Farmacia
Filología Clásica	Filosofía
Física	Fisioterapia
Geografía y Ordenación del Territorio	Historia
Historia del Arte	Información y Documentación
Ingeniería Informática	Ingeniería Química
Lengua y Literatura Españolas	Logopedia
Marketing	Matemáticas
Medicina	Nutrición Humana y Dietética
Odontología	Óptica y Optometría





Pedagogía	Periodismo
Psicología	Publicidad y Relaciones Públicas
Química	Relaciones Internacionales
Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Murcia	Relaciones Laborales y Recursos Humanos - ISEN
Seguridad	Sociología
Trabajo Social	Traducción e Interpretación
Traducción e Interpretación	Turismo
Veterinaria	

Programación Conjunta de Estudios Oficiales	
Administración y Dirección de Empresas + Derecho	Matemáticas + Ingeniería Informática
Periodismo + Información y Documentación	

Estudios de Máster	
Doble Máster Universitario Hispano-Francés en materia de Bioderecho y Nuevas tecnologías (UM-LILLE 2)	Estudios simultáneos de Formación del Profesorado + Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural
Estudios simultáneos de Formación del Profesorado + Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Abogacía
Anatomía Aplicada a la Clínica	Análisis Político Aplicado
Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	Análisis de Tendencias Sociales, de Consumo y Estrategias de Comunicación
Asesoría Jurídico Laboral	Auditoría de Cuentas
Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	Bioinformática (Interuniversitario)
Biología Molecular y Biotecnología	Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos (Bilingüe Español/Inglés)
Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas	Bioética
Ciencias Forenses	Comunicación Móvil y Contenido Digital (Interuniversitario)
Criminología Aplicada a la Ejecución de las Penas (No se oferta en 2019-2020)	Desarrollo Económico y Cooperación Internacional
Dirección de Empresas (MBA)	Dirección y Gestión de Recursos Humanos
Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural por la Universidad de Murcia (Enseñanza no presencial)	Electroquímica, Ciencia y Tecnología (Interuniversitario)
Envejecimiento	Finanzas
Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	Formación del Profesorado
Gestión Hotelera (Enseñanza no presencial)	Gestión de Información en las Organizaciones
Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud (Enseñanza no presencial)
Gestión de la Fauna Silvestre	Género e Igualdad
Hematología y Oncología Clínico Experimental	Historia y Patrimonio Histórico
Identidad Europea Medieval (Interuniversitario y enseñanza no presencial)	Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas
Investigación Avanzada y Especializada en Derecho	Investigación Musical
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	Investigación e Innovación en Ed. Infantil y Educación Primaria (ISEN)
Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Investigación en Ciencias de la Visión (Interuniversitario)
Investigación en Filosofía (Interuniversitario)	Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural
Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	Lingüística Teórica y Aplicada
Literatura Comparada Europea	Logística y Dirección de Operaciones
Matemática Avanzada	Mediación
Medicina de Pequeños Animales	Nuevas Tecnologías en Informática (Bilingüe Español/Inglés)
Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	Optometría Clínica
Orientación e Intermediación Laboral (Interuniversitario)	Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

Osteopatía	Prevención de Riesgos Laborales (Interuniversitario, Enseñanza Presencial y no Presencial)
Producción y Gestión Artística	Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO) de Máster Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas) + Máster en Matemática Avanzada.
Psicología General Sanitaria	Psicología de la Educación
Psicología de la Intervención Social	Química Fina y Molecular
Química Teórica y Modelización Computacional (Interuniversitario)	Salud Pública
Salud, Mujer y Cuidados	Sociología Aplicada: Realidades y Dinámicas Sociales
Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento (Interuniversitario y enseñanza no presencial)	Tecnología de Análisis de Datos Masivos: Big Data (Interuniversitario)
Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA)	Teología (Enseñanza presencial y no presencial)
Traducción Editorial	

<https://www.um.es/web/estudios/>

La sociedad cambia constantemente, y pocas veces en la historia lo ha hecho de forma más acelerada que en los últimos veinte años que llevamos de siglo XXI. De igual forma, surgen nuevas necesidades, lo que implica grandes cambios en el mercado laboral. La Universidad de Murcia se ha adaptado a la situación en la que nuevos perfiles de profesionales son requeridos, lanzando nuevos grados, como Ciencias Ambientales (F. Biología), Biotecnología (F. Biología), Ciencia y Tecnología de los Alimentos (F. Veterinaria), Nutrición Humana y Dietética (F. Ciencias Sociosanitarias), Seguridad Pública y Privada (ISEN), Comunicación Audiovisual (F. Comunicación y Documentación)...

Otra forma de preparar a los estudiantes para que tengan conocimientos más transversales sobre ciertas materias que en su futuro profesional pueden estar muy relacionadas es a través de la Programación Conjunta de Enseñanzas Oficiales (PCEO). La Universidad de Murcia ha incorporado recientemente dos nuevos PCEOs a su catálogo de estudios: Grado en Periodismo y Grado en Información y Documentación (F. Comunicación y Documentación) y Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática (F. Matemáticas).

Además, no es una novedad la importancia de los idiomas, y especialmente del inglés, en el mundo laboral hoy en día. Es por ello que se ha dotado al Grado de Administración y Dirección de Empresas (F. Economía y Empresa) y al Grado de Educación Primaria (F. Educación) de una modalidad bilingüe, considerando los grandes beneficios que el haber cursado sus estudios en dicho idioma puede traer para los futuros profesionales de estos ámbitos.





3.2. Innovación docente

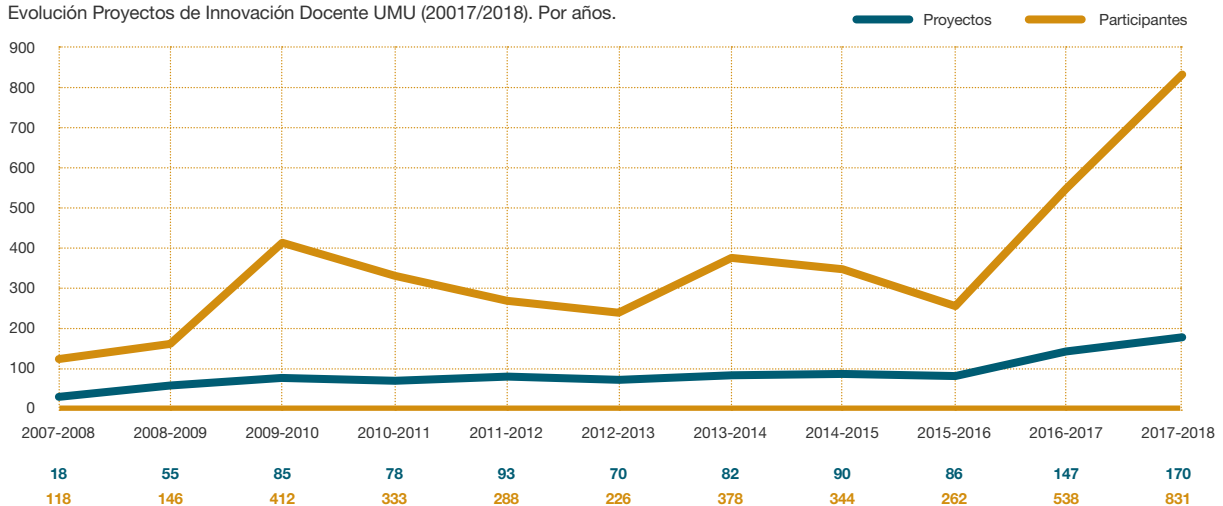
La Unidad de Innovación es un Servicio creado por la Universidad de Murcia, dependiente del Vicerrectorado de Estudios, y cuya misión está encaminada a ejecutar las directrices del equipo de gobierno en materia de innovación, misión que se despliega en la publicación de convocatorias centradas fundamentalmente, pero no exclusivamente, en el colectivo del personal docente e investigador y que tienen como objetivos desarrollar proyectos de innovación y mejora docente.

El objetivo es promover, organizar y evaluar iniciativas de innovación que contribuyan a una universidad eficiente, de calidad, internacional y adaptada a las necesidades del contexto científico, social y tecnológico y además prestar su apoyo en la preparación de las herramientas necesarias para su implantación. En esta línea la Unidad asesora a la comunidad universitaria, en colaboración con otros Servicios, en el uso del Aula Virtual así como en la aplicación de tecnologías relacionadas con la docencia.

<http://um.es/innovación>.

- ▲ Grupos de Innovación docente (GID). Orientar a los grupos de innovación docente en función de su rama de especialización. Organizar eventos/jornadas que permitan difundir la labor que realizan. Ofrecer un listado actualizado de los GID de la Universidad de Murcia y ordenados por centros y líneas de actuación. Establecer redes de colaboración entre GID de la Universidad y de otros centros educativos.
- ▲ Mantener informada a la Comunidad Universitaria sobre temas relacionados con la innovación a través del portal de la unidad.
- ▲ Difundir el uso de plataformas virtuales entre el personal de la Universidad.
- ▲ Asesoramiento en el diseño y producción de material de las actividades relacionadas con el Aula Virtual, incluyendo la formación para su uso.
- ▲ Colaboración con el profesorado de la Universidad en el diseño de experiencias de aprendizaje para los estudiantes.
- ▲ Asesoramiento en la selección de las herramientas más adecuadas para implementar los proyectos de innovación y mejora docente.
- ▲ Colaboración con el Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas (ATICA) en tareas relacionadas con la formación no presencial.
- ▲ Grupos de Innovación docente (GID).

Evolución Proyectos de Innovación Docente UMU (2007/2018). Por años.



3.3. Acceso a la Universidad

Para acceder a cursar estudios en la Universidad de Murcia es necesario realizar unas pruebas de acceso que varían en función de los distintos colectivos:



A la Sección de Oferta de las Enseñanzas corresponde coordinar la gestión administrativa y de matrícula en las pruebas de acceso a estudios de grado, en apoyo a la Coordinación de las pruebas de acceso.

3.3.1. Prueba para los estudiantes procedentes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior: evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad

La prueba que determina actualmente el acceso a la Universidad de los estudiantes de Bachillerato es la "evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad". Esta prueba se define en el Real Decreto-Ley 5/2016, y sus características para el año 2018 se establecieron en la Orden ECD/42/2018.

Según esta normativa, quienes posean un título de Bachiller o equivalente y deseen acceder a enseñanzas universitarias oficiales de Grado deben superar la Fase General de dicha prueba, obteniendo con ello la llamada "nota de acceso". Además, la prueba incluye una Fase Voluntaria, complementaria de la anterior y que permite mejorar la nota de

acceso obteniendo la denominada "nota de admisión", que depende del título de Grado al que se aspire y sirve para la ordenación y priorización de la admisión en estudios con limitación de plazas.

En el año 2018 los estudiantes que se presentan a las pruebas proceden mayoritariamente del Bachillerato LOMCE. Los estudiantes de sistemas anteriores (LOE, LOGSE, COU) pueden presentarse tanto a la Fase General, quedando como su nota de acceso la mejor que hubieran obtenido, como a la Fase Voluntaria para mejorar la nota de admisión que ya tuvieran.





Tribunal y sedes

En el curso 2017/2018, en el Distrito Único de la Región de Murcia se han realizado las dos convocatorias preceptivas de esta Prueba de Acceso a la Universidad en junio (días 8, 11 y 12) y en septiembre (días 12, 13 y 14). Como en años anteriores, se han desarrollado con un Tribunal Único que se ha distribuido en varias sedes. En junio, con la intención de acercar las pruebas a los lugares de procedencia de los estudiantes, se han utilizado nueve sedes ubicadas en los siguientes lugares:

Sede	Lugar	Localidad
Sede 1	Aulario Norte	Campus de Espinardo
Sede 2	E.T. S. de Ingeniería Industrial	Cartagena
Sede 20	E.T. S. de Ingeniería de Telecomunicación	Cartagena
Sede 3	Aulario Giner de los Ríos	Campus de Espinardo
Sede 4	I.E.S. Francisco Ros Giner	Lorca
Sede 5	I.E.S. Diego Tortosa	Cieza
Sede 6	I.E.S. San Juan de la Cruz	Caravaca
Sede 7	I.E.S. José Martínez Ruiz "Azorín"	Yecla
Sede 8	Aulario General	Campus de Espinardo

En septiembre se han usado tres de las sedes anteriores: la Sede 1 (a la que asisten los centros que en junio están adscritos a las Sedes 1, 3 y 8), la Sede 2 (que agrupa a las Sedes 2 y 20 de junio) y la Sede 8 (que agrupa a las Sedes 4, 5, 6 y 7 de junio).

El tribunal ha tenido la siguiente composición, con personal de la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y los Centros de Enseñanza Secundaria:

46

Convocatoria	Presidencia	Responsables de sedes	Vocales	Repres. Centros	PAS	Total
Junio	3	15	319	134	50	521
Septiembre	3	6	81	135	25	250

Estudiantes matriculados

En la convocatoria de junio se matricularon en las pruebas de acceso un total de 7.392 estudiantes (7.115 de ellos con título de Bachillerato o equivalente procedentes de 138 centros, y 277 de Ciclos Formativos de Grado Superior procedentes de 39 centros).

En septiembre se matricularon 1.362 (1.318 con título de Bachillerato o equivalente, procedentes de 134 centros y 44 de Ciclos Formativos procedentes de 19 centros).

	Junio	Septiembre
Bachillerato, Fase General (+FV)	6.677	1.034
Bachillerato, Solo Fase Voluntaria	438	284
Total Bachillerato	7.115	1.318
Ciclos Formativos, Solo Fase Voluntaria	277	44
Total	7.392	1.362

La Fase General en la Región de Murcia consta de cuatro exámenes de materias que deben corresponder a las materias generales del bloque de asignaturas troncales de segundo curso de una modalidad o itinerario del Bachillerato en la CARM.

De estas materias, tres son comunes a todas las modalidades: Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España y Primera Lengua Extranjera II (Inglés, Francés, Alemán e Italiano). La cuarta materia ("materia de modalidad") es la obligatoria en la correspondiente modalidad o itinerario: Matemáticas II en la modalidad de Ciencias, Latín II en el itinerario de Humanidades, Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II en el itinerario de Ciencias Sociales y Fundamentos del Arte II en la modalidad de Artes.

Cada ejercicio se califica de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales, y la calificación de la Fase General es la media aritmética de esas cuatro calificaciones redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

El acceso a los estudios universitarios se obtiene con una calificación igual o mayor que 5 puntos en la denominada Nota de Acceso, calculada como:

$$\text{Nota de Acceso} = 0,6 * \text{NMB} + 0,4 * \text{CFG}$$

donde NMB es la nota media de bachillerato y CFG es la calificación de la Fase General, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en esta última calificación.

Los datos de estudiantes matriculados, presentados y aptos (es decir, con nota de acceso mayor o igual que 5) en la Fase General, distinguiendo sexo y convocatoria, son los siguientes:

Junio	Matriculados	Presentados	Aptos	Aptos/Presentados
Hombres	2.967	2.773	2.600	93.76%
Mujeres	4.148	3.884	3.597	92.61%
Total	7.115	6.657	6.197	93.09%

Septiembre	Matriculados	Presentados	Aptos	Aptos/Presentados
Hombres	547	454	370	81.5%
Mujeres	771	574	441	76.83%
Total	1.318	1.028	811	78.89%





Fase Voluntaria y Nota de Admisión

Esta fase permite mejorar la valoración en los procesos de admisión a estudios de Grado de quienes posean títulos de Bachiller o de Técnico Superior realizando hasta 4 exámenes de las materias troncales de opción de segundo curso y de las materias de modalidad definidas en la Fase General. La realización de esta fase permite mejorar la calificación obtenida para el acceso a cada título de Grado mediante la Nota de Admisión, que depende del Grado al que se quiera acceder y tiene el valor siguiente:

$$\text{Nota de Admisión} = \text{Nota de Acceso} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

donde M1 y M2 son las calificaciones de un máximo de dos materias superadas (con nota igual o mayor que 5) en la Fase Voluntaria que proporcionen un mayor valor de esta nota de admisión; y a y b son parámetros de ponderación de las materias de la Fase Voluntaria, que estarán entre 0,1 y 0,2, y dependen de cada materia y cada Grado.

La siguiente tabla muestra el número de estudiantes que se han matriculado de una, dos, tres o cuatro materias en la Fase Voluntaria (sin contar la materia de modalidad de la Fase General) en cada una de las dos convocatorias de este curso.

Número de materias en la Fase Voluntaria					
Procedencia	Convocatoria	Una	Dos	Tres	Cuatro
Bachillerato	Junio	1.517	5.076	322	9
Bachillerato	Septiembre	465	677	30	1
Ciclos Formativos	Junio	108	167	2	0
Ciclos Formativos	Septiembre	25	18	0	1



3.3.2.

Prueba de Acceso para Mayores de 25 años

Las personas mayores de 25 años de edad y sin otra vía de acceso pudieron acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una Prueba de Acceso de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio. Esta prueba está compuesta de dos fases, una Fase General y otra Específica, ambas de carácter obligatorio. La primera, consistente en la realización de tres ejercicios, tiene por objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y expresión escrita. La segunda, con una opción por cada una de las cinco Ramas de Conocimiento en las que se agrupan los estudios universitarios de Grado, valora las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para seguir y superar estudios de Grado correspondientes a la opción u opciones por ellos elegidas, mediante la realización de dos ejercicios.

Este curso, la Universidad de Murcia ha realizado esta Prueba de Acceso junto con la de Mayores de 45 años durante los días 16, 17 y 18 de abril de 2018 en el Aulario Norte del Campus de Espinardo.





Candidatos matriculados y aptos

En esta prueba se matricularon un total de 499 personas. El número de candidatos matriculados, presentados y aptos en cada opción queda reflejado en la siguiente tabla:

Opciones	Matriculados	Presentados	No present	Aptos	No aptos	Aptos/Matric	Aptos/Present
Artes y Hum.	65	52	13	38	14	58,5%	73,1%
Ciencias	23	17	6	9	8	39,1%	52,9%
CC de la Salud	171	138	33	88	50	51,5%	63,8%
CC Sociales y Jurídicas	231	194	37	127	67	55,0%	65,5%
Ing. y Arquít.	9	8	1	3	5	33,3%	37,5%
Total	499	409	90	265	144	53,1%	64,8%

En las pruebas de mayores de 25 años celebradas en el año 2017 se matricularon 644 estudiantes, por lo que el número de matriculados en 2018 supone un descenso del 22,5%.

3.3.3.

Prueba de acceso para personas mayores de 45 años

Las personas mayores de 45 años sin otra vía de acceso pudieron acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una Prueba de Acceso de acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio. Esta prueba está compuesta por dos fases, ambas de carácter obligatorio. La primera, llamada Fase General, consiste en la realización de dos ejercicios y tiene por objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y expresión escrita. Los candidatos que superan esta Fase General deben realizar la segunda fase, consistente en una entrevista personal.

Este curso, la Universidad de Murcia ha realizado la Fase General de esta Prueba de Acceso durante los días 16 y 17 de abril de 2018 junto a la prueba para personas mayores de 25 años. Las entrevistas personales para quienes superaron la prueba escrita se realizaron durante los días 25, 26 y 27 de abril.

En las pruebas celebradas en el año 2017 se matricularon 109 estudiantes, en las de 2018 han sido 89, lo que supone un descenso del 18,3%.

El número de candidatos matriculados, presentados y aptos queda reflejado en la siguiente tabla:

Matriculados	Presentados	No pres.	Aptos	No aptos	Aptos/Matric	Aptos/Present
89	79	10	69	10	77,5%	87,3%

El número de candidatos matriculados, presentados y aptos queda reflejado en la siguiente tabla:

3.3.4.

Prueba de Acceso para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional

Las personas mayores de 40 años de edad sin otra vía de acceso tienen la opción de acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en la Universidad de Murcia mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de la normativa que regula estas pruebas, aprobada en Consejo de Gobierno el 21 de noviembre de 2014, las pruebas de acceso a la Universidad de Murcia para las personas mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y profesional se estructuran en dos fases: Fase de valoración de la experiencia laboral y Fase de entrevista personal.

La gestión de estas pruebas es completamente diferente a las de mayores de 25 y 45 años. No existe examen, sino la fase de valoración de la experiencia laboral o profesional, en la que un Tribunal, a la vista de la documentación acreditativa aportada por el solicitante, realiza una baremación según la fórmula y los criterios establecidos en la Norma aprobada en Consejo de Gobierno. Quienes obtengan cinco o más puntos, tienen que realizar la entrevista personal, calificada con apto o no apto. La superación de la prueba solo le habilita para solicitar plaza en la titulación de Grado que haya pedido en su matrícula.

En las pruebas celebradas en el año 2017 se matricularon 16 estudiantes, en las de 2018 han sido 29, lo que supone un aumento del 81,3%.

Los datos de matriculados, presentados y aptos por ramas de conocimiento son los siguientes:

Opciones	Matriculados	Presentados	Aptos	No aptos	Aptos/Matric	Aptos/Present
Artes y H.	1	1	1	0	100%	100%
Ciencias	0	0	0	0	0%	0%
CC Salud	20	20	12	8	60%	60%
CC Sociales y Jurídicas	8	8	4	4	50%	50%
Ing. y Arq.	0	0	0	0	0%	0%
Total	29	29	17	12	58,6%	58,6%





3.4.

Atención a la Diversidad y Voluntariado

El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) tiene como finalidad ayudar al alumnado a reducir o minimizar las diferencias o dificultades que algunos de los estudiantes puedan tener.

Una universidad igualitaria tratando a todas las personas de la forma en la que lo se necesiten.

En el curso 2017/18, fueron emitidos 6.216 informes de adaptación para estudiantes con discapacidad frente a los 5.477 del curso anterior. Asimismo se registra un aumento en las solicitudes de intervención de los estudiantes con discapacidad que pasan de 1.114 en el curso pasado a 1.236 en este.

<https://www.um.es/web/adyv/>



3.4.1. Servicio de Consultas Pedagógicas

Las actividades desarrolladas por el Servicio ADYV a nivel pedagógico pueden consultarse en la web www.um.es/adyv/diversidad/asesoramiento/pedagogico.php, destacando la consulta pedagógica individual y los cursos para grupos reducidos.





3.4.2.

Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales

Esta unidad se encarga de velar por la igualdad en las condiciones de este colectivo.

Por medio de ADYV se proporciona apoyo a todos los estudiantes con discapacidad, así como a aquellas necesidades de apoyo educativo que así lo soliciten, trabajando día a día, por una comunidad universitaria más diversa y con igualdad de oportunidades para todos.

Préstamos de equipos 2017/2018	Unidades	Préstamos	Días de Préstamo
Ordenador Portátil	15	12	195 de promedio
Netbooks	5	3	202 de promedio
Tablets	17	9	211 de promedio
Fonendoscopio adaptado	1	1	135
Emisora de FM	1	0	0
Carcasa de teclado adaptado	3	0	0
Silla de ruedas eléctrica	1	1	84
Silla de ruedas manual	1	1	41
Receptores portátiles de bucle magnético	4	1	12
Discos duros portátiles	3	0	0

Programa de Ayudas Técnicas

54

3.4.3.

Otros Programas de Apoyo a la Diversidad

Programa de Apoyo Voluntario:

Programa específico de apoyo voluntario a compañeros/as con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo (Certificación de créditos CRAU). En este curso se inscribieron 164 alumnos/as, de los cuales sólo se necesitó el apoyo de 85.

Los alumnos/as apoyados fueron 59, para las siguientes tareas: Toma de apuntes, organización de materiales de estudio, trabajos en grupo y prácticas, acompañamiento en desplazamientos, inclusión en la vida universitaria,...

Programa Tutor/a

y Alumno/a Mentor/a:

Programa en el que se dispone de un tutor/a o alumno/a en el centro como apoyo y orientación académica a los estudiantes con discapacidad. El número de alumnado que ha realizado estas tareas asciende a 8.

3.4.4. Unidad de Programas de Salud Comunitaria

Tipo de intervención	Tipo de asesoramiento
Programa Tabaco	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria, así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Alcohol	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria, así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Drogas	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria, así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Nutrición	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria, así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Delegaciones/ Agentes saludables	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria, así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Total	





3.5. Asesoramiento y orientación profesional al alumnado



Finalizar los estudios universitarios con la perspectiva de conseguir un trabajo de calidad es un objetivo que se marca la Universidad. A través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) se acerca el mundo laboral a los estudiantes; estableciendo un vínculo necesario entre Universidad y Empresa, logrando una inserción de los estudiantes y titulados en el mercado laboral.



3.6. Becas y Ayudas

Gracias a las ayudas y becas muchos estudiantes de la Universidad de Murcia pueden beneficiarse y lograr acceder a unos estudios o formación que de otro modo sería más difícil su acceso.

De este modo, se rompe con las desigualdades y se impone una educación pública y de calidad para todos. La Universidad de Murcia, a través de la Sección de Becas, gestiona distintos tipos de becas dirigidas a estudiantes de la Universidad.

3.6.1. Becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Universidad, a través de la Sección de Becas interviene como unidad de trámite de las becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.um.es/web/estudiantes/contenido/becas>

A Convocatoria de becas de carácter general para estudiantes de enseñanzas universitaria.

B Convocatoria de becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios.

Resumen de Becas del Ministerio tramitadas en la Sección de Becas	
Tipo	2017/2018
Convocatoria General (Grado)	13.905
Convocatoria General (Máster)	1.066
Convocatoria Especial Colaboración	155
Alegaciones	789
Recursos	64
(*)Revocaciones	305

Fuente: Elaboración a partir de la memoria de la Sección de Becas del curso 2017/2018

(*)Las revocaciones practicadas en el curso 2017-2018 son las correspondientes a estudiantes becarios del curso 2016-2017 que no han cumplido sus obligaciones de becarios. 242 reintegraron el importe de su beca antes del inicio de expediente; a 63 estudiantes se les ha iniciado expediente de reintegro



3.6.2. Becas convocadas por la UMU

Se trata de becas convocadas por la Universidad y con cargo a sus presupuestos, a través de las correspondientes Resoluciones del Rector.

- ▲ Ayudas al estudio dirigidas a estudiantes que no solicitaron o no obtuvieron beca del Ministerio de Educación. Intervienen requisitos académicos y económicos.
- ▲ Ayudas de estudio dirigidas al personal al servicio de la Universidad de Murcia.
- ▲ Becas para estudiantes matriculados en Másteres Oficiales.
- ▲ Ayudas a la excelencia académica. Va dirigida a aquellos estudiantes de nuevo ingreso en nuestra Universidad y que han obtenido los primeros premios en los concursos y olimpiadas de carácter, al menos regional, que a tal efecto tenga reconocidos la Universidad.
- ▲ Becas para lectores en lengua extranjera en las Facultades de Educación y Letras
- ▲ Becas de Comedor, dirigidas a estudiantes matriculados en la Universidad de Murcia.

Resumen de Becas propias	
Tipo	2017/2018
Nº de convocatorias publicadas	19
Nº de solicitudes becas propias presentadas	1.516
Nº de becas propias concedidas	922
Importe total de las ayudas percibidas	829.426.83€

Fuente: Elaboración a partir de la memoria de la Sección de Becas del curso 2017/2018



3.7. La Biblioteca Universitaria

Una universidad no se concibe sin una biblioteca.

En la actualidad la biblioteca ha dejado de ser el lugar donde se guardan libros y ha pasado a tener un papel más activo en el apoyo al estudio y la investigación.

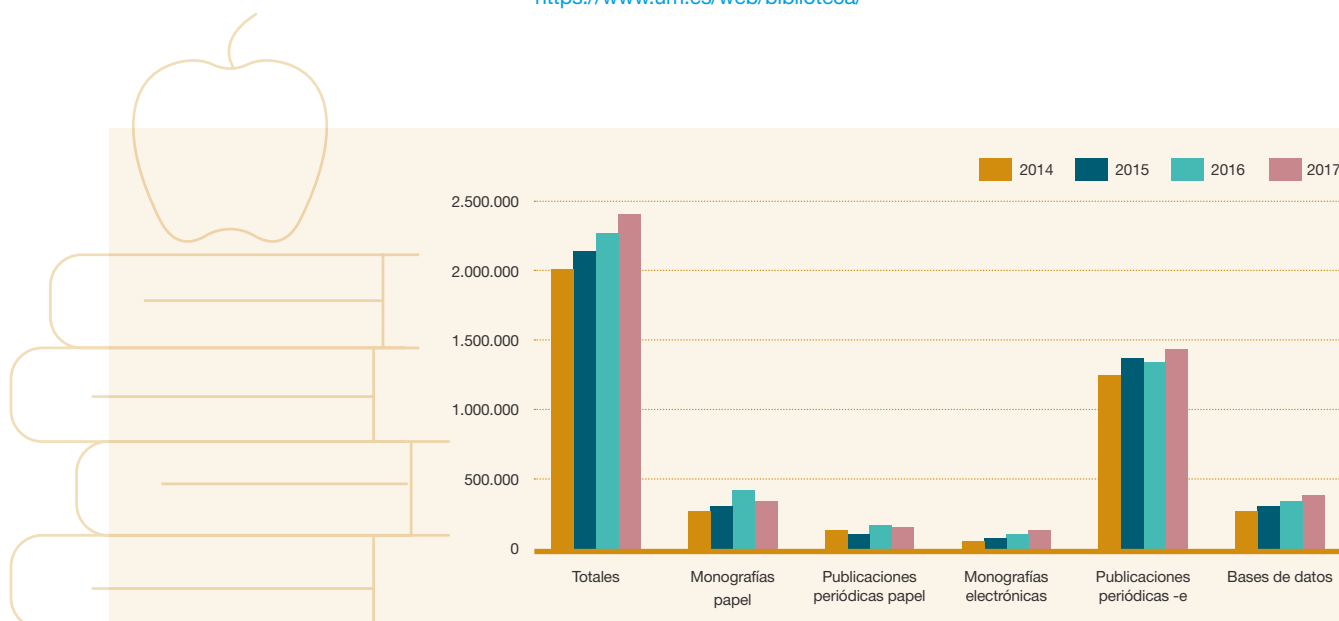
El libro en papel ha dejado paso a otras formas de lectura y ahora se posee colecciones bibliográficas electrónicas y audiovisuales. El uso de las cabinas para trabajo en grupo como espacio de apoyo a la docencia y las salas de estudio, suponen un apoyo a los estudiantes e investigadores.

La Universidad de Murcia cuenta con las siguientes bibliotecas:

- ▲ Biblioteca de Humanidades “Antonio Nebrija”
- ▲ Biblioteca General
- ▲ Biblioteca Jurídica
- ▲ CRAI Biblioteca Luis Vives
- ▲ CRAI Biblioteca Ciencias de la Salud
- ▲ CRAI Biblioteca de Ciencias
- ▲ Biblioteca Psicología
- ▲ Biblioteca Informática
- ▲ Biblioteca Ronda de Levante
- ▲ CRAI Biblioteca Campus de Lorca
- ▲ Biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud
- ▲ Biblioteca Campus Ciencias del Deporte
- ▲ Centro de Documentación Europea

59

<https://www.um.es/web/biblioteca/>



Distribución del gasto en recursos de información por tipo de material en los últimos cuatro años



3.8. Formación en idiomas

La internacionalización de la universidad no se concibe sin que sus estudiantes dispongan de una especialización en idiomas. Por tanto, la Universidad de Murcia tiene una amplia variedad de cursos de idiomas así como certificaciones.

Los objetivos del Servicio de Idiomas se articulan en torno a dos ejes fundamentales: la formación en idiomas y la certificación de niveles de competencia lingüística.

Con respecto al primer eje, el Servicio de Idiomas ofrece cursos cuatrimestrales de 8 idiomas diferentes y de distintos niveles, así como cursos de conversación y cursos de preparación para la certificación.

Formación en diferentes idiomas tanto en cursos presenciales como con plataformas online (colaboración con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional).

- ▲ Cursos de español
- ▲ Cursos de inglés
- ▲ Cursos de alemán
- ▲ Cursos de francés
- ▲ Cursos de italiano
- ▲ Cursos de ruso
- ▲ Cursos de portugués
- ▲ Cursos de japonés



Con respecto al segundo eje, la certificación, el Servicio de Idiomas ha gestionado la administración de 2.173 exámenes de certificación y se ha encargado de la realización de los exámenes para la obtención de la Nacionalidad Española (CCSE) con un total de 1.316 candidatos. Asimismo, como pieza clave en el proceso de internacionalización, el Servicio de Idiomas ha realizado 534 pruebas de clasificación para estudiantes Erasmus.

En cuanto a la expedición de certificados, el Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia ha expedido 468 certificados para la convalidación de créditos CRAU.

<https://www.um.es/web/idiomas/>

Evolución del número de estudiantes del Servicio de Idiomas							
	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Español	600	443	579	474	479	494	462
Inglés	1.580	1.630	1.586	1.150	1.688	1.321	805
Francés	212	223	200	169	148	139	106
Alemán	293	320	295	200	222	165	108
Italiano	313	215	193	273	309	342	298
Ruso	16	24	12	15	16	17	16
Portugués	39	23	15	31	29	43	47
Japonés	43	39	31	39	44	61	45
TOTAL	3.096	2.917	2.911	2.351	2.935	2.582	1.887

Evolución del número de candidatos para los Exámenes de Acreditación							
	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
DELE	55	23	29	26	304	466	367
CAMBRIDGE	1.043	1.153	1.125	1.217	953	746	792
GOETHE	204	302	383	345	384	366	502
C. COMERCIO	10	9	4	-	-	-	10
CERTACLES				199	343	665	457
TOEIC					13	23	21
TOEFL							24
TOTALES	1.347	1.487	1.541	1.787	1.997	2.266	2.173

Evolución del número cursos impartidos en el Servicio de Idiomas							
	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Cursos	175	177	198	173	208	183	139

Resumen Económico. Ingresos por matrículas				
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
CURSOS	595.146	583.671	615.096	440.430
EXÁMENES	144.924	245.016	250.018	238.415
TOTAL	740.070 €	828.687 €	865.114 €	678.845 €





3.9. Movilidad del alumnado

Conocer otras universidades, tanto españolas como extranjeras otorga al estudiante un enriquecimiento personal y formativo que hace que éstos dispongan de unas capacidades y aptitudes más amplias.

La Universidad de Murcia pone a disposición del alumnado un amplia oferta de movidades nacionales como internacionales.



3.9.1. Intercambios Universidades Españolas – SICUE



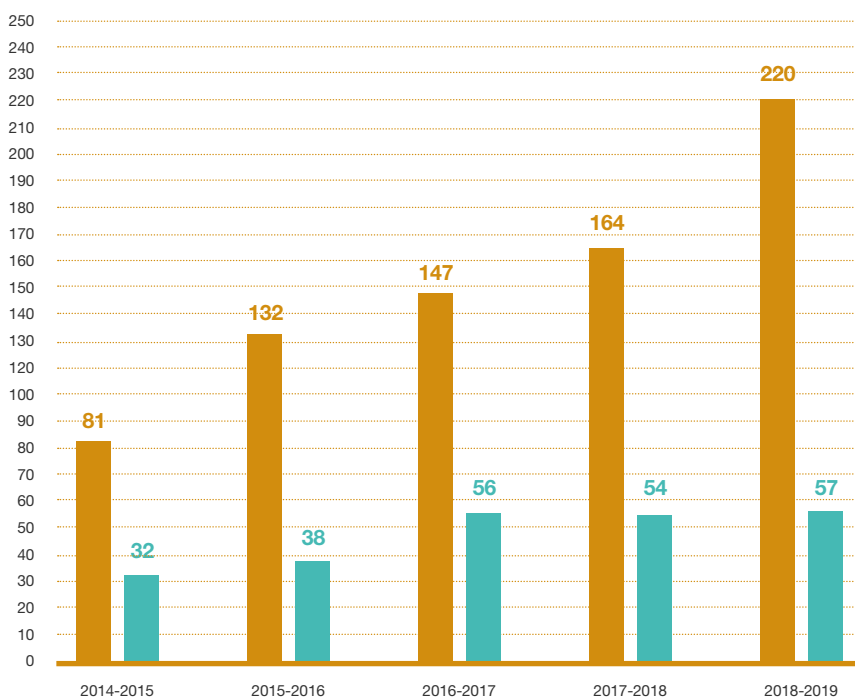
La Universidad de Murcia desarrolla, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y bajo la coordinación de la Comisión Sectorial de Estudiantes de CRUE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, la gestión del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) para el desarrollo y fomento de la movilidad nacional de sus estudiantes.

El intercambio de estudiantes entre las diferentes universidades españolas consolida nuestro sistema universitario, lo hace más permeable y comunicativo e incrementa la diversidad y amplitud de la oferta educativa, posibilitando el conocimiento, a un tiempo, de otras realidades, sociales y regionales, así como de modelos universitarios diferentes, con enfoques didácticos y pedagógicos diversos y servicios al estudiantado igualmente diferenciados.

SICUE ofrece al alumnado la posibilidad de realizar un periodo de sus estudios universitarios en otra universidad española de su elección, con totales garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento de los estudios realizados, como si se cursaran en la universidad de origen. Asimismo, es una oportunidad de adaptación que prepara para aprovechar mejor las oportunidades laborales y que favorece la disponibilidad hacia el empleo, al romper el marco habitual de formación.

Durante 2017/2018, se han formalizado acuerdos de intercambio SICUE con 51 universidades españolas y se ha llevado a cabo la convocatoria SICUE con una oferta de 1318 plazas de intercambio para estancias en el curso actual.

<https://sicue.um.es/sicue/index.jsp>





3.9.2. Intercambios Universidades Extranjeras

A

Europa

Erasmus+ Estudios

Durante el curso 2017/18 se han conseguido los siguientes resultados, en la línea de las acciones ya emprendidas en años anteriores:

- ▲ Se han firmado 24 nuevos acuerdos bilaterales con 24 Instituciones de Educación Superior europeas en 16 países diferentes.
- ▲ El total de plazas ofertadas para la convocatoria 2018/19, gestionada en el 2017/18, fueron 3359.

Evolución de oferta de plazas Erasmus+ Estudios	
Curso académico	Plazas ofertadas
2011/12	1911
2012/13	2117
2013/14	2245
2014/15	2335
2015/16	2418
2016/17	2329
2017/18	3278

Movilidad de estudiantes Erasmus+ Estudios		
Curso académico	Estudiantes UMU	Estudiantes NO UMU
2011/12	622	540
2012/13	561	567
2013/14	492	505
2014/15	535	533
2015/16	560	514
2016/17	621	569
2017/18	616	624

En el curso 2017/18, la financiación aportada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se unió a la del SEPIE (Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación).

En detalle, los fondos han sido aportados por:

- ▲ Comisión Europea y MECD (a través del SEPIE): 1.031.968 €. (Esta financiación incluye las becas básicas para los participantes en el programa, las ayudas extra para los que fueron becarios del MECD en el curso anterior y las cuantías especiales para estudiantes con discapacidad.)
- ▲ Universidad de Murcia y Banco Santander: 120.000 €. (Financiación de un mes extra abonada a los estudiantes con movidades superiores a 7 meses.)
- ▲ Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: 179.990 €.

Adicionalmente, los ayuntamientos colaboradores de la Región de Murcia han aportado una ayuda que oscila entre 30 y 60€ estudiante/mes, dependiendo del Ayuntamiento. Esta ayuda es gestionada directamente por el estudiante en el ayuntamiento donde esté empadronado.

Erasmus+ Prácticas

En el curso 2017/18 bajo el programa marco Erasmus+, Erasmus Prácticas ha incrementado el número de beneficiarios cumpliendo el objetivo de una formación orientada a la empleabilidad.

Movilidad de estudiantes Erasmus Prácticas en los últimos cinco años		
Curso académico	Estudiantes UMU	Estudiantes NO UMU
2013/14	64	24
2014/15	72	13
2015/16	124	37
2016/17	106	49
2017/18	90	48





B

Resto del mundo

En este apartado se describen algunos de los programas más relevantes de movilidad de los estudiantes.

Erasmus + Movilidad Internacional

El Programa Erasmus+, a través de la Acción Clave 1 (KA107), abre la participación en el programa a estudiantes, personal docente y personal de administración y servicios desde y hacia a los países asociados de la Unión Europea.

La movilidad de estudiantes ha sido:

- ▲ 6 estudiantes de doctorado de China, Marruecos, y Túnez
- ▲ 18 estudiantes de grado de Armenia, Angola, China, Marruecos, Tailandia, Vietnam, Ucrania
- ▲ 7 estudiantes de máster de China, Marruecos, Ucrania.
- ▲ 2 estudiantes de máster de la Universidad de Murcia hacia Japón.
- ▲ 2 estudiantes de doctorado de la Universidad de Murcia hacia China y Tailandia.

ILA

El programa ILA, programa propio de movilidad en ambos sentidos con América Latina por el que en este curso se ha recibido a 89 estudiantes provenientes de sobre todo México, Argentina, Chile, Colombia y Perú.

ISEP

Para la convocatoria ISEP 2017/2018 se han vuelto a ofertar 19 plazas de movilidad para Estados Unidos, Canadá, Australia y Puerto Rico, habiéndose cubierto todas las plazas.

	Área geográfica	Estudiantes enviados	Estudiantes
ERASMUS+ Estudios	Europa	616	624
ERASMUS+ Prácticas	Europa	90	48
Practicas Fac. Educacion – Francia	Europa	8	
Programa ISEP (EEUU)	Norteamérica	12	32
Convenios Bilaterales (EEUU)	7		
ILA Intercambio con Latinoamérica	Latinoamérica	54	89
Becas Iberoamérica Santander Grado	Latinoamérica	21	
BECAS AUIP Doctorado	Latinoamérica		4
Becas MESCYT Máster	Latinoamérica		10
Becas Golondrina	Latinoamérica		6
Becas Argentina Máster	Latinoamérica		2
Becas AUIP movilidad académica	Latinoamérica	1	
Convocatoria Fomento	Latinoamérica	21	
ERASMUS+ Movilidad Internacional- Acción Clave 1 (KA107)		31	4

<https://www.um.es/web/internacionalizacion/>

3.10. Centro Social Universitario

El centro social es un lugar de encuentro entre los estudiantes, desarrolla las siguientes actividades.





3.10.1. Programa Erasmus+: “Juventud en Acción”

Este programa tiene como objetivo fomentar en los jóvenes universitarios la ciudadanía europea, proporcionar un aprendizaje intercultural, despertar el interés por aprender otros idiomas, conocer otras culturas y permitir intercambiar experiencias con otros grupos de jóvenes y desarrollar actividades de solidaridad en otros países.

Durante el curso 2017/2018 el Centro Social Universitario ha funcionado como organización de envío, seleccionando y enviando estudiantes universitarios a participar en distintos encuentros europeos juveniles de educación no formal, principalmente con la organización italiana SEYF.

3.10.2. Actividades culturales, de ocio y tiempo libre, de formación, solidarias, deportivas y medio ambiente promovidas por el Centro Social Universitario

En el CSU se promueve la participación, la formación y la difusión de las diferentes realidades culturales, económicas y sociales, creando un espacio para reflexionar sobre acciones y conductas de comportamiento y consumo responsable en nuestro entorno, dentro de nuestras familia, del centro educativo, y fomentando valores de corresponsabilidad social, destacando dentro de estas responsabilidades la concienciación y sensibilización sobre la importancia del ahorro y eficiencia en uso de la energía. Otra de las ofertas que hace el Centro Social a la comunidad universitaria, es la de poder realizar viajes a parques de atracciones, museos y zoológicos a precios reducidos.

<https://www.um.es/web/csu>

El Centro Social Universitario en Cifras	
Talleres e Intensivos	17
Visitas parques temáticos	3
Plantaciones de árboles y conciencia medioambiental	4
Cuentacuentos	2
Excursiones y actividades al aire libre	7
Ciclos de cine	3
Representaciones teatrales	39
Conciertos	5
Exposiciones	12
Campeonatos y torneos	6
Acciones formativas	58
Congresos y jornadas	43
Seminarios y workshop	12
Promociones para la comunidad universitaria	7
Actividades solidarias y de voluntariado	21
Total de actividades formativas, solidarias y de ocio	239

Fuente: Elaboración a partir de la memoria del Centro Social Universitario.

La calidad y seguridad alimentaria forma parte del Servicio de Calidad Ambiental, Seguridad Alimentaria y Nutrición (CASAN) y persigue el control y supervisión de cualquier actividad que, de forma directa o indirecta, pongan en juego la salud de la comunidad universitaria.

<https://www.um.es/web/casan/>

Las acciones más destacadas del curso 2017/2018:	
Inspecciones sanitarias	2017/2018
Nº de visitas periódicas a las instalaciones de restauración colectiva y CAI	74
Nº de verificaciones de la validez de los registros de temperaturas de las cámaras frigoríficas y arcones congeladores mediante termógrafos electrónicos	366
Nº de toma de muestras para su posterior análisis en los laboratorios municipales	285
Nº controles sanitarios en la piscina climatizada universitaria	6
SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo)	2.144
- Análisis de Control de la Desinfección	
- Análisis de Control de pH	
- Análisis Organoléptico	
- Análisis de Legionela	
- Análisis Microbiológicos	
- Análisis de Metales	
- Análisis de Trihalometanos	
Nº de limpiezas, desinfección y análisis de Legionella para el Plan de prevención de legionelosis en depósitos y redes de AFCH y ACS	198
Nº muestras para el control de mohos en los vestuarios instalaciones deportivas	213
Nº muestras y control microbiológico de las fuentes de agua potable de osmosis	106
Nº análisis microbiológicos para el control del grifo de consumidor	53
Nº muestras para el control del agua reutilizada para riego	335
Control nutricional y dietético	2017/2018
Nº menús elaborados para las temporadas de invierno y verano de los Comedores Universitarios, Colegio Mayor y CAI	8
Actos protocolarios	2017/2018
Actos celebrados con intervención del CASAN	329
Número de encuestas de opinión a los usuarios de los actos protocolarios tras finalización de cada acto:	
• Enviadas	329
• Complimentadas	33
Relaciones con los usuarios	2017/2018
Nº visitas a la web del CASAN	*
*Debido al cambio de web no podemos obtener dicha información veraz	
Nº de atención a quejas, sugerencias, y consultas	6
Nº de becas de comedor, cafeterías y bonos comida	47
Nº de estudios antropométricos realizados	105





3.12.

Servicio de Información Universitario (SIU)



El objetivo primordial del Servicio de Información Universitario (S.I.U.) es gestionar y difundir información, con la finalidad de dirigir y orientar al ciudadano respecto de los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades de la Universidad de Murcia, así como de información de convocatorias de organismos oficiales, cursos de verano, fundamental y ampliamente los de la Universidad Internacional del Mar y de manera más general los del resto de universidades españolas

www.um.es/web/siu/

3.12.1. Atención al público

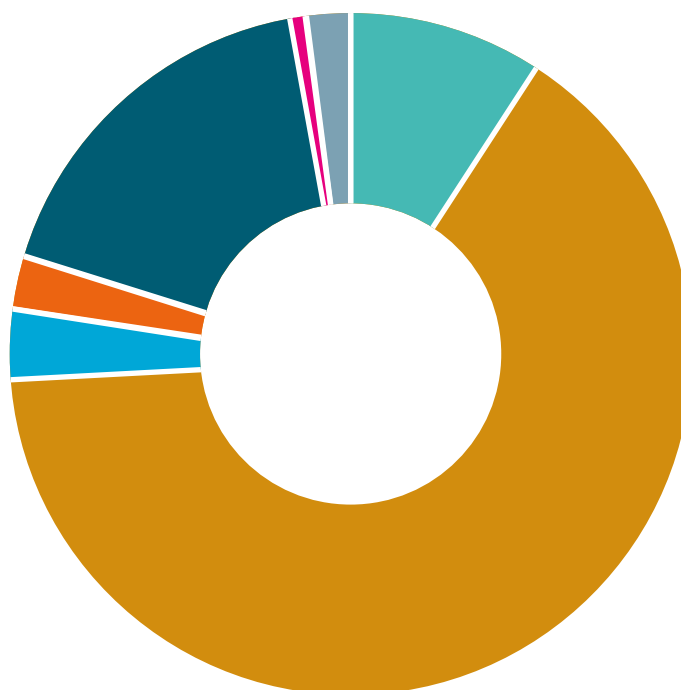
Las consultas se dividen entre las presenciales en las distintas oficinas de atención al usuario y telefónicas. El resto (telemáticas) corresponden a las llegadas a través de internet, bien sea por correo electrónico, whatsapp, chat o por el formulario de consulta accesible desde cualquier página web de la Universidad de Murcia.

Dentro de los datos de este curso, se continúa con las líneas de atención telefónica a usuarios, a través de la aplicación Te Llamamos, el continuo avance en la atención por Whatsapp, que permite un mejor seguimiento de usuarios, con 1526 consultas, destacando un índice de fidelidad de usuarios de casi un 60 %, y la reciente incorporación de Telegram como aplicación de contacto.

A destacar este año la incorporación de una herramienta de inteligencia artificial, chatbot Lola, que además de ser una herramienta única entre las universidades españolas (este curso ha sido la única en tener una herramienta de estas características), ha permitido durante el periodo de acceso, preinscripción y matrícula una atención eficiente durante las 24 horas. En el ejercicio 2017/2018 han llegado 13.800 consultas.

Las consultas se completan con los siguientes datos: 6966 presenciales, 48.168 consultas telefónicas (frente a las 36.995 del curso anterior), 2.000 consultas vía web resueltas, 2.402 correos electrónicos y 232 chats atendidos, cuyo resultado llega hasta un total de 74.500 consultas atendidas.

Consultas



Otra de las actividades del curso ha sido la Corrección de Exámenes. Durante este último curso, el número de exámenes corregidos ha sido de 404 asignaturas, con un total de hojas de examen pasadas por la máquina de corrección de 18.080 los cuales han sido enviados por correo electrónico.





3.12.2.

Actividades de difusión de la imagen e información de la UMU

Un factor determinante para un estudiante a la hora de hacer la elección de universidad, es la información que tenga de la misma, tanto de sus titulaciones de grado, posgrados, así como de los servicios y prestaciones que se ofrecen. Se ha potenciado en los últimos años la imagen con la que la Universidad de Murcia se presenta en este tipo de acontecimientos permitiendo a los futuros estudiantes realizar una correcta elección en función de nuestra oferta educativa, de nuestros servicios académicos y de extensión, etc., todo ello de forma programada.

Charlas en Centros de Secundaria y Bachillerato

Como en años anteriores se ha realizado la campaña de visita a los centros de secundaria de la Región de Murcia y provincias limítrofes, con charlas para los estudiantes de últimos cursos, orientación al acceso a la Universidad de Murcia, tanto en lo que se refiere a la oferta y elección de estudios como al propio proceso de preinscripción. En el curso 2017/2018 se han impartido 152 charlas, visitando un total de 137 centros, de los que 126 pertenecen a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el resto, es decir 11 centros, pertenecen a otras Comunidades Autónomas.

Paralelamente se han realizado charlas a Asociaciones de Padres y Madres que así nos lo han solicitado, en total a 6 de distintas poblaciones.

Total charlas	Nº Centros CARM	Nº Centros otras provincias			Total centros
		Albacete	Alicante	Almería	
152	126	4	6	1	137

Visitas de centros de Secundaria y Bachillerato a la Universidad de Murcia

Gracias a estas visitas, complementadas con las charlas que se les imparten en sus centros, estudiantes de Segundo de Bachillerato se enfrentan a la elección de estudios universitarios con unas herramientas informativas muy valiosas, ya que esta actividad les acerca a la realidad universitaria que van a vivir, conversando con el profesorado, estudiantes y conociendo de primera mano la oferta de estudios.

Se pueden visitar todas las facultades de la Universidad de Murcia en los campus de Espinardo, La Merced y San Javier. Además de las instalaciones de las facultades se visitan otras dependencias de interés, tales como el Servicio de Deportes, Hospital Veterinario, bibliotecas, Servicio de Cultura, Campus Sostenible, y Servicio de Apoyo a la Investigación.

La actividad se ofrece a todos los centros de enseñanza secundaria que imparten 2º de Bachillerato de la Región de Murcia, y también a centros de las provincias de Alicante, Albacete y Almería.

En resumen, la Universidad de Murcia ha recibido 106 centros: 93 de Murcia, 7 de Alicante, 1 de Almería y 5 de Albacete.

<https://www.um.es/web/siu/>

Las visitas guiadas a la Universidad de Murcia cumplen un papel muy importante, de cara a estudiantes de secundaria, ya que les permiten obtener una visión general de lo que es el "mundo universitario" y otra más particular de las Facultades, Servicios y de las titulaciones de su interés.

3.13. Asociacionismo

Respecto al asociacionismo en la Universidad de Murcia, los requisitos para la inscripción de asociaciones universitarias se contiene en el Reglamento de Asociaciones Universitarias y del Registro de Asociaciones Universitarias de la Universidad de Murcia, aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de abril de 2013. Aquellas asociaciones que tras presentar su solicitud, reúnen los requisitos necesarios, son inscritas en el Registro de Asociaciones de la Universidad de Murcia.

En el Registro de asociaciones universitarias de la Universidad de Murcia para curso 2017/2018 constaba un total de 27 asociaciones.

<https://www.um.es/web/estudiantes/asociaciones>

3.14. Representación estudiantil

El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia. El CEUM es el órgano encargado de coordinar y canalizar la representación de los estudiantes en el marco de Universidad de Murcia como conjunto, así como un foro de debate para todos aquellos temas que sean de interés para los estudiantes. Está compuesto por las delegaciones de estudiantes de cada Facultad, representantes del Claustro y del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia.

www.um.es/ceum.

CEUM	2017/2018
Delegaciones de estudiantes	24
Representantes del claustro	7 (2 suplentes)
Representantes del Consejo de Gobierno	5 (5 suplentes)

Fuente: Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia

Para poder desarrollar su actividad se celebran periódicamente Plenos a los que también se invita a todos los estudiantes:

Plenos del Consejo de estudiantes	2017/2018
Ordinarios	7
Extraordinarios	5

Fuente: Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia





3.15.

Eliminación de barreras

La UMU se encuentra en un proceso constante de mejora para favorecer la accesibilidad y la eliminación de barreras.

Tanto en el plano arquitectónico, como en el de la comunicación y la información (sin olvidar los entornos virtuales y los contenidos educativos), se trata de establecer programas de actuación a corto, medio y largo plazo, así como dar respuesta a las solicitudes recibidas de sus estudiantes con discapacidad.

A

Accesibilidad en la edificación y en el urbanismo

- ▲ Mejora de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida en Aularios
- ▲ Mejora de la accesibilidad de Aularios y Centros a través de la instalación de puertas externas automáticas
- ▲ Mejora de la accesibilidad de rampas externas de Aularios
- ▲ Mejora y creación de aseos accesibles en centros docentes
- ▲ Mejora de la accesibilidad de aulas mediante rampas a la tarima
- ▲ Habilitación de puestos de estudios con mobiliario adaptado a las necesidades del alumnado con discapacidad
- ▲ Creación de puntos de descanso en interiores y exteriores de los centros
- ▲ Habilitación de sistemas de llamada para acceso a centros
- ▲ Mejoras en la iluminación interna y externa en Aularios y exteriores

B

Accesibilidad en la comunicación y en la información

- ▲ Silla de ruedas eléctrica y manual para préstamo.
- ▲ Sistemas FM y lazos de inducción (bucle magnético) para usuarios de prótesis auditivas.
- ▲ Ordenadores portátiles, tablets y productos de apoyo.
- ▲ Intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE).
- ▲ Créditos CRAU para compañeros/as tomadores de apuntes.
- ▲ Bonos para fotocopias.
- ▲ Adaptaciones de textos y materiales
- ▲ Apoyo en las gestiones.
- ▲ Programa Tutor y /a Mentor.

En colaboración con la delegación en Murcia de la Organización Nacional de Ciegos Española (ONCE), el alumnado universitario afiliado dispone de los siguientes recursos:

- ▲ Libros en formato audio
- ▲ Transcripción de documentos a Braille
- ▲ Materiales en relieve

Así mismo, desde el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA) de la UMU se trabaja para mejorar la accesibilidad en los siguientes aspectos:

- ▲ Portal general de la universidad (Web)
- ▲ Información dirigida a todos los estudiantes
- ▲ Información dirigida a estudiantes con discapacidad
- ▲ Gestión informatizada (matrícula, trámites...etc.)
- ▲ Plataformas virtuales de aprendizaje



La Red Española de Universidades Saludables (REUS) es el resultado de la integración de múltiples organismos e instituciones que tienen como objetivo la promoción de la salud en el contexto universitario, entendiendo que el trabajo en red sirve de herramienta para alcanzar al resto del entramado social relacionado con la Universidad y las personas e instituciones vinculadas a ella.


Estos son los ejes sobre los que se realiza el trabajo de la red:

- ▲ Participación y colaboración: elaboración de políticas saludables (información, colaboración intersectorial y participación en dicho ámbito).
- ▲ Entornos universitarios: creación de ambientes saludables (entorno universitario físico y psicosocial).
- ▲ Incorporación en planes de estudios e investigación: desarrollo de habilidades personales (currícula e investigación relacionadas con la promoción de la salud).
- ▲ Oferta de servicios y actividades.
- ▲ Fortalecimiento de las organizaciones y la participación comunitaria (oferta de servicios relacionados con la promoción de la salud).

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, la Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU es la encargada de impulsar y articular estos cinco ejes de acción en la Universidad de Murcia.

75

Podemos aglutinar en los seis aspectos siguientes las principales actuaciones de la Oficina REUS-UMU en el curso 2017/2018:

- ▲ Proyecto de Universidad Saludable de la Universidad de Murcia. <https://www.um.es/web/reus/>
- ▲ Colaboración y coordinación con otras instituciones.
- ▲ Información y difusión en materia de Promoción de la Salud en el ámbito universitario.
- ▲ Renovación y actualización del espacio web de la Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU <http://www.um.es/web/reus/> e identificación con el símbolo 
- ▲ Con los mismos fines divulgativos, incremento de la intervención en medios de comunicación (Canal UM; Campus Digital UMU; Blog MurciaSalud; La Opinión de Murcia; La Verdad de Murcia; Boletines RIUPS...) y en las redes sociales Facebook (REUS UM; Oficina REUS-UMU) y Twitter (@ReusUMUoficial) en las que participa la Oficina REUS-UMU desde octubre de 2015.
- ▲ Sensibilización, formación e investigación en Promoción de la Salud en la Universidad.

Proyectos de investigación y formación sobre determinados aspectos del Proyecto de Universidad Saludable de la Universidad de Murcia (informes técnicos, estudios, Tesis de Máster, Tesis Doctorales, etc.):

- ▲ Participación en reuniones y comités científico-técnicos.
- ▲ Actividades de sensibilización, formación y promoción de la salud.





04 Compromiso con la empleabilidad y el emprendimiento



CIAS DEL TRABAJO
BAJO SOCIAL

4.1. Orientación profesional

4.1.1. Actividades de orientación en Facultades

4.1.2. Sesiones informativas sobre salidas profesionales

4.1.3. Entrevistas individuales de orientación

4.2. Guía de salidas profesionales

4.3. Formación en competencias.

4.3.1. Programa de formación para el desarrollo de competencias profesionales

4.3.2 Programa Tool-Box

4.3.3. Escuela de práctica profesional

4.4. Practicas extracurriculares

4.5. Agencia de colocación

4.6. Fomento del emprendimiento universitario

4.7. Observatorio de Empleo: Inserción profesional y demandas de empleadores





4 Compromiso con la empleabilidad y el emprendimiento

La mejora de la empleabilidad de los universitarios representa un elemento estratégico de transformación social y económica, siendo uno de los cometidos principales del Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad.

Para ello, a través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) se desarrollan diversas iniciativas dirigidas a estudiantes y egresados, así como a organizaciones públicas y privadas, respondiendo a la importancia que tiene la participación de la empresa en la formación universitaria y a la necesidad de inserción profesional de los egresados en el mercado laboral.

Las acciones dirigidas a la mejora de la empleabilidad de los universitarios atienden la demanda social del colectivo de universitarios y sus familias, dando respuesta a sus expectativas y preocupaciones en relación a la docencia, las prácticas, así como la orientación profesional y el acceso al mercado laboral.

Esta responsabilidad social universitaria se materializa a través de la programa-

ción de actividades relacionadas con la formación de profesionales cualificados, la utilización de nuevas tecnologías (videoconferencia, formación online, etc., que facilitan el acceso a dicha formación), la captación de empresas/instituciones para colaborar en la formación práctica de estudiantes de grado y posgrado, la información sobre las posibilidades profesionales de las titulaciones, el impulso de la cultura emprendedora o el apoyo de iniciativas de emprendimiento, así como otras cuestiones relacionadas con la empleabilidad.

La actividad del COIE basada en la orientación, la empleabilidad y el desarrollo profesional de los universitarios, se concreta en los objetivos y acciones recogidas a continuación.

Objetivos	Acciones
ORIENTACIÓN PROFESIONAL Orientar a los universitarios a cursar los estudios más adecuados a sus inquietudes personales y profesionales.	Actividades de orientación profesional en Facultades. Guía de salidas profesionales. Sesiones informativas sobre salidas profesionales. Entrevistas individuales de orientación.
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS Facilitar los recursos, herramientas y experiencias durante su etapa de formación universitaria que mejoren su empleabilidad.	Programa de formación para el desarrollo de competencias profesionales. Programa ToolBox Prácticas en empresas
AGENCIA DE COLOCACIÓN Ofrecer vínculos directos en materia de empleo para el desarrollo de sus objetivos profesionales a la finalización de los estudios.	Agencia de Colocación
OBSERVATORIO DE EMPLEO Realizar un seguimiento de la inserción profesional de los universitarios y de la evolución del mercado de trabajo, permitiendo ofrecer servicios ajustados a las demandas profesionales.	Observatorio de Empleo

4.1. Orientación profesional

4.1.1. Actividades de orientación en Facultades

El COIE desarrolla, cada curso académico, actividades grupales de orientación en las Facultades con objeto de acercar la orientación a los universitarios, ofreciendo contenidos adaptados a las titulaciones de cada centro, así como al curso en el que se encuentra matriculado el estudiante. De este modo se ofrecen contenidos diversos que versan sobre cuestiones como p. ej.: cómo planificar la carrera para estudiantes de primer curso, o cómo gestionar la red de contactos para la búsqueda de empleo entre los estudiantes de último curso.

Indicadores de las actividades de orientación en Facultades	
Nº de Facultades participantes	18
Nº de actividades desarrolladas	143
Nº estudiantes participantes	3.849
Grado de satisfacción general de los estudiantes con las actividades (media, escala 1-5)	4,3

4.1.2. Sesiones informativas sobre salidas profesionales

79

El COIE ha organizado, una serie de acciones informativas dirigidas a estudiantes pre-universitarios y sus familias, en las que se profundiza en los aspectos clave a la hora de elegir un Grado universitario y las salidas profesionales de las titulaciones de la UM.

En su desarrollo han colaborado tanto profesorado universitario como egresados, de las respectivas titulaciones, que ofrecen su testimonio sobre los aspectos académicos y profesionales más significativos de los distintos Grados. El proyecto ha supuesto la realización de 11 sesiones, desarrolladas entre los meses de enero y febrero de 2018.

Nº asistentes a las Sesiones Informativas sobre las Salidas Profesionales de los Grados de la UMU por rama de la titulación	
Educativas y sociales	430
Arte y Humanidades	271
Comunicación	212
Jurídicas y Económicas	555
Ciencias e Ingenierías	587
Ciencias de la Salud	373
Total	2.428





4.1.3. Entrevistas individuales de orientación

Las entrevistas de orientación permiten dar respuesta de forma personalizada, a las necesidades individuales de nuestros estudiantes y egresados en materia de educación y empleo. Las diferentes consultas y temáticas abordadas se pueden agrupar en:

- ▲ Cuestiones relacionadas con la toma de decisiones en materia de educación y empleo.
- ▲ Estrategias y técnicas para la búsqueda de empleo.
- ▲ Gestión de la carrera profesional.

Indicadores de las entrevistas individualizadas de orientación

Nº entrevistas realizadas	276
Grado de satisfacción general de los usuarios (media, escala 1-5)	4,8



4.2. Guía de salidas profesionales

La Universidad de Murcia dispone de una Guía web para dar a conocer las oportunidades profesionales de sus titulaciones de Grado. La información incluida en esta Guía está organizada mediante fichas de cada uno de los Grados, en las que se incluyen los siguientes contenidos:

- ▲ Ocupaciones a las que puede acceder.
- ▲ Competencias profesionales.
- ▲ Información académica.
- ▲ Recursos útiles en materia de empleo, formación, emprendimiento, etc.
- ▲ Testimonios de egresados de la Universidad de Murcia.

<http://salidasprofesionales.um.es>





4.3. Formación en competencias

4.3.1. Programa de formación para el desarrollo de competencias profesionales

Consiste en un conjunto de acciones formativas dirigidas a estudiantes y titulados de la UM de entre 5, 10 y 15 horas, dirigidas a grupos reducidos de estudiantes (menos de 30 en cada acción) incidiendo, desde un punto de vista eminentemente práctico, en las competencias más demandadas en el mercado de trabajo y en las herramientas más útiles para iniciar la andadura profesional. El programa se subdivide en tres áreas: acciones formativas para el desarrollo de competencias profesionales; acciones formativas para el desarrollo de competencias digitales, y talleres de búsqueda de empleo.

Indicadores de acciones formativas en Competencias Profesionales (hablar en público, trabajo en equipo, creatividad, entrevista de trabajo, negociación...)	
Nº acciones formativas	20
Nº de participantes	253
Grado de satisfacción general de los participantes (media, escala 1-5)	4,8
Indicadores de acciones formativas en Competencias Digitales (marca personal, construir un blog, currículum 2.0...)	
Nº acciones formativas	2
Nº de participantes	33
Grado de satisfacción general de los participantes (media, escala 1-5)	4,4



4.3.2. Programa Tool-Box



El proyecto Tool-box, proyecto financiado por la Fundación Banco Sabadell y tiene como objetivo fomentar la adquisición de herramientas útiles en el proceso de búsqueda de empleo. Pretende ser un proyecto que incida en las claves para mejorar las habilidades en la búsqueda de empleo, centrándose en los aspectos más operativos e instrumentales que cualquier persona que busca empleo necesita conocer.

La filosofía del proyecto no es la de “enseñar” al universitario las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo, sino de “construir” sus propias herramientas. De este modo, por ejemplo, no se les muestra cómo hacer un currículum, sino que se les orientará para que se lo lleven hecho a casa. Con este planteamiento se han desarrollado talleres relativos a:

- ▲ Currículum
- ▲ Entrevista de trabajo
- ▲ Idea de Negocio
- ▲ Red de contactos
- ▲ Redes Sociales

Indicadores del Programa Tool-Box	
Nº total de actividades Tool Box	14
Nº total de participantes	102
Grado de satisfacción general del proyecto (media, escala 1-5)	4,7





4.3.3. Escuela de práctica profesional

Las Escuelas de Práctica Profesional son los instrumentos que relacionan a la Universidad con los Colegios Oficiales de la Región con el propósito de ofrecer, de un modo eficaz, una formación extracurricular de postgrado eminentemente práctica y especializada a lo largo de la vida; permitiendo así mejorar la inserción laboral de sus titulados y la adaptación de los profesionales a las necesidades del mercado. En la actualidad la Universidad de Murcia tiene siete Escuelas de Prácticas Profesional.

- ▲ Escuela de Práctica de Periodismo, Publicidad y Documentación
- ▲ Escuela de Práctica Enfermera
- ▲ Escuela de Práctica Jurídica
- ▲ Escuela de Práctica Laboral
- ▲ Escuela de Práctica Psicológica
- ▲ Escuela de Práctica Social
- ▲ Escuela de Práctica Tecnológica

Actividad	Periodismo, Publicidad y Documentación	Enfermera	Jurídica	Laboral	Logopédica	Psicológica	Social	Tecnológica	TOTAL
Curso		3	1			7	5		16
Especialista universitario		1	1				1		3
Máster propio			1						1
Foro									
Jornada		1	2				1		4
Simposio		3							3
Seminario		2							2
Congreso		1							1



4.4. Prácticas extracurriculares

Cifras del curso 2017/2018

3.531
Ofertas de
prácticas

12.366
Empresas con
convenio

2.830
Prácticas
Extracurriculares

2.585
Estudiantes
participantes

Las prácticas externas son una actividad formativa muy importante en la etapa universitaria, que contribuye a la formación práctica del estudiante a través de una experiencia real en organizaciones externas, a la vez que se promueven lazos de colaboración entre la Universidad y su entorno empresarial y profesional. La gestión de las prácticas extracurriculares por parte del COIE requiere de una labor de promoción con las instituciones y de una ágil gestión de los Convenios de Cooperación Educativa necesarios para su desarrollo.

Indicadores de gestión de Prácticas en Empresas	
Nº de Convenios de Cooperación Educativa firmados	10.647
Nº total de prácticas	2.769
Nº total de empresas participantes	1.175
Grado de satisfacción general de los estudiantes	4,5
Grado de satisfacción de los tutores de empresa	4,6

*Los Convenios, una vez firmados, tienen vigencia indefinida, mientras no sean denunciados por alguna de las partes.





4.5. Agencia de colocación

La Agencia de Colocación del COIE (Nº de autorización 1400000027) tiene como finalidad intermediar en la gestión de ofertas de empleo, facilitando a los titulados su inserción laboral, a la vez que colabora con las empresas en de búsqueda de candidatos adecuados.

La agencia presta de este modo también a las empresas un servicio de selección profesional, realizando una preselección de titulados ajustada a los diferentes perfiles que demandan. Asimismo, el servicio se ve complementado con una gestión y selección de los candidatos en base a un sistema de competencias.

Indicadores de la Agencia de Colocación	
Nº total de inscritos activos	8.667
Nº de inscritos en el curso	1.007
Nº total de empresas registradas	3.758
Nº de empresas registradas en el curso	137
Nº de puestos gestionados en el curso	657



4.6. Fomento del emprendimiento universitario

La **Oficina de Emprendimiento (UMUEmprende)**, se crea como órgano responsable del diseño e implantación de la estrategia de emprendimiento, generando valor añadido y creando sinergias entre la universidad y sus miembros. Tiene como objetivos generales:

- ▲ Mejorar la empleabilidad de los estudiantes de la Universidad de Murcia mediante el desarrollo de sus capacidades emprendedoras y de innovación, apoyando sus iniciativas para el autoempleo y la creación de empresas/start-up como forma de crear valor para la sociedad.
- ▲ Dinamizar y formar a los investigadores para favorecer la creación de spin-off basadas en aplicaciones de resultados científicos o tecnológicos de investigación y del conocimiento, así como el desarrollo de proyectos innovadores para empresas e instituciones, que favorezcan la conexión de la Universidad con la sociedad.
- ▲ Impulsar las iniciativas intraempreedoras surgidas en la Universidad que redunden en la mejora de la docencia, la investigación y la gestión.
- ▲ Integrar y dar visibilidad a todas las actividades de emprendimiento e iniciativas emprendedoras que se realicen en la Universidad de Murcia bajo el concepto-marca "UMUEmprende".
- ▲ Impulsar la elaboración de estudios, informes y análisis del emprendimiento en la Universidad y en el contexto regional, nacional e internacional.

<https://www.um.es/web/umuemprende/>

Las actividades desarrolladas en emprendimiento en la Universidad de Murcia durante el curso 2017/2018 han sido:

01

Programa Santander Explorer 2018, "Jóvenes con ideas"; dirigido a apoyar a los emprendedores universitarios; en esta edición, coordinada por el COIE y en colaboración con el CISE (Centro Internacional Santander Emprendimiento), se ha contado con:

a. Participantes: 24 | b. Proyectos: 20

02

Programa Inicia el Vuelo, desarrollado conjuntamente por la Cátedra de Emprendedores de la U. de Murcia y el Centro de Iniciativas Municipales de Murcia. Ha contado con un total de 18 participantes y 15 proyectos.

03

Premio al mejor TFG orientado a la creación de una empresa, convocado por el Consejo Social, la Cátedra de Emprendedores y el Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad de la U. de Murcia. Con un total de 22 proyectos presentados y 2 premiados.

SÍNTESIS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS

Premio Mejor premio TFG/TFM	2017/2018	Presentados 21 trabajos
Estudiantes que han seguido el programa de forma continuada		13
Estudiantes que han asistido a entre una y tres sesiones		18
Profesores que han asistido a sesiones del programa		3

04

Premio al mejor proyecto de creación de una empresa, convocado conjuntamente por el Centro de Iniciativas Municipales de Murcia y la Cátedra de Emprendedores de la U. de Murcia.

a. Proyectos presentados: 10
b. Premiados:

05

Presentaciones de la Oficina de Emprendimiento (Umuemprende), en 15 centros de la UMU informando sobre las posibilidades que tiene la comunidad universitaria en materia de emprendimiento, con un total de 1600 estudiantes alcanzados.

06

Talleres de emprendimiento digital, programados por CECARM, Fundación Integra y el Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad, basados en el negocio online y el marketing digital, un total de 180 asistentes.





4.7.

Observatorio de Empleo: Inserción profesional y demandas de empleadores.

El COIE dispone, a través del Observatorio de Empleo, de una unidad de recogida de información y análisis sobre los aspectos relacionados con el mercado de trabajo y el empleo de los universitarios.

<https://observatorio.um.es/observatorio/observatorio.contenidos.inicio.do>

- ▲ Evaluar las prácticas externas y su influencia en la empleabilidad del alumnado.
- ▲ Conocer las perspectivas laborales de los titulados universitarios.
- ▲ Analizar su inserción profesional.
- ▲ Conocer las demandas de los empleadores de la Región de Murcia.
- ▲ Obtener indicadores del mercado laboral universitario de la Región de Murcia.
- ▲ Realizar un seguimiento de todos los aspectos relacionados con el empleo universitario a través de la realización de otros estudios de carácter puntual, revisión de la prensa, recopilación de otros estudios, etc.

Para ello, se han configurado unas líneas de trabajo que permiten hacer un seguimiento sobre: las prácticas externas; las perspectivas profesionales de los recién titulados; los resultados de inserción profesional y las demandas de los empleadores sobre los titulados universitarios. La información generada se pone a disposición, tanto de los responsables académicos como de la sociedad en general.

89

Indicadores del estudio de inserción profesional	
Nº de informes de titulaciones de Grado	52
Nº de informes de titulaciones de Máster	61
Indicadores del estudio sobre las demandas de los empleadores	
Nº de grupos de trabajo con empresas:	
Competencias, talento y selección	
Prácticas en empresas	2
Nº de empresas participantes	18

Asimismo, durante el curso 2017/2018 se ha finalizado el nuevo diseño de la web observatorio.um.es en la cual, además, se integra una consulta interactiva de indicadores de inserción laboral de titulaciones de Grado.

La consulta de indicadores de inserción laboral permite al usuario obtener la información en tiempo real, recuperando la información directamente de la base de datos. La información se dirige tanto a miembros de la comunidad universitaria como a otros agentes externos: orientadores educativos, preuniversitarios, y sus familias, titulados universitarios, etc., por lo que contribuye a la comunicación y transparencia de resultados de la institución.





05 El compromiso de la UMU con la Sociedad



5.1. Comunicación

- 5.1.1. *Comunicación gráfica*
- 5.1.2. *Comunicación audiovisual*
- 5.1.3. *Web universitaria, internet y redes sociales*
- 5.1.4. *Relación con los medios y difusión de la actividad universitaria.*

5.2. Proyección Cultural

5.5. Observatorio de Exclusión Social

5.6. Plataforma de Acción Social

5.7. Proyección al Deporte

- 5.7.1. *UMUdeporte*
- 5.7.2. *Programa de Apoyo a los Deportistas de Alto Nivel (DANUM)*
- 5.7.3. *Competiciones*

5.8. Programas de Voluntariado y Proyección Social

5.9. Universidad Internacional del Mar

5.10. Compromiso con las personas mayores

5.11 Estudios Propios

5.12. Servicios de Salud

- 5.12.1. *Centro de Medicina del Deporte*
- 5.12.2. *Clínica Odontológica Universitaria (COU)*
- 5.12.3. *Clínica de Visión Integral (CUVI)*
- 5.12.4. *Servicio de Prevención, promoción del desarrollo infantil y atención temprana (SEPRODIAT)*
- 5.12.5. *Servicio de Psicología Aplicada (SEPA)*
- 5.12.6. *Servicio Externo de Ciencias y Técnicas Forenses (SECyTEF)*

5.13. Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos

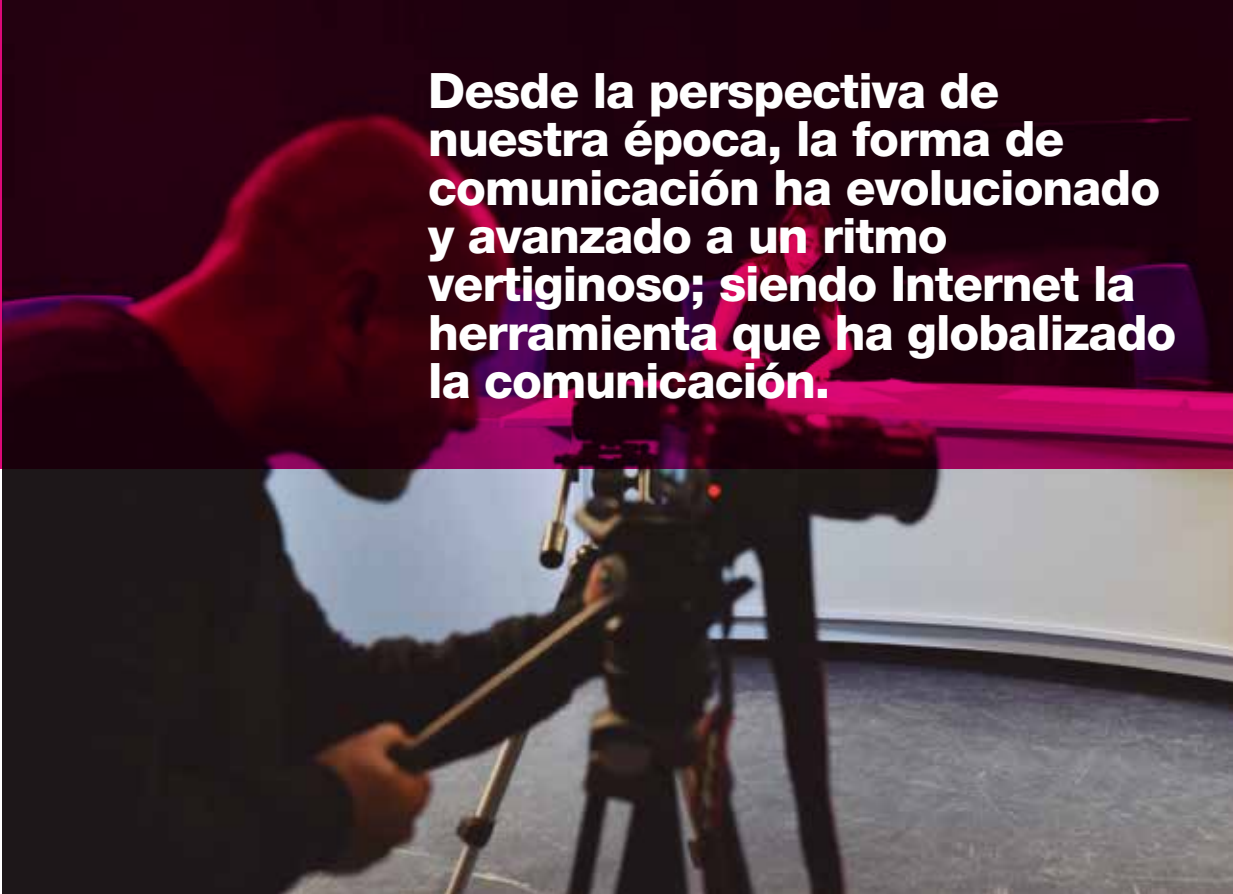
5.14. Cátedras institucionales y de empresa de la Universidad de Murcia

- 5.14.1 *Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)*
 - 5.14.2 *Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum*
 - 5.14.3 *Cátedra de Economía Social*
 - 5.14.4 *Cátedra de Hacienda Territorial y del Observatorio de la Hacienda Territorial (CHT)*
 - 5.14.5 *Cátedra de Historia Naval*
 - 5.14.6 *Cátedra de Emprendedores de la UMU*
 - 5.14.7 *Cátedra Obra Social La Caixa de Autismo y Trastornos generalizados del desarrollo*
 - 5.14.8 *Cátedra del Agua y la Sostenibilidad*
 - 5.14.9 *Cátedra Arturo Pérez Reverte*
 - 5.14.10 *Cátedra TAHE de reproducción asistida*
 - 5.14.11 *Cátedra de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena*
 - 5.14.12 *Cátedra SAES de Software libre y de aplicaciones críticas en tiempo real*
 - 5.14.13 *Cátedra Poncemar de Gerontología*
 - 5.14.14 *Cátedra Prosur de Biotecnología de Alimentos*
- ## 5.15. Sedes Permanentes: Compromiso con los Ayuntamientos
- ## 5.16. Colaboración con empresas proveedoras
- 5.16.1. *Colaboración con empresas proveedoras mediante herramientas para agilizar la administración y contratación*
 - 5.16.2. *Criterios de responsabilidad social en la contratación y selección de proveedores*
 - 5.16.3. *Instrucciones de la Universidad de Murcia para la correcta ejecución de los servicios externos contratados*



5.1. Comunicación

Desde la perspectiva de nuestra época, la forma de comunicación ha evolucionado y avanzado a un ritmo vertiginoso; siendo Internet la herramienta que ha globalizado la comunicación.



Por tanto, la Universidad como motor de ciencia e investigación debe adaptarse a las nuevas fuentes o formas de comunicación utilizando las nuevas tecnologías, realizando de este modo una rápida comunicación con la sociedad. Los propios estatutos de la Universidad de Murcia remarcan como una de sus funciones principales la difusión del conocimiento y la cultura a través de una comunicación eficaz, así como la necesidad de transmitir a la opinión pública sus realizaciones. La sociedad necesita conocer los logros, investigaciones y actividades que se llevan a cabo en nuestras facultades y laboratorios, por lo que su difusión se convierte en objetivo prioritario para el Servicio de Comunicación.

Para ello la Universidad de Murcia cuenta con un servicio de Comunicación que intenta proyectar la docencia, la investi-

gación, el estudio y la cultura que se realizan en la Universidad de Murcia a la sociedad regional, nacional e internacional, fortaleciendo las relaciones entre Universidad y sociedad y además fomentan la comunicación interna.

Dentro de las actuaciones en comunicación, hemos de destacar la actividad del Gabinete de Prensa como nexo de unión diario entre los medios de comunicación y nuestra institución. De igual manera, la actividad universitaria también tiene eco interno y externo mediante la elaboración de la Revista Campus, en su versión web.

5.1.1. Comunicación gráfica

Las tareas de comunicación gráfica intentan cubrir todas las necesidades generales de la institución, que van desde anuncios para prensa hasta edición de libros institucionales, catálogos de estudios y folletos, pasando por elementos para la Web o Merchandising.

5.1.2. Comunicación audiovisual

▲ TV.UM: para dar cobertura audiovisual a los principales actos universitarios se dispone de la unidad de apoyo multimedia, la cual cubre todas las necesidades en materia de audiovisuales que surgen dentro de la Universidad. (tv.um.es)

<https://tv.um.es>

▲ Programa Canal televisión UM: una emisión diaria de programas que cuenta todo lo que ocurre en la universidad de Murcia. Durante el curso 2017/2018 se han emitido alrededor de 479 programas, con más de 400 entrevistas en plató y más de 2.000 noticias emitidas (a una media de 4 noticias por programa y día).

<https://www.um.es/documents/1097748/11157794/Memoria-Academica-2017-2018.pdf#page=193>

5.1.3. Web universitaria, internet y redes sociales

93



La Página Web, como soporte, es un elemento estratégico y fundamental para la difusión, al tiempo que genera una importante sinergia con la estrategia en redes sociales.

www.um.es

<https://www.facebook.com/universidadmurcia>

<https://twitter.com/UMU>

<https://www.youtube.com/universidaddemurcia>

<https://www.instagram.com/umu/>

https://www.ivoox.com/radio-um.es_sw_1_1.html

5.1.4. Web universitaria, internet y redes sociales

Durante el curso 2017-2018 se han enviado un total de 1.183 notas de prensa, incluidas diversas entrevistas y reportajes, a una media de 135 medios de comunicación, habiéndose contabilizado un total de 6.943 impactos en los medios escritos –impresos e Internet–, así como numerosas entrevistas con los protagonistas de las noticias en radio y televisión.





5.2. Proyección Cultural

La cultura en una Universidad debe ser una seña de identidad, donde todas las artes puedan desarrollarse y donde encuentren su propio espacio.

<https://www.um.es/web/cultura/>

Una universidad no se concibe sin que su comunidad pueda desarrollar sus formas de expresión, y por tanto la Universidad de Murcia desarrolla a través de su servicio de una amplia oferta cultural bajo criterios de calidad, espíritu crítico, especialización y complementariedad con el resto de la oferta pública de Cultura de nuestro entorno.

Los ámbitos culturales sobre los que programa actividades son artes plásticas, cine, cómic, danza, debate, flamenco, humanidades, música, poesía y teatro. En torno a éstos organiza exposiciones artísticas, didácticas o historiográficas, audiciones, conciertos, proyecciones, talleres de formación, clubes de lectura, encuentros con autores, debates, seminarios, representaciones teatrales, recitales poéticos y convocatoria de premios.

Las actividades, en su mayoría gratuitas, se realizan en las instalaciones gestionadas por el Servicio de Cultura (Sala de Teatro Concha Lavella, Espacio ESUM -Espacio para el Arte Universidad de Murcia-, Sala José Nicolás Almansa, Sala Pequeña del Museo UMU y la Sala La Capilla en el Rectorado) como en cualquier centro o instalación universitaria (aulas, salones de actos, espacios comunes) en función de las necesidades de los destinatarios. Igualmente, se graban eventos y/o se retransmiten en el canal tv.um.es y se conservan en su repositorio digital para extender su utilidad espacial y temporalmente.

Aulas	Nº Actividades 2017/2018
Aula de Artes visuales	14
Aula de cine y cultura digital	74
Aula de Comic	1
Aula de Danza	2
Aula de Debate	26
Aula de Flamenco	1
Aula de Humanidades	4
Aula de Poesía	7
Aula de Teatro	21
Aula de Música	1

Actividades	Nº Actividades 2017/2018
Coral Universitaria	23
Orquesta de Cámara	18
Museo	10



5.5. Observatorio de Exclusión Social

La finalidad del Observatorio de la Exclusión Social es promover la investigación, la divulgación y el debate sobre los procesos sociales de exclusión, así como analizar las distintas intervenciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia.

Las actividades que se han llevado a cabo en el curso 2017/2018 han sido:

- ▲ Reuniones mensuales o bimensuales del equipo coordinador en el Centro Social Universitario.
- ▲ Realización de asamblea ordinaria del OES.
- ▲ Convenios de colaboración con otras entidades: ACCEM, organización sin ánimo de lucro española especializada en la atención de personas refugiadas, migrantes y en situación o riesgo de exclusión social.

Los objetivos que pretende el Observatorio de la Exclusión Social se llevan a cabo mediante el desarrollo de tres áreas de trabajo: Seminario Permanente, Centro de Recursos y Centro de Investigación.

El Seminario Permanente sobre la exclusión social en la Región de Murcia tiene como finalidad proporcionar un foro abierto y continuo de debate teórico sobre la conceptualización del fenómeno de la exclusión social, de reflexión y análisis sobre los instrumentos más adecuados de actuación, así como de evaluación participativa de las intervenciones en temas relacionados con la exclusión social. Uno de los marcos para este fin será el desarrollo de unas Jornadas anuales sobre Exclusión Social, ya que constituyen un ámbito privilegiado para el intercambio de información, experiencias, análisis e instrumentos de evaluación entre investigadores, asociaciones y entidades, profesionales de la intervención social y ciudadanos interesados en los procesos de exclusión y las políticas sociales de intervención. Asimismo, son un ámbito adecuado para promover el debate público y difundir los trabajos y estudios realizados por el Observatorio de la Exclusión Social.

El Centro de Investigación tiene como finalidad llevar a cabo investigaciones, proyectos e informes sobre la exclusión social de la Región de Murcia. El equipo de trabajo será mixto, pues junto al grupo de investigadores de la Universidad de Murcia se suman profesionales de la intervención social y miembros de las asociaciones y entidades de integración y lucha contra la pobreza y la exclusión en la Región de Murcia.

El Centro de Recursos tiene como objetivo desarrollar tareas de difusión, publicación, formación, asesoramiento y documentación relativos a la exclusión social y las políticas sociales en la Región de Murcia.

<https://www.um.es/web/observatorio-exclusion-social/>





5.6. Plataforma de Acción Social



La Plataforma de Acción Social tiene como principales objetivos, en primer lugar, crear un espacio de encuentro que promueva la coordinación y trabajo en red entre la Universidad, organizaciones del Tercer Sector, empresas, entidades bancarias, organizaciones sindicales, asociaciones empresariales, y otras entidades dedicadas total o parcialmente a desarrollar una acción social.

En segundo lugar, fomentar alianzas público-privadas en la que participen universidades, administraciones, organizaciones del Tercer Sector y empresas comprometidas con las situaciones de desigualdad, discriminación y exclusión social. Y, por último, promover la investigación en el campo de las ciencias jurídicas y sociales aplicadas, en materias relacionadas con la acción social, la discriminación y la exclusión social.

Algunas de las actividades que se han llevado a cabo en el curso 2017/2018:

- ▲ Colaboración en la Exposición fotográfica Red Caixa Proinfancia “Un día en re-fuerzo”
- ▲ Colaboración en la Presentación del informe rojo: Educación en tierra de conflictos: Claves para la paz y el desarrollo sostenible, por la Asociación Entreculturas
- ▲ Colaboración en las I Jornadas Nacionales sobre artes escénicas, inclusión social y salud mental
- ▲ Colaboración en la Conferencia “Periodistas contra el Racismo”
- ▲ Colaboración en la Mesa Redonda “Pacto por el Mar Menor: sociedad responsable, Mar Menor vivo”
- ▲ Organización del I Congreso Nacional sobre trata de seres humanos: La protección de las víctimas
- ▲ Colaboración en Jornada “La precarización del trabajo en la economía digital”
- ▲ Patrocinio del Congreso Internacional Retos de la Igualdad entre mujeres y hombres en el Horizonte 2020
- ▲ Patrocinio de las I Jornadas Internacionales “Desde la igualdad de género/ ausencias: reflexiones en la calle”
- ▲ Organización de la Jornada sobre la asignatura “Prácticum” desde una perspectiva de género.
- ▲ Organización del Seminario Internacional sobre Precariedad laboral del Personal Docente e Investigador: Una visión con perspectiva de género

<https://www.um.es/web/plataforma-accion-social/>

Comprometidos con el fomento de estilos de vida saludable entre los miembros de la comunidad universitaria, el servicio de actividades deportiva planifica diversidad de actividades y torneos deportivos que se llevan a cabo en las instalaciones deportivas con las que cuenta la Universidad de Murcia.



A destacar es la remodelación completa del gimnasio universitario así como la construcción de nuevos vestuarios anexos al Pabellón Docente, tanto masculino como femenino con capacidad para equipos deportivos de 22-25 jugadores, y para los árbitros, también éstos disponibles para masculinos y femeninos.





5.7.1. UMUdeporte

Los clubes UMUdeporte son el motor de la actividad física y deportiva de la Universidad agrupando a todos los universitarios interesados en alguna de las múltiples opciones deportivas que desde el Servicio de Actividades Deportivas se ofertan.

<https://www.um.es/web/deportes/actividades/umudeporte>

5.7.2. Programa de Apoyo a los Deportistas de Alto Nivel (DANUM)

La Universidad de Murcia gestiona este programa en el que se pueden beneficiar los estudiantes deportistas de Alto Nivel o Alto Rendimiento, acogidos al plan ADO o ADOP, o que hayan conseguido medallas en los Campeonatos de España Universitario.

Este curso el Programa ha pasado de 93 a 123 deportistas inscritos. Un aumento del 23,8 % para alcanzar el mayor número de deportistas en los ocho cursos del Programa, sin lugar a dudas por la inclusión, este curso, de deportistas avalados por las distintas Federaciones Regionales (41). De los 123 deportistas 53 han sido mujeres y 70 hombres correspondientes a 25 deportes, siendo los principales el Atletismo y la Lucha Olímpica con 19 deportistas. Los estudiantes pertenecen a 16 centros universitarios, siendo mayoría los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte con 50 representaciones.

Este curso habían accedido a la Universidad 111 estudiantes por el cupo de Deportistas de Alto Nivel, a los que se les envió información del Programa, pero únicamente han solicitado pertenecer al mismo 30 de ellos. Los otros 93 estudiantes del Programa son de cursos superiores y, en concreto, 40 ya pertenecían el curso pasado.

Para esta labor de apoyo ha sido necesario el concurso, totalmente voluntario y altruista, de 40 profesores que han reali-

zado el papel de Tutores Académicos facilitándoles a los estudiantes la tarea de compaginar deporte y estudios, todo ello coordinado por un técnico del Servicio de Actividades Deportivas, que ha hecho las veces de Tutor Deportivo.

Nuestros DANUM han conseguido 17 medallas en los Campeonatos de España Universitarios 2018, de Deportes Individuales y de Pareja: 1 en Atletismo (oro), 2 en Halterofilia (1 oro y 1 plata), 2 en Judo (2 bronce), 7 en Lucha (1 oro y 6 bronce), 2 en Natación Adaptada (1 plata y 1 bronce), 1 en Taekwondo (bronce), 1 en Tenis Doble Femenino (bronce), y 1 en Tenis Doble Mixto (bronce).

En los Campeonatos de España Universitarios del curso 2017-2018, de Deportes de Equipo se ha conseguido: 1 tercer puesto en el Campeonato de España Universitario de Fútbol Sala Femenino, de cuyo equipo 5 jugadoras pertenecían al Programa, 1 tercer puesto en el Campeonato de España Universitario de Fútbol 11 Masculino, de cuyo equipo 2 jugadores pertenecían al Programa, 1 segundo puesto en el Campeonato de España Universitario de Fútbol 7 Femenino, de cuyo equipo 4 jugadoras pertenecían al Programa, 1 segundo puesto en el Campeonato de España Universitario de Lucha Femenino, equipo formado por 6 luchadoras pertenecientes al Programa y 1 primer puesto en el Campeonato de España Universitario de Lucha Masculino, equipo formado por 10 luchadores pertenecientes al Programa.

5.7.3. Competiciones

Los estudiantes de la Universidad de Murcia participan en competiciones de ámbito interno y externo.

<https://www.um.es/web/deportes/>

En las Competiciones Internas lo hacen representando a sus Centros Universitarios en los distintos Torneos puntuables para el Torneo Rector (Torneo de Bienvenida, Torneos Rector, Torneo Intercentros y Carreras Populares), y en las competiciones deportivas organizadas por los distintos Centros Universitarios.

Para poder participar en las Competiciones Externas tienen que presentar su solicitud para las Convocatorias de Selecciones Deportivas de la Universidad y ser elegidos, aunque este curso, por cuarta vez, los campeones del Torneo Rector podían representar a la Universidad en el IV Trofeo Campus Mare Nostrum, contra la Universidad Politécnica de Cartagena.

COMPETICIONES INTERNAS Curso 2017/2018					
Torneo Bienvenida	DEPORTES	EQUIPOS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
	Baloncesto 5x5	6	65		65
	Balonmano				
	Fútbol Sala	18	397	33	430
	Fútbol 7	6	151	1	152
	Voleibol	7	32	33	65
	Pádel	19	77	5	82
	Tenis	11	16	3	19
	Tenis mesa	8	12	0	12
	Carrera		180	69	249
	TOTALES	75	930	144	

Torneo Intercentros	DEPORTES	EQUIPOS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
	Baloncesto 5x5	5	64	12	76
	Fútbol Sala	10	128	8	136
	Voleibol	8	54	47	101
	TOTALES	23	246	67	313

Torneo Bienvenida	DEPORTES	EQUIPOS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
	Ajedrez		20	3	23
	Bádminton		5	5	10
	Baloncesto 3x3	1	0	6	6
	Baloncesto 5x5	7	129	0	129
	Balonmano	2	106	23	129
	Fútbol Sala	91	1.125	100	1.225
	Fútbol 7	12	334	2	336
	Frontenis	4	8	0	8
	Natación		12	4	16
	Pádel	38	100	13	113
	Tenis		28	6	34
	Tenis de mesa		6	0	6
	Voleibol	15	100	99	199
	Carrera Popular		133	77	210
	Squash		1	2	3
	TOTALES	170	2.107	340	2.447





COMPETICIONES EXTERNAS Curso 2017/2018
Selección Deportiva Universidad de Murcia
Composición de las Selecciones Deportivas por deportes:

DEPORTES	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
Atletismo	7	7	14
Baloncesto	16	14	30
Balonmano	18	14	32
Campo a Través	3	0	3
Fútbol 11/7	46	18	46
Fútbol Sala	17	18	35
Halterofilia	5	5	10
Hípica	1	2	3
Judo	2	3	5
Lucha	13	6	19
Natación	5	3	8
Orientación	1	0	1
Rugby 7	18	11	29
Taekwondo	2	0	2
Tenis	3	2	5
Tenis de Mesa	2	0	2
Vela	5	0	5
Voleibol	12	12	24
Total	176	115	291
Total	176	115	291

Campeonato de España Universitario (CEU)
Fase Autonómica (FA)
Participación por deportes:

Deporte	Hombres	Mujeres	Entrenadores	Total
Baloncesto	12	12	2 0	26
Balonmano	16	14	1 0	31
Fútbol 11	20	0	1 0	21
Fútbol Sala	12	12	2 0	26
Rugby 7	14	11	2 0	27
Voleibol	12	12	1 0	25
Total	86	63	9 0	158

En Balonmano y Voleibol el entrenador es el mismo para las dos categorías.



5.8. Programas de Voluntariado y Proyección Social



Las acciones de voluntariado en la Universidad de Murcia se coordinan, principalmente, a través de la rama Voluntariado y proyección social integrada en el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) que tiene por función principal fomentar la solidaridad y la concienciación social en el seno de la comunidad universitaria.

<https://www.um.es/web/adv/voluntariado>

El Servicio de Proyección Social y Voluntariado ofrece a los estudiantes de la Universidad de Murcia la posibilidad de participar en diferentes actividades de solidaridad y voluntariado. Los universitarios/as pueden obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades de solidaridad y voluntariado. Concretamente, la normativa de la UMU prevé la posibilidad de reconocer hasta 3 créditos por curso académico.

A continuación se reflejan resultados tomados de la memoria de la Universidad de Murcia del curso 2017-18 sobre el Voluntariado Universitario.

Curso	Nº Voluntarios/as	Nº Horas	Entidades colaboradoras	Nº Proyectos
2013-2014	1060	52.256	55	54
2014-2015	1.226	56.458	76	51
2015-2016	1.601	80.050	96	61
2016-2017	2.428	85.195	119	101
2017-2018	2.237	56.794	149	201

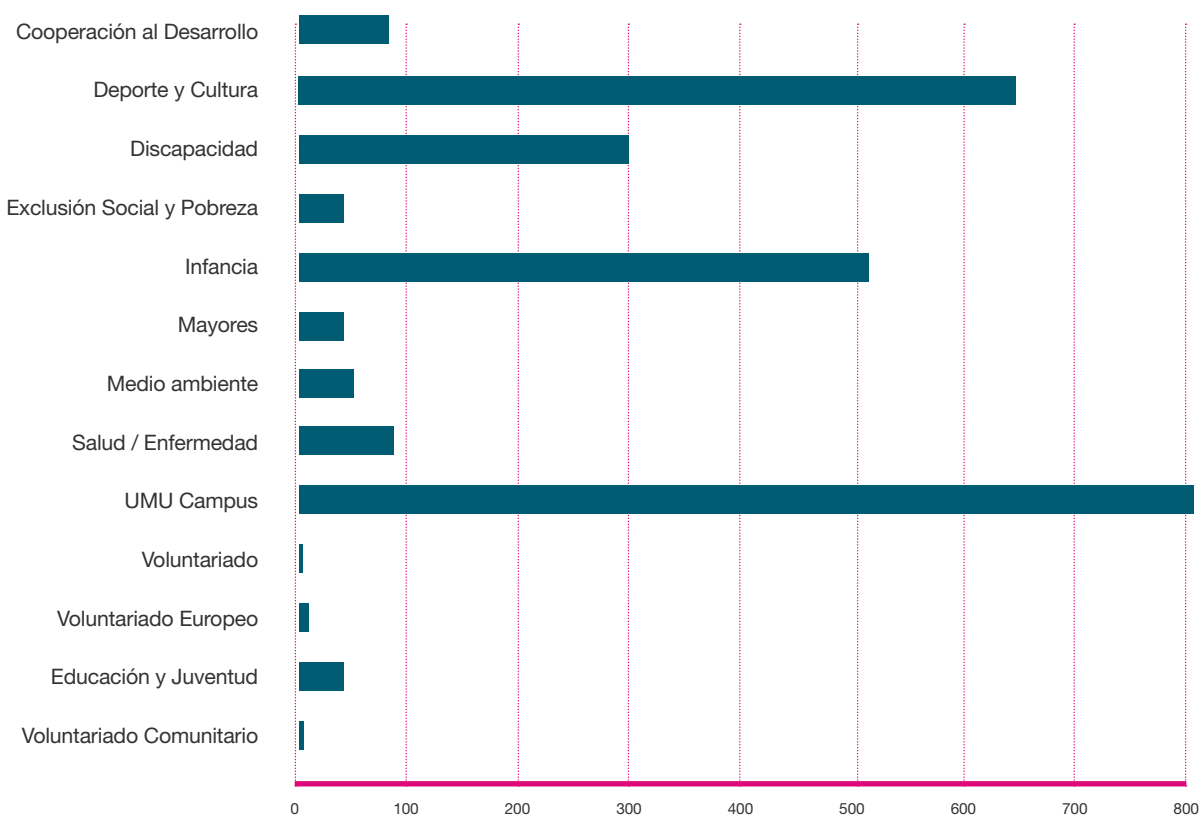
Tabla Evolución de los programas de voluntariado universitario en los últimos años





Tal y como se puede apreciar, un total de 2.237 voluntarios y voluntarias han realizado una o más actividades de voluntariado durante el curso 2017-18, con un total de 56.794 horas en 201 proyectos de solidaridad y voluntariado. Por otro lado, el número de entidades con las que actualmente se tiene colaboración a través de convenios de voluntariado, asciende a 149.

Resultados sobre diferentes descriptores e indicadores de Voluntariado Universitario	Total
Entidades: 126 externas, y 23 servicios y facultades de la UMU	149
Certificados CRAU solicitados y emitidos por actividades de solidaridad y voluntariado	1.020
Certificados de asistencia y aprovechamiento solicitados y emitidos, por actividades y proyectos de solidaridad y voluntariado	777
Nº de Voluntarios/as que han realizado actividades y proyectos de voluntariado el curso 2017-2018	2.237
Horas realizadas en dichas actividades y/o proyectos:	56794
Total de inscritos en actividades y proyectos	3.975
Total de proyectos	201
Total de actividades	119



Los estudiantes prefieren las áreas que tienen que ver con el voluntariado organizado por la propia Universidad (Servicios y facultades), seguido por el Voluntariado Deportivo, la Infancia, y la Discapacidad.

5.9. Universidad Internacional del Mar



www.um.es/unimar

La Universidad Internacional del Mar ofrece anualmente los cursos de verano de la Universidad de Murcia, y pretende ser punto de referencia científico y cultural, contribuyendo a fortalecer la idea de una Universidad abierta a la sociedad que la sostiene. De esta forma, como instrumento formativo de la Universidad de Murcia, aporta a la sociedad una numerosa y selecta propuesta de actividades que abordan temas correspondientes a las diversas áreas del conocimiento, acercándose a todos los rincones de la Región de Murcia y traspasando incluso sus fronteras, con los más elevados niveles de rigor, calidad e innovación, y convirtiendo cada sede en un escenario de discusión nacional e internacional.

La programación que se oferta constituye también una oportunidad para ser testigos de los atractivos que nos ofrecen los municipios participantes, desarrollando actividades de ocio y tiempo libre junto al análisis, el debate y la reflexión sobre temas de gran actualidad. Cada edición constituye un referente de los

nuevos saberes y de sus protagonistas, y un foro de intercambio de información y opiniones, basado en la pluralidad y en la difusión de los avances en todas las áreas de conocimiento. La Universidad de Murcia satisface así inquietudes que no siempre son tratadas en las aulas en el marco de su oferta reglada.

La programación de este proyecto formativo varía cada año, al igual que algunos de los lugares donde se desarrolla, extendiéndose desde marzo hasta octubre.

Al éxito de cada una de las ediciones contribuyen los municipios, instituciones y empresas que cada año aportan entusiasmo y apoyo, lo que permite, junto a la cuidada organización de los directores de las actividades, hacer realidad la oferta educativa programada.



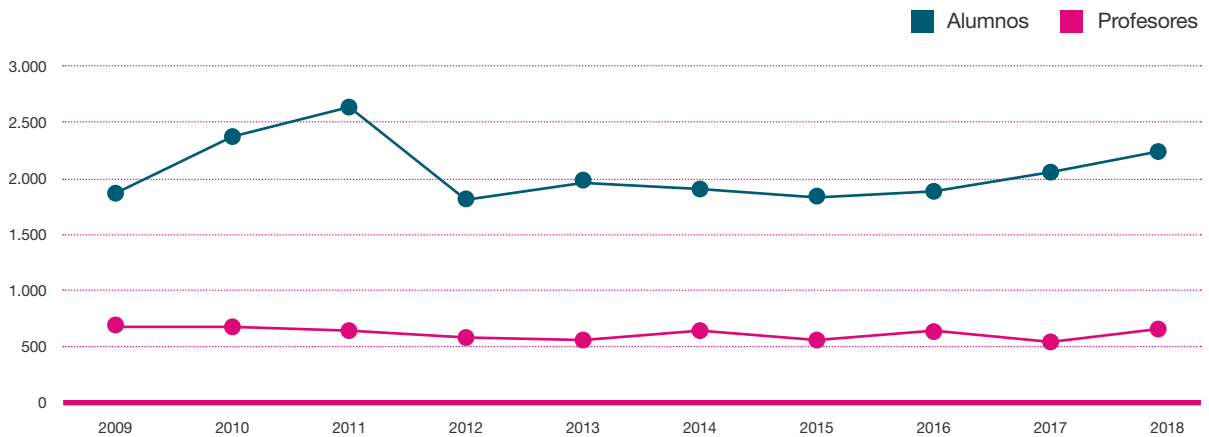


Sedes donde se imparten los cursos:

- ▲ Águilas
- ▲ Cartagena
- ▲ Centro de Buceo de la Armada (Cartagena)
- ▲ Cieza
- ▲ Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada (Alcantarilla)
- ▲ Jumilla
- ▲ La Unión
- ▲ Lorca
- ▲ Los Alcázares
- ▲ Mazarrón
- ▲ Molina de Segura
- ▲ Murcia
- ▲ San Javier
- ▲ San Pedro del Pinatar
- ▲ Totana
- ▲ Mula
- ▲ Pliego
- ▲ Yecla



La oferta formativa de la Universidad Internacional del Mar para esta edición ha estado integrada por 49 actividades de las 53 programadas con la asistencia de 2.225 estudiantes y la participación de 580 profesores.



5.10. Compromiso con las personas mayores



El Aula Sénior de la Universidad de Murcia ofrece programas de estudios universitarios interdisciplinarios dirigidos a promover la Ciencia y la Cultura entre los estudiantes mayores de 50 años, ayudando a su desarrollo científico, cultural y social desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

<https://www.um.es/web/aula-senior/>



CURSO	1997/98	1998/99	1999/2000	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07
ALUMNOS MURCIA	72	142	207	206	220	223	231	209	206	201
ALUMNOS LORCA						30	58	90	84	94
PROFESORADO MURCIA	35	79	110	118	120	118	118	113	111	132
PROFESORADO LORCA						35	79	114	124	122

CURSO	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
ALUMNOS MURCIA	328	376	383	414	388	337	320	378	419	521	592
ALUMNOS LORCA	99	100	81	83	18	40	10				
PROFESORADO MURCIA	168	199	185	187	187	185	184	179	194	195	197
PROFESORADO LORCA	179	150	139	113	31	36	10				





5.11. Estudios Propios

Los títulos propios son enseñanzas especializadas que, a diferencia de los oficiales, no tienen efectos académicos plenos y ni la misma validez en el territorio nacional. Son estudios demandados por sectores de la actividad profesional y empresarial que no encuentran en las titulaciones oficiales el conjunto de conocimientos y competencias requeridos en dichos ámbitos empresariales y profesionales.

La Universidad de Murcia ofrece esta especialización y formación con enfoque profesional a través de diversos títulos propios:

Máster Propio. Tiene como finalidad la adquisición por el alumnado de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional. Este estudio se caracteriza porque tiene una carga de, al menos, 60 ECTS. Su duración lectiva será, como mínimo, de dos cuatrimestres.

Especialista Universitario. Tiene la misma finalidad del Máster Propio, y se caracteriza porque tiene una carga de al menos 30 ECTS y un máximo no superior a 50 ECTS. Su duración lectiva será como mínimo de un cuatrimestre.

Grado Propio. Son estudios propios de larga duración que emanan directamente del mercado y del mundo profesional. De forma análoga a las enseñanzas de Grado, tienen como finalidad la obtención

por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional; pero a diferencia de aquellas la obtención del título solo tienen carácter propio, y, en ningún caso, conducen a la habilitación para el acceso o el ejercicio de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación, de acuerdo con el RD 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, tiene una carga de, al menos, 180 ECTS.

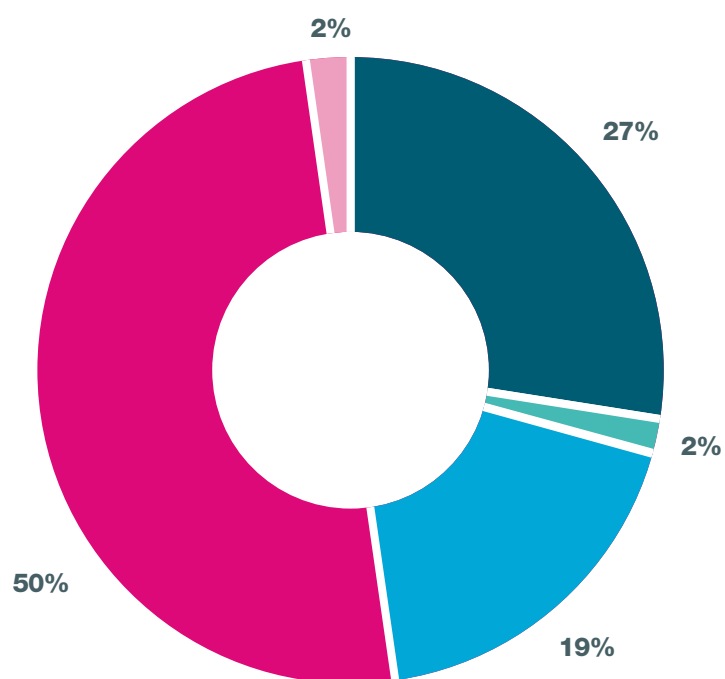
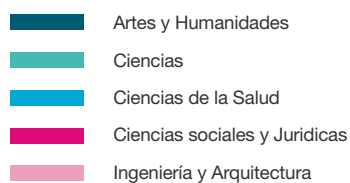
Curso Universitario. Son actividades de aprendizaje teórico-práctico o práctico que tienen como finalidad la formación, ampliación, complemento o especialización del desarrollo sociocultural y educativo, la ocupación del tiempo libre y de ocio, o la adquisición de competencias o habilidades para la mejora de la empleabilidad. Tienen una carga mínima de 3 ECTS.

Reuniones orientadas a la formación. Se caracterizan por ser de muy corta duración, con una carga mínima de 0,25 ECTS (6 horas) y, de forma general, no excederán de los 1,2 ECTS (30 horas).

Diferenciación de los Títulos Propios		
Tipo	Dur. Mínima	Requisitos Mínimos
Máster	60 ECTS	Titulación Universitaria
Especialista	30 ECTS	Titulación Universitaria
Grado	180 ECTS	Nivel de Acceso a universidad
Curso	1 ECTS	
Reuniones Orientadas a la Formación	0,25 ECTS	

Tipo de actividad	2017		2018	
	Trim. 4	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3
Máster propio en	13	5	13	28
Especialista	14	6	2	9
Grado propio	0	0	0	2
Totales	27	11	15	39
Total por curso académico				92
Congresos	8	8	12	13
Foro	1	0	1	0
Jornadas	12	14	13	12
Simposios	0	4	4	1
Talleres		2	1	7
Totales	21	28	31	33
Total por curso académico				113
Cursos	147	142	108	155
Seminarios	17	13	6	1
Totales	164	155	114	156
Total por curso académico				589
	212	194	160	228
Total				794

Actividades por rama de conocimiento





5.12. Servicios de Salud

5.12.1. Centro de Medicina del Deporte

El Centro de Medicina del deporte tiene como objetivo la prevención de la salud en relación con la práctica deportiva así como la planificación del entrenamiento para la correcta progresión del estado físico.

www.um.es/web/medicinadeportiva

En el Centro de Medicina del Deporte, se han realizado durante el curso académico 2017/2018 un total de 1.939 actuaciones, lo que ha supuesto un incremento del 44,9 % con respecto al año anterior.

Actividad Preventiva:	
Reconocimientos médicos	312
Aptitud Deportiva	111
RM del sistema cardiovascular	196
RM del aparato locomotor	5
Test esfuerzo	375

Actividad Asistencial:	
Consultas	670
Nutrición	128
Psicología	117
Traumatología	43
Fisioterapia	70
Composición Corporal por Bioimpedancia	241

Planificación del Entrenamiento

Otro aspecto a destacar en la labor del Centro de Medicina del Deporte, es la planificación del entrenamiento para los deportistas que lo solicitan. Esta planificación es individual y está basada en la condición física del individuo. Esta condición física se calcula a partir de unos test específicos realizados en el laboratorio o en pista. Durante el pasado curso se llevaron a cabo 343 test de este tipo.

Programa Activa-T

En este curso académico, se ha continuado con este ambicioso programa, cuyo objetivo principal es inculcar el hábito del ejercicio físico en las personas sedentarias. En esta octava edición, ha proseguido con el colectivo de personas que pertenecen a la Universidad de Murcia y se han ofertado 25 plazas, asignadas en función del riesgo cardiovascular que presentaban los solicitantes.

5.12.2. Clínica Odontológica Universitaria (COU)



www.um.es/web/clinica-odontologica/

La Clínica Odontológica Universitaria (COU) es un servicio asistencial de la Universidad de Murcia formado por un centro sanitario localizado en la segunda planta del Hospital Universitario Morales Meseguer de Murcia y en un centro odontológico de calidad que garantiza la excelencia en las prácticas clínicas en el grado de Odontología.

Además, ofrece a los pacientes un amplio abanico de tratamientos odontológicos que garantizan una asistencia sanitaria en Odontología amparada por la amplia experiencia profesional del profesorado responsable de los tratamientos odontológicos.

Durante el curso 2017/2018 se han realizado un total de 6.400 intervenciones dentales sobre 3.000 pacientes, registrándose una media mensual de 590 intervenciones.

Además, la Clínica Odontológica Universitaria lleva a cabo acciones sociales atendiendo 150 niños saharauis, remitidos por la Asociación de Amigos del pueblo Saharaui.

Por otra parte, en la Clínica Odontológica se atiende de forma gratuita a pacientes de cáncer de mama, dentro del acuerdo de colaboración suscrito con la Asociación Amiga Murcia.

5.12.3. Clínica de Visión Integral (CUVI)



<https://www.um.es/web/cuvi/>

La Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI) de la Universidad de Murcia es una clínica oftalmológica y optométrica que desarrolla una labor asistencial centrada en el diagnóstico y tratamiento de patologías y disfunciones visuales, así como en la rehabilitación de pacientes con baja visión. En la actualidad se puede afirmar que es conocida y está plenamente integrada en nuestra Universidad y por supuesto en nuestra sociedad.

El CUVI desarrolla una intensa labor docente, en el Grado en Óptica y Optometría, en másteres propios de la Universidad de Murcia y en cursos de formación continuada para ópticos-optometristas. Abarca una amplia gama de atenciones como son consultas de oftalmología y optometría general, estrabología, con-

tactología, exámenes previos a cirugía refractiva (cirugía de la miopía, astigmatismo e hipermetropía) y una unidad especial de Baja Visión y Rehabilitación Visual. Para ello cuenta con profesionales altamente cualificados, todos ellos profesores de la Universidad de Murcia y de un sofisticado aparataje.

En el curso 2017/2018 se han atendido 2312 pacientes, con una media de 210,2 pacientes mensuales.

También realizan acciones solidarias, se llevaron a cabo 37 revisiones visuales completas a niños saharauis acogidos en familias de nuestra Región dentro del programa "Vacaciones en paz".





5.12.4. Servicio de Prevención, promoción del desarrollo infantil y atención temprana (SEPRODIAT)

<https://www.um.es/seprodiat/>

El Servicio de Prevención y Promoción del Desarrollo Infantil y Atención Temprana de la Universidad de Murcia está gestionado por el Grupo de Investigación en Atención Temprana (GIAT) y lleva a cabo una doble labor:

El principal objetivo del SEPRODIAT es potenciar las capacidades de desarrollo y bienestar de los niños desde el nacimiento hasta los tres años, y favorecer la adaptación mutua de la familia y el niño, así como su autonomía. Para esto es necesario que los padres conozcan las capacidades, peculiaridades y potencialidades de sus hijos, con el fin de llegar a conocer cómo estimularlos.

También pretende detectar, lo más precozmente, cualquier alteración del desarrollo y derivar, a los niños y sus familias, a los servicios oportunos que existen en nuestra comunidad autónoma.

El Servicio de Prevención se realiza en las instalaciones del Servicio de Instrumentación Psicológica (SUIP) y lleva a cabo el seguimiento de niños y niñas desde el mes después del nacimiento hasta los 3 años de vida.

A través del programa de prevención y promoción del desarrollo en Escuelas Infantiles el servicio realiza diagnósticos en las propias escuelas evaluando a los niños escolarizados (se efectúan dos evaluaciones, la primera, se realiza en el mes de octubre-diciembre y la segunda en el mes de mayo-julio) junto con un asesoramiento a las educadoras del aula.

Participan el Centro de Atención a la Infancia (CAI) de la Universidad de Murcia, la Escuela Infantil de Lorquí y la Escuela Infantil de Alguazas; estas dos últimas a través de contratos firmados con los Ayuntamientos de dichos municipios.

Evaluaciones realizadas. Curso 2017-2018	
SUIP	108
CAI	132
LORQUÍ	65
ALGUAZAS	15
TOTAL	420



5.12.5. Servicio de Psicología Aplicada (SEPA)

<https://www.um.es/web/sepa/>

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia constituye un conjunto de recursos humanos y materiales que posibilitan a los distintos Departamentos, Áreas de Conocimiento, Escuelas de Práctica Profesional y profesionales de la Psicología o de disciplinas afines, disponer de una estructura organizativa donde llevar a cabo actividades clínicas, investigadoras y formativas de carácter aplicado.

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia, está formada por Unidades de Servicio o Equipos de Trabajo capaces de ofrecer:

- ▲ Al estudiante: una formación aplicada especializada, amplia y acorde con sus necesidades de formación práctica.
- ▲ Al profesorado: una posibilidad de formación continuada, así como el desarrollo y perfeccionamiento de nuevas técnicas en los campos aplicados de su Área de Conocimiento e investigación.
- ▲ A los profesionales de la Psicología: un centro de referencia para la formación continuada en las distintas aplicaciones de la Psicología.
- ▲ A la Comunidad Universitaria: un servicio especializado de alto nivel en los diferentes ámbitos de aplicación.
- ▲ A la Sociedad: Innovación, desarrollo, asistencia de alto nivel e incorporación a la práctica profesional de los avances de la Psicología.

Las actividades llevadas a cabo en el curso 2017/2018:

Servicio de Psicología Aplicada	
Consultas psicológicas	1050
Evaluaciones e informes	32
Asistencias a juicios	3
Orientación Psicológica a Estudiantes	
Consultas	619
Formación	1001
Psicología Legal y jurídica (PSILEG)	
Consultas	839

111





5.12.6. Servicio Externo de Ciencias y Técnicas Forenses (SECyTEF)

<https://www.um.es/web/forenses/>

Este servicio externo de la Universidad de Murcia que pretende poner al servicio de la sociedad iniciativas científicas y técnicas relacionadas con las Ciencias Forenses.

La multiplicidad de técnicas y métodos a aplicar, así como la complejidad de la infraestructura necesaria y la alta especialización requerida hacen difícil que cualquier otra institución que no sea la Universidad pueda contar con los medios precisos para llevar a cabo este tipo de labor de asesoramiento y consultoría en cuestiones relacionadas con la administración de justicia.

El SECyTeF está constituido por las siguientes Unidades, que ofrecen una amplia cartera de servicios:

- ▲ Análisis estructural forense
- ▲ Análisis químico forense
- ▲ Botánica forense
- ▲ Derecho procesal e Investigación criminológica
- ▲ Entomología forense y análisis microscópico de evidencias
- ▲ Informática forense
- ▲ Medicina legal y forense
- ▲ Psicología y Psiquiatría Forense
- ▲ Programa Especial (Psicología Médica)
- ▲ Programa Especial (Mediación)
- ▲ Evaluación visual forense (Oftalmología y Optometría)
- ▲ Toxicología forense
- ▲ Unidad Economía Financiera Forense

Las actividades llevadas a cabo en el curso 2017/2018:



5.13.**Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos**

<https://www.um.es/web/alumni/>

La Universidad de Murcia mantiene el vínculo con sus egresados y otras personas interesadas en conectar con la institución, a través de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia, posibilitando la vinculación del mundo empresarial con la sociedad y sensibilizando a la sociedad en la mejora del conocimiento.

Además, es receptora constante de las inquietudes, deseos, intereses y apuesta de la sociedad que la rodea, además de retornar conocimiento a la Universidad de Murcia.

Actualmente, cuenta con más de 5000 asociados, que tienen la posibilidad, a través de A4, de contribuir al prestigio y al cumplimiento de las funciones sociales y de proyección cultural de la institución, además de mantener contacto directo con antiguos compañeros de promoción y graduación.

Entre los derechos y ventajas que la asociación ofrece, encontramos, uso de la Tarjeta universitaria, suscripción a la lista de Distribución de información, cuenta de correo electrónico UM, uso de las instalaciones y actividades deportivas, culturales, de voluntariado y proyección social y a las actividades del Centro Social Universitario y del Centro de Orientación e Información de Empleo.

También pueden acceder a la formación que imparte la Universidad Internacional del Mar, Servicios de Idiomas y oferta formativa de la Universidad de Murcia. Por último, mencionar que tienen perfil en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, para una mayor comunicación y contacto con sus asociados.





5.14.

Cátedras institucionales y de empresa de la Universidad de Murcia



Las Cátedras Universitarias constituyen un medio idóneo para el establecimiento de colaboraciones estratégicas y duraderas entre la Universidad y empresas o instituciones públicas o privadas dirigidas a la formación, investigación y transferencia de conocimientos en una o varias áreas de interés común.

Se trata de una unión estratégica y duradera, de la que ambas partes se benefician: la empresa o institución tendrá acceso directo a los recursos humanos e infraestructuras de la Universidad de Murcia, formación a medida e intercambio de personal cualificado y la comunidad universitaria obtendrá herramientas de financiación para líneas de investigación colaborativa.

5.14.1.

Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



La Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa nace gracias al compromiso de la Universidad de Murcia y la Consejería de Educación, Empleo y Formación, con las empresas y organizaciones en el impulso de la investigación en todos los temas relacionados con la RSC: transparencia en la gestión y el desarrollo de todas sus actividades, democracia, abierta a la participación de todos los grupos de interés, en un marco de diálogo permanente y constante entre ellos, junto con la vocación social en la búsqueda del equilibrio entre la investigación, el desarrollo económico y el desarrollo social.

Entre sus objetivos destacan:

- ▲ El impulso de actividades de investigación en temas de RSC.
- ▲ La promoción de la implicación activa de universidades, organizaciones y el conjunto de la sociedad en el impulso de las políticas de RSC.
- ▲ La difusión, información y sensibilización de la RSC entre empresas, instituciones y sociedad.
- ▲ El fomento de la educación y la formación en materia de RSC entre organizaciones, universidad y cualquier otro interesado.
- ▲ La generación de conocimiento, el intercambio de experiencias y de buenas prácticas entre empresas en materia de RSC.
- ▲ El estímulo a empresas y universidades para que desarrollen y comuniquen sus políticas de RSC.

La Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa ha realizado durante el curso 2017/2018 diferentes cursos, conferencias, jornadas y seminarios. También imparte el Máster en Responsabilidad Social Corporativa como título propio de la Universidad de Murcia. Además, se llevan a cabo investigaciones relacionadas con la responsabilidad social empresarial o corporativa.

5.14.2.

Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum



<http://cef.um.es/>

La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum persigue conocer las particularidades de las empresas familiares para identificar sus necesidades y ayudarles a explotar sus recursos únicos.

La Cátedra está formada por 26 profesores adscritos a 9 departamentos de las dos universidades públicas de la Región de Murcia. Entre sus actividades destaca la formación, investigación y divulgación trabajando estrechamente con las principales instituciones profesionales y académicas en el ámbito de la empresa familiar.

5.14.3.

Cátedra de Economía Social



<https://www.um.es/economiasocial/>

La Cátedra de Economía Social de la Universidad de Murcia está formada por un grupo de investigación y docencia multidisciplinar (integrado por profesores de las Facultades de Derecho, Economía y Empresa y Ciencias del Trabajo) e interuniversitario (siendo miembros de la misma profesores de la Universidad Politécnica de Cartagena y de la Universidad de Murcia). Se crea con la pretensión de establecer un marco de colaboración entre investigadores-docentes universitarios y entidades representativas del sector.

La propuesta es crear un espacio, en su sentido más amplio, dedicado a la investigación, formación y divulgación en el campo de la Economía Social, en el que participen tanto los estudiantes universitarios como los profesionales, con el apoyo de actores del sector y de los entes de la Administración Regional competentes en esta materia.

Se promueven trabajos de investigación, actividades docentes, cursos de formación para administradores y directivos de las empresas y entidades de Economía Social, en los diversos ámbitos y sectores que les afectan, y llevándose a cabo jornadas, seminarios y conferencias dirigidas a los estudiantes, socios, administradores y directivos de las empresas y entidades de Economía Social y a todos los profesionales que de alguna u otra manera se relacionen con éstas.





5.14.4.

Cátedra de Hacienda Territorial y del Observatorio de la Hacienda Territorial (CHT)



<https://www.um.es/web/catedra-oh/>

La Cátedra CHT se creó con la firma de un Convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia, la Consejería de Economía y Hacienda y la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación de la CARM.

Su finalidad es el establecimiento de un espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación en el campo de la Hacienda Territorial en el que participen profesores y profesionales del sector y la realización de estudios e investigaciones relacionados con la Administración regional.

Las actividades desarrolladas desde la Cátedra durante el curso académico 2017-2018 se pueden clasificar en 2 grandes grupos:

- ▲ Transferencias de conocimiento, a través de jornadas, cursos de formación, seminarios y publicaciones con impacto económico y social presentados con rueda de prensa.
- ▲ Investigación: proyectos y contratos de investigación, publicaciones de libros, capítulos de libro y artículos, la presentación de trabajos en Congresos y la dirección de Trabajos Fin de Grado y Tesis Doctorales.

5.14.5.

Cátedra de Historia Naval



La Cátedra de Historia Naval nace como un espacio común creado por la Armada Española y la Universidad de Murcia para constituir una herramienta útil para ambas instituciones en el desarrollo de actividades formativas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento sobre la Historia, la Cultura y el Patrimonio Naval. Entre sus propósitos está la preparación y puesta en marcha de un Posgrado en Historia y Patrimonio Naval, impartido por la Universidad de Murcia y en estrecha colaboración con la Armada.

Todas las actividades de formación, investigación y divulgación realizadas durante el curso 2017-2018 pueden consultarse en <https://catedranaval.com/>

5.14.6.

Cátedra de Emprendedores de la UMU



<https://www.um.es/emprendedores/>

La Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Murcia tiene como objetivos principales la formación en capacidades y competencias emprendedoras, investigación y transferencia de conocimientos sobre emprendimiento y promoción de las iniciativas emprendedoras entre los estudiantes de la Universidad de Murcia.

La Cátedra realiza sus actividades con una estructura de colaboración con diferentes agentes y entidades que apoyan el emprendimiento a nivel regional y que durante bastantes años tienen un compromiso activo con la Universidad de Murcia a través de la Cátedra de Emprendedores como son el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, el Centro de Iniciativas Municipales de Murcia y el Consejo Social de la Universidad principalmente. Sus principales acciones son:

- ▲ Organizar y celebrar actividades formativas tales como seminarios, jornadas, ciclos de conferencias o cursos.
- ▲ Desarrollar programas de investigación relacionados con el estudio del emprendedor y la creación de empresas.
- ▲ Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudio, desarrollando actividades culturales y de difusión de la actividad docente e investigadora relativa a emprendedores.
- ▲ Impulsar el desarrollo del emprendedor y la creación de empresas en el ámbito de la Universidad de Murcia.

5.14.7.

Cátedra Obra Social La Caixa de Autismo y Trastornos generalizados del desarrollo

117

<https://www.um.es/web/catedra-autismo/>

El objetivo de la cátedra es el establecimiento de un espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación y divulgación en el campo del autismo y los trastornos generalizados del desarrollo desde una perspectiva multidisciplinar imprescindible para analizar adecuadamente estas patologías.

La Asociación para la Atención de Personas con Trastornos Generalizados del Desarrollo de la Región de Murcia (ASTRADE) está interesada en mantener e incrementar su presencia en la Universidad española como medio para fortalecer su proyecto fundacional con actividades de formación, difusión y otros proyectos para contribuir a mejorar la formación específica en todas las áreas relacionadas con el autismo y, en general, con los trastornos generalizados del desarrollo (comunicación, lenguaje, comportamiento, rendimiento escolar, inserción laboral, salud, etc.) de los egresados universitarios en disciplinas afines y de los profesionales que desarrollan su labor en este campo; difundir y promover el avance en el conocimiento científico en la materia y transmitir a la sociedad en general las capacidades y las necesidades de las personas con un trastorno generalizado del desarrollo.

La Cátedra Astrade de Autismo de la Universidad de Murcia ha puesto en marcha, gracias a la financiación de CaixaBank, un programa de juego inclusivo en el patio del colegio para niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Región de Murcia





5.14.8.

Cátedra del Agua y la Sostenibilidad



<https://www.um.es/web/catedradelagua/>

La Cátedra del Agua y la Sostenibilidad Emuasa-UM se crea en diciembre de 2015 con el objetivo de crear un espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación y divulgación en el campo de la gestión integral de los recursos hídricos y la sostenibilidad ambiental desde una perspectiva multidisciplinar, imprescindible para afrontar un adecuado estudio de los retos y dificultades que la gestión integrada de las aguas plantea en la actualidad.

Entre sus actividades, han de destacarse la participación en proyectos y contratos de investigación, publicaciones de artículos científicos, dirección de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, la presentación de comunicaciones y ponencias en Congresos, Jornadas y Seminarios, la organización de las V, VI y VII Jornadas Agua y Sostenibilidad, la convocatoria de la II Edición de los Premios Cátedra del Agua y la Sostenibilidad a los Mejores Trabajos Fin de Máster, prácticas de estudiantes a través del COIE, estancias investigadoras de profesores de la Cátedra en prestigiosas Universidades extranjeras, la incorporación de un contratado investigador licenciado (artículo 26 del I Convenio Colectivo del personal docente e investigador contratado laboral de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), así como su carácter divulgativo a través de las redes sociales y la web de la Cátedra y la colaboración con distintos medios de comunicación social.

5.14.9.

Cátedra Arturo Pérez Reverte



La Cátedra Pérez-Reverte tiene como objetivos principales el estudio de la narrativa española e hispanoamericana contemporánea, y especialmente la obra narrativa y periodística de Arturo Pérez-Reverte, así como promover acciones formativas con la convocatoria de cursos, seminarios, jornadas, congresos nacionales e internacionales en torno a la obra narrativa y periodística de Arturo Pérez-Reverte, así como de la narrativa contemporánea en lengua española.

<https://www.um.es/web/catedraperezreverte/>

5.14.10. Cátedra TAHE de reproducción asistida

La Cátedra TAHE Reproducción Asistida de la Universidad de Murcia surge en el año 2013 como un punto de encuentro entre la Universidad de Murcia y el centro de reproducción asistida Tahe Fertilidad, con el fin de promover la formación, el debate, la reflexión y la investigación en el campo de la biología y la medicina de la reproducción humana en la Región de Murcia.

La Cátedra TAHE Reproducción Asistida de la Universidad de Murcia pretende ser un lugar de debate, reflexión, formación e investigación en el campo de la biología y la medicina de la reproducción humana. Los objetivos de la Cátedra TAHE Reproducción Asistida son:

- ▲ Promover el conocimiento y la investigación en el campo de la medicina y biología de la reproducción.
- ▲ Ayudar al intercambio de información y conocimientos en este ámbito.
- ▲ Facilitar la formación en medicina y biología de la reproducción de estudiantes de grado y postgrado en ciencias de la salud, en especial, de la Universidad de Murcia
- ▲ Acercar a la población, a través de la interacción entre la Universidad de Murcia y Tahe Fertilidad, los conocimientos más recientes en salud reproductiva y áreas afines.

<https://www.um.es/web/tahe-reproduccion-asistida/>

5.14.11. Cátedra de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena



La Cátedra de Medio Ambiente Interuniversitaria Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum (CMA_APC_CMN) tiene como principales actividades el fomento de la investigación y de la formación. La Comisión Permanente ha trabajado durante todo el curso en la preparación de las convocatorias habituales, que cumplen en la actualidad su tercera edición, al tiempo que se desarrollaban las actividades puestas en marcha durante el curso precedente. Se trata de la convocatoria y adjudicación de tres contratos de investigación, dos becas de iniciación profesional asociadas a actividades medioambientales de la Autoridad Portuaria de Cartagena y los premios al mejor TFG y al mejor TFM.

Toda la información sobre las actividades de la Cátedra pueden consultarse en <https://www.campusmarenostrum.es/web/cmn/docencia/catedra-autoridad-portuaria>





5.14.12.

Cátedra SAES de Software libre y de aplicaciones críticas en tiempo real



<https://www.catedrasaes.org/>

Esta Cátedra de Investigación y Desarrollo tiene como principales objetivos ser el vehículo para que la Universidad se convierta en un laboratorio de ideas para la empresa, proponiendo soluciones a sus problemas de desarrollo de aplicaciones, calidad del software, automatización de procesos, etc.; así como ofrecer a la empresa profesionales cualificados en el ámbito de desarrollo.

Durante el curso 2017-2018 se han desarrollado cinco líneas de trabajo, se han obtenido una serie de resultados software, se han realizados publicaciones en conferencias nacionales e internacionales y en revistas de impacto.

5.14.13.

Cátedra Poncemar de Gerontología



www.um.es/web/catedragerontologia/

La Universidad de Murcia a través de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias con sede en Lorca y la Fundación Poncemar constituyeron la Cátedra Poncemar de Gerontología con el objetivo de potenciar la asistencia, formación e investigación sociosanitaria de personas mayores en la ciudad de Lorca, vinculada al Campus Universitario de Lorca.

Esta Cátedra pretende promover y potenciar el futuro Centro de Formación e Investigación que servirá para la formación e investigación en materia sociosanitaria de personas mayores en el Campus Universitario de Lorca, de otro, la asistencia y cuidados a personas mayores a través de un servicio de Centro de Día, y de otro, adecuar la oferta de enseñanzas universitarias oficiales y de Formación Profesional a las necesidades de dicho Centro, que aspira a convertirse en un Centro de referencia en materia sociosanitaria y en Centro de pruebas de las investigaciones en este ámbito.

5.14.14.

Cátedra UNESCO en Bioética

Es una Cátedra que tiene como origen temático la Bioética y el Derecho Sanitario. La Cátedra UNESCO en Bioética colabora con el Centro de Estudios de Bioderecho, Ética y Salud (CEBES) y se integra formalmente en el Grupo de investigación sobre Innovación, Derecho y Tecnología.

<https://www.um.es/documents/1097748/11157794/Memoria-Academica-2017-2018.pdf#page=376>

5.14.15. Cátedra Prosur de Biotecnología de Alimentos



La Universidad de Murcia y la empresa Productos Sur (PROSUR) suscribieron un convenio de colaboración por el que se crea la Cátedra de Biotecnología de Alimentos. Los objetivos de la misma son suscitar el conocimiento y la difusión de las investigaciones desarrolladas en la Cátedra en el ámbito nacional e internacional; la promoción de acciones formativas, como realización de tesis doctorales, másteres y cursos de especialista, y propiciar actividades formativas y de investigación sobre las líneas de investigación de la misma, así como la realización de prácticas de los estudiantes de la UMU en las instalaciones de la citada empresa, entre otros.

A lo largo del curso 2017-2018, entre otras actividades, puede destacarse las prácticas en empresa y sus respectivos TFM de estudiantes de Máster, envío de comunicaciones a congresos, artículos científicos así como reuniones científicas entre investigadores de la empresa PROSUR y profesores de la UMU para coordinar actividades de investigación de la Cátedra...

<https://www.um.es/documents/1097748/11157794/Memoria-Academica-2017-2018.pdf#page=367>





5.15. Sedes Permanentes: Compromiso con los Ayuntamientos

Las Sedes Permanentes son un modelo de expansión cultural de las Universidades mediante la apertura de sedes universitarias.

www.um.es/web/medicinadeportiva

El modelo implantado en la Universidad de Murcia fue importado de la Universidad de Alicante.

Fueron creadas en la Universidad de Murcia en el año 2004 para cumplir la tarea fundamental de acercar la cultura a la sociedad, descentralizándola de las instituciones universitarias y de llevar a cabo una de las tres funciones esenciales de la Universidad: la extensión universitaria, junto con la docencia y la investigación. Así pues, las Sedes Permanentes de la Universidad de Murcia son fruto de un convenio entre la Universidad de Murcia y un municipio de nuestra región con el fin de desarrollar actividades conjuntas destinadas a:

- ▲ La formación conjunta,
- ▲ El fomento de la cultura y el deporte y,
- ▲ En general, la consecución de objetivos comunes entre la Universidad de Murcia y el correspondiente ayuntamiento.

Para su efectivo desarrollo se hace imprescindible la ayuda de los ayuntamientos, así como la participación de los estudiantes de la Universidad de Murcia que habitan en los diferentes municipios de la Región, potenciando de esta forma, en el ámbito local, cada una de las actividades programadas.

En la actualidad hay 31 Sedes: Abanilla, Abarán, Águilas, Alcantarilla, Aledo, Archena, Blanca, Bullas, Campos Del Río, Caravaca, Cehegín, Ceutí, Cieza, Fortuna, Jumilla, Las Torres De Cotillas, La Unión, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Molina De Segura, Moratalla, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, San Javier, Santomera, Torre Pacheco, Totana y Yecla.

En la siguiente tabla se muestran los tipos de actividades realizadas durante el curso 2017/2018:

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
Culturales	Teatro
	Conferencias
	Exposiciones
	Conciertos musicales
	Eventos culturales
	Cine Forum
	Visitas culturales
Formación	Cursos
	Talleres
	Jornadas
	Seminarios
	Trabajo Fin de Grado
Servicio Asistencial	Voluntariado

5.16. Colaboración con empresas proveedoras

La Universidad de Murcia mantiene una estrategia de participación con el sector productivo basada en actividades de colaboración con empresas proveedoras mediante herramientas que agilicen la contratación y administración, así como a través de la adopción de criterios de responsabilidad social en la contratación y selección de proveedores.

5.16.1. Colaboración con empresas proveedoras mediante herramientas para agilizar la administración y contratación

La Universidad de Murcia dispone de herramientas tecnológicas del ámbito de la gestión económica y de contratación que posibilitar realizar una tramitación de manera electrónica.

De esta forma, se logra una gestión ágil, rápida y libre de papel en todos los procesos y por tanto se consigue acortar los plazos de gestión, como el pago a proveedores por los bienes y servicios prestados a las administraciones públicas.

Continúan siendo un referente para otras empresas o administraciones públicas las siguientes herramientas informáticas:

- ▲ Gestión unificada de recibos de la Universidad de Murcia (GURUM) y cuenta virtual (EUNIS).
- ▲ Sistema de digitalización certificada (Factum).
- ▲ Factura electrónica.
- ▲ Central de compras.
- ▲ Sede Electrónica.





5.16.2.

Criterios de responsabilidad social en la contratación y selección de proveedores

La Universidad de Murcia elabora los pliegos de cláusulas administrativas incorporando clausulados que están relacionados con la responsabilidad social.

Para el supuesto de concesiones (cafe-terías y reprografías) y en los contratos de servicios generalmente se introducen estos dos apartados:

“1.-. Plan de Igualdad: En el caso de que el contrato se adjudique a una empresa que tenga más de 250 trabajadores, deberán acreditar tener elaborado y aplicar un plan de igualdad, con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres.

2.- Medidas de fomento y estabilidad en el empleo: Cuando como consecuencia de la adjudicación del presente contrato, la empresa contratista deba ampliar plantilla, esta deberá producirse mediante la contratación de profesionales en situación legal de desempleo, salvo justificación de su imposibilidad atendiendo a las características del concreto trabajo a desarrollar.

Para acreditar el cumplimiento de esta condición especial, el contratista deberá

facilitar la siguiente información: nombre, apellidos, DNI, el documento acreditativo de estar dado de alta y afiliado a la Seguridad Social, así como cualquier documento que acredite su situación anterior de desempleo.

Los trabajadores que la empresa adjudicataria asigne a la ejecución del presente contrato deberán tener la consideración de personal fijo de plantilla, debiendo acreditar este requisito con fotocopia del documento legal que corresponda.”

En la mayoría de los contratos de servicios (mantenimientos de diferentes características relacionados con la Unidad Técnica y el Área de las Tecnologías de la Información – ATICA) en función de la duración del contrato y de su valor económico se incluyen también las prácticas de estudiantes en empresas, con el siguiente texto:

“Prácticas de estudiantes en empresas:

▲ *Aquella empresa que resulte adjudicataria del presente Contrato deberá, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a su formalización, a través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de esta Universidad,*

firmar un Convenio de Cooperación Educativa, en caso de no haberlo realizado ya.

▲ *Asimismo, durante la vigencia del presente contrato la empresa adjudicataria estará obligada a acoger en su empresa, como mínimo, a 1 estudiante en prácticas cada Curso Académico, para lo que cumplimentará y presentará el Documento “Solicitud de estudiantes en prácticas”.*

Estas condiciones se gestionarán en el COIE, a través de la siguiente página Web: <https://practicass.um.es>, aplicándose en todo caso los procedimientos y normas por los que se rige el funcionamiento de este Servicio.

Posteriormente, desde el COIE se remitirá al Área de Contratación, Patrimonio y Servicios, todos aquellos informes que se consideren necesarios para justificar el cumplimiento de las mencionadas condiciones.”

5.16.3.

Instrucciones de la Universidad de Murcia para la correcta ejecución de los servicios externos contratados

En julio de 2016 se dictaron unas nuevas instrucciones para la correcta ejecución de los servicios externos contratados y que venían a desarrollar las anteriores instrucciones del año 2012.

Estas instrucciones se incluyen en los contratos de servicios y en concesiones y se comunican específicamente a los responsables de los contratos en el documento de designación que le hace el Gerente:

<https://sede.um.es/sede/normativa/instrucciones-de-la-um-para-la-correcta-ejecucion-de-los-servicios-externos-contratados-real-decreto-ley-20/pdf/15321.pdf>





06 Compromiso con el Medio Ambiente



- 6.1. La UMU hacia un espacio sostenible
- 6.2. Compromisos de la UMU
 - 6.2.1. *Política y gestión ambiental*
 - 6.2.2. *Energía: consumo y renovables*
 - 6.2.3. *Gestión de residuos*
 - 6.2.4. *Gestión del medio natural: suelo, agua y aire*
 - 6.2.5. *Movilidad*
 - 6.2.6. *Concienciación y sensibilización ambiental*
- 6.3 Retos en Sostenibilidad





6 Compromiso con el Medio Ambiente

A lo largo de la última década, los cambios de la sociedad, en general, y del sistema universitario, en particular, han sido continuos, adaptando la universidad a las nuevas demandas y exigencias supranacionales.

Dentro del Informe “Estrategia Universidad 2015” presentado por el Ministerio de Educación en el año 2011 (Ministerio de Educación, s/f), se fija la necesidad de fortalecimiento de la dimensión social en las universidades españolas.

Adicionalmente, el 25 de septiembre de 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y está formada por 17 objetivos y 169 metas, calificados como “Objetivos de Desarrollo Sostenible” u ODS. Dentro de estos objetivos, destacan acciones directamente dirigidas a la protección del medioambiente.

La Universidad de Murcia se muestra preocupada y comprometida ante esta problemática mundial. Aunque la actividad académica no esté asociada a efectos negativos ni suponga un riesgo ambiental como el de otros sectores, la Universidad de Murcia es un agente esencial en la transmisión de conocimiento, valores y compromisos hacia la sociedad, por lo que además de fomentar modelos de desarrollo sostenible, deberán actuar de forma ejemplarizante, incorporando acciones de responsabilidad ambiental en el seno de su organización.

Este capítulo refleja el impacto que causa la institución en el medio ambiente, atendiendo al consumo de recursos, los

niveles de calidad del entorno en el que se ubica (suelo, agua y aire) y la gestión de los residuos que genera. También pone de manifiesto las acciones llevadas a cabo en el ámbito universitario dedicadas a la gestión, sensibilización y concienciación ambiental de la comunidad universitaria en particular y la sociedad en general.

Actuaciones, medidas, proyectos y acciones desarrolladas en materia de medio ambiente están incluidas dentro de proyecto de Campus Sostenible, un sistema de gestión ambiental que actúa en la Universidad de Murcia bajo los principios de desarrollo sostenible. Interviene e interacciona en proyectos de energías renovables, eficiencia energética, gestión de residuos, movilidad sostenible y concienciación ambiental dirigida a universitarios.

En el espacio web (www.um.es/web/campusostenible) de la organización se publica la información, detallada y ampliada, que de manera sintetizada expresa este capítulo.



6.1.**La UMU hacia un espacio sostenible****La UMU en su conjunto comprende cinco campus universitarios que se extienden sobre 1.644.030 m², de los cuales 404.923 m² son de superficie construida (Datos de la Unidad Técnica UMU).**

Mueve cerca de 50.000 personas entre estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) que se desplazan hasta sus instalaciones y hacen uso de ellas. El campus de Espinardo es el más significativo por tamaño, número de personas, facultades, centros y servicios que alberga.

El Área de la Unidad Técnica (UT), es la encargada del mantenimiento y conservación de los edificios y el resto de zonas urbanizadas, jardines, parques, accesos, aparcamientos, abastecimiento de recursos, instalaciones de energías renovables, obras de nueva construcción, infraestructuras y transporte. Por eso su vinculación con el sistema de gestión ambiental Campus Sostenible es obligada así como el apoyo del resto de servicios universitarios y el respaldo del equipo de gobierno de la institución, algo fundamental para dotarlo de la transversalidad necesaria para su buen funcionamiento.

Campus Sostenible descansa sobre tres ejes conceptuales, siendo la sección ambiental la que se describe con mayor detalle al tratarse de la que actúa directamente sobre el medio ambiente y la sostenibilidad. Se materializa en medidas y proyectos relacionados con la energía renovable, la gestión de residuos para su

reciclado, sistemas de transporte sostenibles, conservación del suelo, estudios de contaminación atmosférica, eficiencia en el consumo de recursos, agroecología, salud, etc. No obstante, de poco sirven los esfuerzos en la implantación de políticas, inversión en infraestructuras o la adquisición de nuevos sistemas más eficientes, si las personas no apoyan estas iniciativas. Por ello Campus Sostenible trabaja en dos líneas paralelas de acción: actuaciones técnicas y actuaciones organizativas.

En consonancia con las actuaciones técnicas, las organizativas tratan de concienciar, difundir los principios de desarrollo sostenible, las medidas adoptadas por la Universidad y transmitir la importancia del papel que juega cada persona en el desempeño de actitudes de responsabilidad para el beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general.





6.2. La UMU hacia un espacio sostenible

La propia implantación del sistema de gestión ambiental denominado Campus Sostenible y su consolidación, constituye un firme compromiso de la Universidad con el medio ambiente.

Algo que se concreta en una serie de acciones e intervenciones derivadas de su sección ambiental.



6.2.1. Política y gestión ambiental

La renovación anual de las acciones y propuestas de gestión ambiental representadas por Campus Sostenible, así como la dotación presupuestaria durante cada ejercicio económico para la ejecución de proyectos, es un indicativo de la voluntad institucional de asentar y favorecer el cuidado del medio ambiente como uno de sus objetivos. Así lo confirma el Código Ético de la Universidad de Murcia, donde hace mención especial a la protección del medio ambiente en su principio de acción: “Mostrar y promover el máximo cuidado en el trato a los animales, al medio ambiente y a los recursos disponibles”.

El respaldo por parte de los órganos de gobierno es imprescindible en el planteamiento y consecución de objetivos, el impulso de iniciativas y el fortalecimiento de los valores ambientales en la institución. El Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras, acomete y dirige la política ambiental de la institución, recogida en el Plan de Actuación 2017/18, las líneas de trabajo programadas y el nivel de cumplimiento.

Líneas de trabajo programadas 2017/2018

2017		
Línea	Descripción	Grado de cumplimiento
Eficiencia Energética.	Sustitución de instalaciones eléctricas de climatización, fontanería y saneamientos y aparatos elevadores.	Efectuada prácticamente la totalidad de las actuaciones previstas de climatización, fontanería, saneamientos y ascensores.
	Instalación de dispositivos de monitorización, control y limitación de demanda energética.	Realizada la instalación de dispositivos de monitorización energética prevista.
	Sustitución de luminarias convencionales por iluminación LED.	Se ha implantado esta tecnología en espacios interiores y exteriores del campus de Espinardo.
Seguridad, accesibilidad y sostenibilidad.	Mejora de accesibilidad en edificios y campus	Se han finalizado casi la totalidad de las actuaciones previstas.
	Impulso de las iniciativas de gestión ambiental y energías renovables.	Se han realizado numerosas actuaciones de gestión ambiental y energías renovables. Se han desarrollado distintas actividades, acciones y campañas de sensibilización.
ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos globales para proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible	Se han puesto en marcha distintas iniciativas y campañas encaminadas a visibilizar distintos ODS
		Campaña de reciclado de envases metálicos





2018

Línea	Descripción
Infraestructuras exteriores y zonas verdes.	<p>Instalaciones: Planificación y control de instalaciones exteriores de abastecimiento energético, hidráulicas y de telecomunicaciones, alumbrado exterior, etc. (luminarias con tecnología LED)</p> <p>Urbanismo: Organización estructural y elementos que sirven de soporte para desarrollar la actividad universitaria y su funcionamiento, gestión de obras y accesibilidad de los campus, movilidad y circulación, gestión de aparcamientos, zonas de tránsito peatonal, etc.</p> <p>Adaptación de espacios: Adaptación territorial a nuevos usos de la comunidad universitaria.</p>
Medio Ambiente. Campus Sostenible; Eficiencia Energética y Energías Renovables	<p>Campus sostenible: Plataforma de gestión medioambiental de la universidad incluyendo todas las zonas verdes del campus.</p> <p>Eficiencia energética y energías renovables: Actuaciones conducentes a un mejor aprovechamiento energético y a la sustitución de energías convencionales por energías verdes.</p>
Campus sostenible y saludable	<p>Contenerización: gestión de residuos, dotación de contenedores para el reciclado en distintos campus y edificios universitarios.</p> <p>Reforestación: Consolidación de árboles y ampliación de la masa forestal en el campus de Espinardo.</p> <p>Ampliación de zonas verdes: Ampliación de zonas ajardinadas, fomento de las áreas saludables peatonales y de descanso.</p> <p>Instalación de tres áreas de calistenia.</p>
Medio ambiente, sensibilización	<p>Información: Servicio de información al usuario sobre las actuaciones en materia de sostenibilidad adoptadas por la UMU.</p> <p>Sensibilización: Actuaciones de concienciación que buscan la adopción de valores, hábitos y comportamientos de responsabilidad ambiental por parte de la comunidad universitaria. Actividades que requieren una participación activa por parte del usuario.</p> <p>Difusión: Acciones de divulgación de las actividades e iniciativas que lleva a cabo la Universidad de Murcia. Herramientas de difusión de contenidos y acercamiento a la comunidad universitaria.</p>
ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible	<p>Objetivos globales para proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Puesta en marcha distintas iniciativas y campañas encaminadas a visibilizar distintos ODS.</p> <p>Campaña de disminución del uso de envases de plástico.</p>

Fuente: Plan de Actuación UMU 2017/2018

El Vicerrectorado, en la Memoria del Curso Académico 2016/2017 y Plan de actuaciones 2017/18 presentada a consideración del Claustro Universitario (<http://www.um.es/web/transparencia/contenido/planes-estrategicos/memorias>) resume las acciones recogidas en el Plan de Actuación y ejecutadas por las distintas áreas adscritas en el mismo periodo.

La UMU dentro de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), participa y sigue las reco-

mendaciones de la CADEP (la comisión sectorial para la Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos en las Universidades). Asimismo forma parte del Protocolo RSCO2 y está adherida al Pacto Social por el Medio Ambiente promovido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) por el que se reconoce a la UMU la contribución al desarrollo sostenible adquiriendo voluntariamente compromisos de responsabilidad ambiental más allá de los límites exigidos por la legislación aplicable.

Siguiendo con las políticas de calidad y medio ambiente adquiridas, el Área de la Unidad Técnica inspecciona los edificios universitarios y realiza informes ambientales. El objetivo es controlar el cumplimiento de la ley 6/2006 (sobre incremento de las medidas de ahorro y conservación en el consumo de agua en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), controlar la emisión de gases a la atmósfera y revisar la gestión de residuos entre otros.

6.2.2. Energía: consumo y renovables



La Universidad de Murcia cuenta con diez instalaciones solares fotovoltaicas en el campus de Espinardo y el Centro de Transferencia Tecnológica de Fuente Álamo. Todas ellas tienen una capacidad de producción de 3.627.128 KWh/año. Si toda la producción se utilizara para autoconsumo, se podría abastecer el 16% de las necesidades energéticas de la institución, lo que se acerca al objetivo del 20% a alcanzar en el año 2020.

133

De las diez instalaciones solares fotovoltaicas que tiene la Universidad, cuatro son para autoconsumo, dos de explotación propia (vierten la energía a la red vendiendo la producción) y cuatro de explotación externa (empresas comercializan la explotación a cambio de un canon anual que pagan a la institución).

Producción energía fotovoltaica UMU 2018	
Instalación	Producción KWh/año
Producción total	3.627.128.-
Autoconsumo	13.052.-
Explotación propia	51.598.-
Explotación externa	3.562.478.-

Fuente. Informe de Sección Electricidad y Electrónica de la Unidad Técnica.

Consumo UMU 2017	
Recursos	Consumo
Agua	173.771 m3/año
Electricidad	22.004,078 MWh/año
Gas Natural	24.4737,5 Nm3/año

Fuente: Declaración Anual de Medio Ambiente (DAMA) 2017.





Consciente de la importancia de adquirir modelos de desarrollo sostenible, la producción de energía limpia es un objetivo de las políticas de sostenibilidad de la institución docente que, además de invertir en solar fotovoltaica, cuenta con tecnologías para el aprovechamiento de otras energías renovables en el campus de Espinardo.

- ▲ **Solar fotovoltaica:** la mayoría de los aparcamientos están compuestos por estructuras que dan sombra a los vehículos y producen energía limpia gracias a las placas fotovoltaicas de sus paneles.
- ▲ **Solar térmica:** el agua caliente sanitaria en los vestuarios de las instalaciones deportivas funciona con placas solares.
- ▲ **Eólica:** un aerogenerador institucional en la entrada al campus de Espinardo convierte la fuerza del viento en energía eléctrica.
- ▲ **Biomasa:** el agua de la piscina universitaria se mantiene en torno a los 29º de media gracias a una caldera de biomasa cuya materia prima son pellets de orgánica vegetal. La biomasa es el residuo orgánico que se genera a partir de restos de podas y que constituye el combustible para la producción de energía. Estas instalaciones suponen un ahorro en el coste de combustible con respecto al gas convencional.
- ▲ **Geotermia:** el invernadero bioclimático, construido en la zona norte del campus de Espinardo, cuenta con una instalación de climatización por geotermia que aprovecha la temperatura del subsuelo para calentar/enfriar la estancia.
- ▲ **Alumbrado:** sustitución continuada de luminarias por sistemas de bajo consumo y detectores de presencia en aseos y algunas zonas comunes.
- ▲ **Climatización:** la sectorización de los equipos de climatización en edificios de antigua construcción para adaptar su funcionamiento a la ocupación real de los mismos. Sustitución de equipos de gases fluorados con efecto invernadero.
- ▲ **Sistemas pasivos de eficiencia energética:** mejoras en el aislamiento de los edificios a fin de minimizar las pérdidas de temperatura y las consiguientes cargas de refrigeración y calefacción.

En cuanto al abastecimiento, la Universidad de Murcia adjudicó en 2017 el contrato de energía eléctrica durante un año, prorrogable uno más, por un importe de 3.872.000€. El contrato adjudicado es mediante precios indexados al pool (compra en mercado libre). Esta modalidad consiste en pagar por la energía eléctrica consumida una cantidad variable en función del precio de adquisición de la energía en el mercado mayorista, lo que supone un ahorro respecto a la modalidad contractual anterior de precios fijos.

Para transmitir a los universitarios las medidas técnicas adoptadas, la UMU ha diseñado la ruta de las energías renovables. En ella se ven y se explica el funcionamiento de los aparcamientos con cubiertas fotovoltaicas, las instalaciones solares térmicas para el agua caliente, los aerogeneradores, la caldera de biomasa que calienta el agua de la piscina universitaria y el sistema de climatización por geotermia del invernadero. Campus Sostenible realiza rutas guiadas con grupos para la divulgación ambiental.

<http://www.um.es/web/campusostenible/ambiental/energia/difusion-y-sensibilizacion-energetica>

6.2.3. Gestión de residuos

Desde Campus Sostenible se trabaja para implicar en el cuidado de nuestro entorno a toda la comunidad universitaria. Por ello, la cuestión del reciclaje en la UMU no es un hecho aislado del servicio de limpieza sino que la tarea es compartida y se inicia con la separación en el origen del residuo. Para ello en cada aula/despacho existen papeleras con doble depósito (papel y cartón por un lado y envases por otro), en cada pasillo se amplía con contenedores de pequeña capacidad para orgánica y restos, y en cada centro universitario un punto limpio completo (papel, envases, vidrio, orgánica, pilas, CD, tóneres y material eléctrico). En los exteriores de los edificios se encuentran los contenedores de gran capacidad (envases, vidrio, papel y cartón) que mensualmente se recogen y se entregan a un gestor autorizado que certifica la pesada al Área de la Unidad Técnica.

Tabla de recogida de residuos UMU_1.		
Material	Pesada 2017 (Kg)	Pesada 2018 (Kg)
Materia orgánica	398.150.-	460.460.-
Envases	18.020.-	21.740.-
Papel	75.706 .-	94.562.-

Fuente: Elaboración propia a partir de Informe U.T.

Las cifras de recogida de residuos en la UMU han aumentado en un 5,63 % en el caso de los residuos orgánicos y un 26,78 % en los envases. En cuanto a papel y cartón, aumentó en un 11,9 % en 2017 con respecto al año 2015.

135

Tabla de recogida de residuos UMU_1.		
Material	Pesada 2017 (kg)	Pesada 2018 (kg)
Pilas	1.532.-	1.773.-
CDs	137.-	103.-
Tóner	344,4.-	435.-
Vidrio	23.500.-	22.600.-

Fuente: Elaboración propia a partir de Informe U.T.

La Universidad de Murcia mantiene contratos con gestores autorizados para cada uno de los residuos que genera. Así mismo elabora la Declaración anual de Productores de Residuos Peligrosos, la Declaración Anual de Envases y Residuos de Envases (DAE), y la Declaración Anual de Medio Ambiente (DAMA). El Servicio de Apoyo a la Investigación es el encargado de la gestión de residuos peligrosos, que en 2017 cifra en 95.440 Kg.

El reciclaje alcanza una dimensión solidaria con la recogida de tapones de manera centralizada en la Oficina de Campus Sostenible: en 2017 se hizo una entrega del material a la Federación Española de Enfermedades Raras. Siguiendo esta línea la Universidad colabora con Proyecto Abraham, asociación que trabaja con colectivos en riesgo de exclusión social, con la recogida de ropa, zapatos y juguetes a través de cuatro contenedores (tres en el campus de Espinardo y uno en la Merced). La oficina de Campus Sostenible viene recogiendo libros que son entregados a la Biblioteca Regional de Murcia para su reutilización.





6.2.4. Gestión del medio natural: suelo, agua y aire

A continuación se muestran las medidas adoptadas en esta dirección:

A Suelo

La Universidad de Murcia incorpora criterios ambientales en la gestión de zonas verdes. Fundown Plant ha renovado su contrato tras cumplir los criterios exigidos por la Universidad, basados en métodos de manejo sostenible, conservación del suelo en las zonas ajardinadas de sus terrenos y tratamientos alternativos al uso de agentes externos nocivos para el entorno. Para el nuevo concurso se han incrementado las exigencias medioambientales. Las prácticas que se utilizan consisten en el desbroce manual para evitar el uso de herbicidas, el uso de abonos naturales, métodos de control biológico de plagas, productos fitosanitarios ecológicos de origen natural y la plantación de especies autóctonas.

En el campus de Espinardo se consolidan las arboledas existentes, prestando especial atención a las plantaciones realizadas en los años 2015/2016. En el 2017 se amplían zonas verdes en los entornos de la Facultad de Biología y Medicina, utilizando fundamentalmente rosáceas como flor ornamental y plantas herbáceas para sujetar el suelo de varios taludes.

Labores de control de calidad del agua	
Actuación	Mecanismos de control
Control sanitario de la piscina climatizada universitaria	6 inspecciones sanitarias
Aplicación del Plan de Autocontrol y Gestión del Abastecimiento para el Control de Agua Potable distribuida a través de la red del campus de Espinardo al haber sido nombrados Gestores de Agua e incluidos en el SINAC	2.144 análisis
Toma de muestras y control microbiológico de las fuentes de agua potable de osmosis	106 análisis
Toma de muestra y control de calidad de agua en grifo de consumidor	53 análisis
Control del agua reutilizada para riego	335 muestras

Fuente: Elaboración propia a partir de informe de CASAN.

B Aire

La UMU dispone de un comité de emisión electromagnética y salud encargado de analizar el grado de exposición de la comunidad universitaria a las emisiones electromagnéticas de las antenas de comunicaciones móviles, inalámbricas o instalaciones wifi, entre otros dispositivos. El objetivo es controlar y garantizar las condiciones de salubridad de las fuentes de emisiones en la institución docente.

Toda la información y documentación de interés referente a este tema está disponible en la página del Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras (<http://www.um.es/web/vic-infraestructuras-sostenibilidad/prevencion-promocion-salud/comite-emision-electromagnetica-y-salud>).

Las actuaciones incluyen propuestas para mejorar la calidad del aire en la ciudad: el uso de la bicicleta y los desplazamientos peatonales, medidas de control del tráfico para evitar atascos, el fomento de vehículos compartidos y el uso de transporte público, especialmente si éstos no producen emisiones a la atmósfera.

6.2.5. Movilidad



La universidad de Murcia, fomenta el uso del transporte sostenible con iniciativas que premian el uso del transporte público, vehículos particulares compartidos y fomento del uso de la bicicleta.

Todas las campañas que se realizan de promoción de transporte sostenible, tienen recompensas: desayunos saludables, bonos de transporte, viajes de fines de semana y artículos promocionales (<http://www.um.es/web/estudiantes/contenido/vida-universitaria/transporte>)

La UMU es miembro del Observatorio Municipal de la Bicicleta (OMB), un órgano consultivo del Ayuntamiento de Murcia cuyo objetivo es mejorar e intensificar el uso de este medio de transporte. Además, tiene implantado el sistema de préstamo municipal de bicicletas MUyBICI en los campus universitarios de Espinardo y la Merced.

Con el fin de recoger información acerca de los hábitos, el grado de conocimiento que tienen los universitarios sobre las medidas adoptadas por la institución y el nivel de concienciación de la comuni-

dad universitaria en materia de movilidad sostenible, Campus Sostenible tiene habilitada una encuesta en su página web que toma el pulso de forma continuada a la movilidad entre la comunidad universitaria.

Para desplazamientos de ámbito profesional en la Universidad, la institución dispone de una flota móvil de 27 vehículos bajos en contaminación: híbridos de gas-gasolina y eléctricos.

La Dirección General de Tráfico ha mantenido el distintivo “Cero Emisiones Locales” a la Universidad de Murcia gracias a sus vehículos eléctricos, por el que estos pueden circular en el ámbito nacional por carriles bus-VAO con un solo ocupante y estacionar en aparcamientos de cero emisiones, entre otros beneficios.



Campus Sostenible prepara anualmente un calendario de actividades ambientales gratuitas destinado a la comunidad universitaria.



Para el curso académico 2017/2018, la organización se propuso incidir sobre cuatro aspectos fundamentales de relevancia internacional y posibilidad de acción local: el reciclaje, la movilidad, las energías renovables y el medio natural, diseñando una agenda de actividades de diciembre a junio donde cada mes se dedicó a uno de los temas de acción. El programa cuenta con talleres (de reciclaje, de productos naturales, botánica, agricultura ecológica, elaboración de cajas nido, anillamiento, reparaciones domésticas, fabricación de un horno solar) visitas guiadas a lugares de interés (colmenar de abejas, acuario universitario, energías renovables, depuradora simbiótica, etc.) concursos, jornadas y otras acciones de concienciación.

También hay una serie de acciones atemporales que se llevan a cabo de manera complementaria (desarrolladas en la web <http://www.um.es/web/campusostenible/ambiental/actividades>) que se resumen en:

- ▲ Huertos Eco-campus.
- ▲ Bicicampus de larga duración.
- ▲ Visitas guiadas.
- ▲ Rutas de senderismo.
- ▲ Ciclogreen.
- ▲ Campaña un árbol por cada foto
- ▲ Plantación.
- ▲ Talleres de sensibilización ambiental

Los retos para el futuro inmediato que se plantean desde la Universidad pasan por implementar cambios estructurales en la gestión de infraestructuras y modificar conductas entre la comunidad universitaria.

Para ello, desde el Área de la Unidad Técnica del Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras, se han elaborado y puesto en marcha iniciativas para el cambio, todas ellas en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



07 El compromiso con la investigación y la transferencia de conocimiento y la cooperación para la innovación

7.1. Unidad de Gestión de la Investigación

7.1.1. Gestión de Proyectos y Ayudas

7.1.2. Gestión de Recursos Humanos de Investigación y Plan Propio de Investigación

7.1.3. Gestión del Plan Propio de Fomento de la Investigación

7.1.4. Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia

7.2. Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

7.3. Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI)

7.4. Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPERUM)

7.5. Institutos de Investigación y Centros de Estudios

7.5.1. Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento (IUIE)

7.5.2. Instituto Universitario del Agua y Medio Ambiente

7.5.3. Acuario de Murcia

7.5.4. Los Centros de Estudios

7.6. Unidad de Cultura Científica (UCC)

7.7. Proyectos de formación y cooperación





7

El compromiso con la investigación y la transferencia de conocimiento y la cooperación para la innovación



Una de las principales funciones que tiene la universidad es la de promover la investigación.

La propia Ley Orgánica de Universidades establece que la herencia que la universidad puede ofrecer a la sociedad es una docencia de calidad y una investigación de excelencia.

Para ello, la Universidad de Murcia a través del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia ofrece una estructura que da soporte a la actividad investigadora del personal docente e investigador y, a su vez, hace de puente entre la universidad, sociedad y las empresas a fin de favorecer la transferencia de conocimiento y tecnología.

El Área de Investigación, el Área Científico Técnico de Investigación, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación y la Biblioteca, conforman las áreas que ayudan al logro de los objetivos y metas indicados en los programas de investigación que lleva a cabo la Universidad. Asimismo, aúna a otra serie de unidades que tienen vinculación con la investigación: el Acuario, el Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento y el Instituto propio Universitario del Agua y Medio Ambiente.

<https://www.um.es/web/investigacion/>

7.1. Unidad de Gestión de la Investigación

Esta unidad tiene como objetivo la gestión de proyectos y ayudas a la investigación así como la gestión de recursos humanos del personal investigador y el Plan Propio.

<https://www.um.es/web/ugi/>

7.1.1. Gestión de Proyectos y Ayudas

Este servicio gestiona tanto lo referente a Proyectos de Investigación como otras ayudas de I+D+I de diferentes organismos.

143

En lo referente a programas de carácter nacional, en el curso académico 2017/2018, se han gestionado con cargo al Programa Estatal de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia y al Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad un total de 151 proyectos activos por un importe total de 14.841.019,29€.

Ayudas de Financiación Nacional - Programa Estatal			
Programa	Convocatoria	Proyectos activos	
Programa Estatal Investigación Científica y Técnica de Excelencia	Proyectos I+D+i Redes de Excelencia	74	5.093.035,29 €
Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad	Proyectos I+D+i Retos -Colaboración Acción Conjunta Internacional Proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores sin vinculación o con vinculación temporal Congresos Internacionales de Alto Nivel	77	9.747.983,53 €

Plan Nacional de Acuicultura					
Convocatoria	Nº proyectos solicitados	Imp. solicitado €	Nº proyectos concedidos	Imp. concedido €	Tasa de éxito %
Plan Nacional de Acuicultura	1	171.776,56	1	134.273,60	100





Además de los proyectos enmarcados en “Planes Nacionales-Estatales”, también se gestiona las convocatorias de diferentes entidades, como la Fundación Biodiversidad, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), Dirección General de Tráfico (DGT), Fundación la Marató de TV3, Fundación Astrazeneca, Fundación Orange, Fundación Ramón Areces, Instituto Danone, Obra Social “la Caixa”, etc.

Número e importe de convocatorias activas		
Convocatorias	Activas	Importe €
Proyectos de investigación nacionales	176	15.932.904,14
Adquisición de Equipamiento Científico con financiación FEDER	3	1.121.916,71
Otros tipos de ayudas	6	118.401,00

En el ámbito regional, se gestionan ayudas concedidas por la Fundación Séneca, concesiones directas desde las distintas Consejerías de la C.A.R.M. y como novedad, en el año 2016, la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo publicó dos convocatorias, en el marco de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia – Estrategia RIS3Mur compuesta por:

A Convocatoria para la concesión de ayudas para impulsar la cooperación público – privada y la transferencia de tecnología en el ámbito de la especialización.

B Convocatoria para la concesión de ayudas públicas destinadas a financiar los proyectos estratégicos.

Financiación de proyectos en el marco de la Estrategia RIS3MUR						
Convocatoria 2016	Nº proyectos solicitados	Imp. solicitado €	Nº proyectos concedidos	Imp. concedido €	Tasa de éxito %	
Cooperación Público-Privada	6	326.826,00	3	118.800,76	50%	
Proyectos Estratégicos	6	895.344,13	2	213.844,00	23,88 %	
Convocatoria 2016	Nº proyectos solicitados	Imp. solicitado €	Nº proyectos concedidos	Imp. concedido €	Tasa de éxito %	
Propuesta de resolución provisional						
Proyectos Estratégicos	6	948.170,00	5	685.130,51	72,26 %	

Ayudas Activas de Financiación Regional		
Convocatorias	Activas	Importe €
Proyectos de investigación financiación regional	140	7.743.509,76
Fundación Séneca		
CARM		
Otros tipos de ayudas	32	60.985,00

Convocatorias activas e importe de Fondos Propios		
Convocatorias	Activas	Importe €
Acciones estratégicas de investigación preferente	37	1.390.031,16

La propia Universidad de Murcia tiene acciones propias destinadas a la investigación, y en el curso 2017/2018 se han tramitado un total de 37 convocatorias activas, con un importe superior al millón de euros.

7.1.2. Gestión de Recursos Humanos de Investigación y Plan Propio de Investigación

La gestión de ayudas de diferentes ámbitos, nacional, regional o de la propia Universidad de Murcia (Plan Propio) de recursos humanos tiene como finalidad la gestión de la incorporación de investigadores, su formación, movilidad y perfeccionamiento, adquiriendo especial relevancia la contratación predoctoral y postdoctoral.

Ayudas de Recursos Humanos de Financiación Nacional		
Convocatorias y Nº de expedientes gestionados	Solicitudes	Activos
Becas/Contrato Predoctorales FPU y FPI	(solo FPU) 38	106
Renovaciones FPU/FPI	25	
Estancias Breves (FPU/FPI)	29	29
Técnicos de apoyo	11	2
Contratos "Proyectos de I+D+I para Jóvenes Investigadores"-MINECO	0	3
Contratados Juan de la Cierva	26	6
Contratados Ramón y Cajal	43	8
Ayudas Movilidad ("José Castillejo", "Movilidad Senior")	15	10
Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil	46	20
Contratos Postdoctorales AECC	0	1
Contratos Predoctorales "Obra Social La Caixa"	0	1
Contrato Posdoctoral "Becas de Investigación de la FEHH"	0	1
Becas Iberoamérica. Santander Investigación	2	2
Contratos Postdoctorales INCIBE (Ministerio de Energía, Turismo y Agencia Digital)	0	2
Contratos Predoctorales INCIBE (Ministerio de Energía, Turismo y Agencia Digital)	0	1

145

Ayudas de Recursos Humanos de Financiación Regional		
Convocatorias	Solicitudes	Activas
Fundación Séneca- Contrato Predoctoral	9	27
Programa de Talento Investigador y su Empleabilidad de la Fundación, existe el Subprograma "Saavedra Fajardo"		17

Ayudas Gestionadas a través del Plan Propio de la Universidad de Murcia		
Convocatorias	Solicitudes	Activas
Ayudas de iniciación a la investigación	(Convocatoria 2017) 59	33
Contratos predoctorales	94	58
Estancias breves	17	17
Contratos postdoctorales	125	13
Técnicos de apoyo a Grupos de Investigación PAI	0	4
Becas de Formación Práctica	21	35
Contratos para la incorporación de personal investigador con perfil técnico de alta cualificación a grupos de investigación de la Universidad de Murcia (PIT2)	0	10





7.1.3. Gestión del Plan Propio de Fomento de la Investigación

Esta unidad gestiona todo lo referente a Acciones y Convocatorias de apoyo a la investigación, financiadas con recursos de la Propia Universidad destinadas a:

- ▲ Ayudas complementarias a la investigación
- ▲ Adquisición de equipamiento científico
- ▲ Ayudas para impartición de conferencias
- ▲ Reparación de equipos científicos

Número de Expedientes convocatorias del Plan Propio		
Convocatorias	Expedientes	Financiación €
AYUDA COMPLEMENTARIA A LA INVESTIGACIÓN (ACI)	315	770.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE MURCIA	49	767.849,60
Acción Especial ACTI		
Acción Especial Biblioteca Universitaria (incluye compra recursos bibliográficos)		
Acción Especial Acuario		
PLEIADES		
AYUDAS PARA IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS	41	9.010
REPARACIONES EQUIPOS CIENTÍFICOS	35	26.575
ACCIONES ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN PREFERENTE	12	199.082,11

Petición de documentación en 2017 y comparativa					
Tipo de Documento	2013	2014	2015	2016	2017
ACREDITACIONES PERTENENCIA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN					
O PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y CONTRATOS	230	430	407	407	442
AUTORIZACIONES PARA PARTICIPAR EN PROYECTOS DE OTRAS					
UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN	56	192	133	141	179

7.1.4.

Comisión de Ética de Investigación
de la Universidad de Murcia

Conforme la legislación correspondiente ha ido imponiendo la necesidad de su actuación, se han ido creando en la Universidad de Murcia, en diferentes momentos, la Comisión de Ética de la Investigación, el Comité de Experimentación Animal, con actuación de Órgano Habilitado y el Comité de Bioseguridad, estando en fase de puesta en marcha el Comité Ético de Investigación Clínica.

Además se está trabajando en coordinación con la Unidad encargada de la Protección de Datos en la Universidad para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 en cuanto a proyectos, tesis, artículos científicos, etcétera, dando cobertura tanto a las necesidades generadas en estas materias como a las derivadas de los Programas establecidos por la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, el Horizonte 2020 y el Plan Regional de la Ciencia y la Tecnología.

Se lleva a cabo la tramitación de expedientes correspondientes a cualquier trabajo de investigación que requiera

informe de alguno de los Comités que integran la Comisión de Ética de Investigación, bien por la naturaleza y/o la metodología de la investigación desarrollada, o por la necesidad de protección de datos confidenciales en función de la legislación vigente, revisando cada una de las solicitudes presentadas, y reclamando aquello que se estime conveniente para que la Comisión en cuestión pueda pronunciarse.

Desde los distintos Comités se realiza una labor preventiva, de tal modo que, una vez detectada alguna implicación ética con respecto a experimentación con animales o personas o medidas de bioseguridad durante la labor de evaluación de un procedimiento o proyecto determinado, se deriva directamente al comité correspondiente.

Por otra parte, si se solicita alguna ayuda que haya de cumplir con este requisito y no está previsto que la Comisión se reúna antes de que finalice el plazo para la presentación de las solicitudes, se elabora un documento "Hace constar:" en el que se pone de manifiesto que dicha solicitud se encuentra a la espera de la correspondiente evaluación.

<https://www.um.es/web/comision-etica-investigacion/>

En la siguiente tabla 6 se detalla el número de informes/certificaciones emitidos por los comités en 2017 y la comparativa 2013-2017:

Comparativa apoyo a Comités años 2013-2017					
	2013	2014	2015	2016	2017
Recepciones de memorias	88	175	170	269	359
Emisiones de hace constar	54	120	122	214	227
Certificaciones	88	175	170	225	265





7.2.

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, en adelante OTRI lleva a cabo acciones de promoción y fomento de la transferencia tecnológica y de la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria, proporcionando el apoyo adecuado a la comercialización de resultados y al desarrollo de las ideas innovadoras de negocio que surjan del seno de nuestros grupos de investigación.

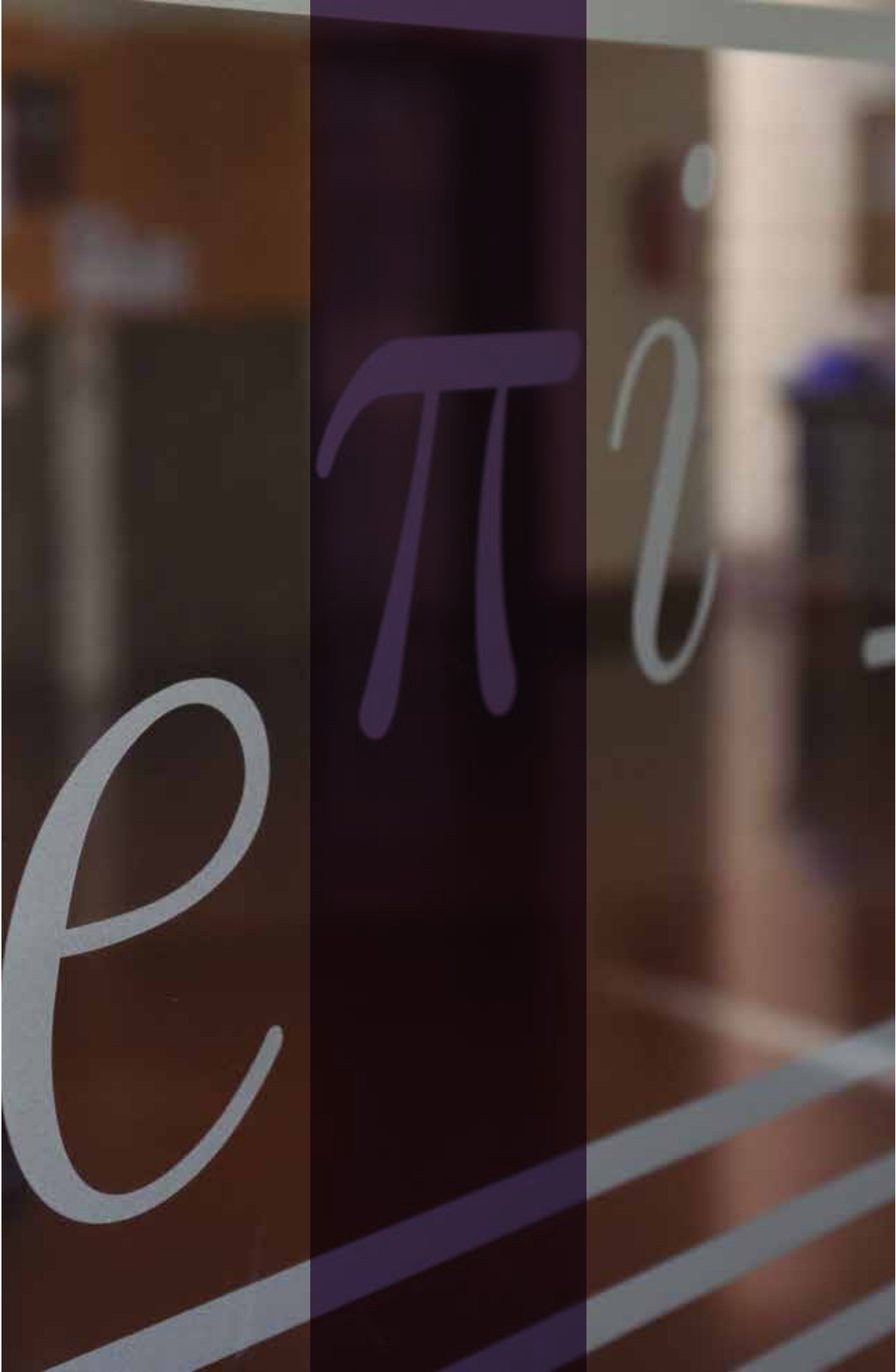
- ▲ la Oferta Tecnológica de la Universidad de Murcia,
- ▲ los Contratos con empresas e instituciones al amparo del art. 83 de la LOU,
- ▲ la protección de los resultados de investigación y su comercialización,
- ▲ la creación de empresas de base tecnológica, EBTs.

Durante el curso 2017/2018 se han gestionado:



<https://www.um.es/web/otri/>

Acuerdos de Propiedad Intelectual/Industrial firmados	
2014	10
2015	4
2016	14
2017	10





7.3. Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI)



<https://www.um.es/web/acti/>

El Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI) agrupa unidades especializadas de instrumentación, instalaciones y personal que por sus características superan el ámbito de los diversos Grupos de Investigación para obtener así el máximo rendimiento de los recursos disponibles.

Tiene como misión facilitar el trabajo de los Grupos de Investigación de la Universidad de Murcia, otros organismos públicos y empresas privadas que lo soliciten, mediante el apoyo científico, técnico, docente, de asesoramiento y gestión en las siguientes especialidades científico-técnicas: análisis de imagen, apoyo estadístico, biología molecular, cultivo de tejidos, experimentación agroforestal, experimentación animal, instrumentación científica, instrumentación psicológica, medio acuático, microscopía, radioprotección y residuos y talleres de apoyo a la investigación.

A finales de 2017 el Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó la reestructuración del SAI con entrada en vigor en 2018, estableciendo la transformación de cuatro de las anteriores Secciones en

los Servicios de Cultivo de Tejidos, Experimentación Animal, Instrumentación Científica y Microscopía, además del ya existente Servicio de Apoyo a la Investigación del que seguían dependiendo las secciones de Análisis de Imagen, Apoyo Estadístico, Biología Molecular, Experimentación Agroforestal, Instrumentación Psicológica, Medio Acuático, Radioprotección y Residuos y los negociados de Talleres de Apoyo a la Investigación y Administración.

En la actualidad el ACTI cuenta con instalaciones en el campus de Espinardo y en el campus de Ciencias de la Salud y ha realizado una inversión en equipamiento científico superior a los 19 millones de euros (sólo entre 1998-2017). Está estructurado en doce laboratorios especializados en las actividades científico-técnicas anteriormente reseñadas, cuenta con una plantilla de 60 personas y presta servicio a unos 1000 usuarios directos pertenecientes a los grupos de investigación de la Universidad, grupos de investigación del IMIB-Arixaca, además de otros organismos públicos y empresas privadas y particulares.

7.4.**Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPERUM)**

En el Vicerrectorado de Internacionalización, la oficina OPERUM ofrece información y asesoramiento a los grupos de investigación de la Universidad de Murcia (UM), sobre todos los aspectos relacionados con la participación en Proyectos Europeos de I+D+i bajo dos grandes vertientes:

Divulgación, Promoción y Dinamización de la participación

Gestión y Seguimiento

Convocatorias de especial interés	Ayudas
European Research Council (ERC)	10
Acciones Marie Skłodowska Curie: Individual Fellowship 2018	7
Acciones Marie Skłodowska Curie: Innovative Training Networks	5
Convocatoria de Ayudas para la Elaboración y Presentación de Proyectos y Actividades o Acciones de I+D en el Marco de la Unión Europea	52
Convocatoria de Ayuda para el Apoyo a los Grupos de Investigación de la Universidad de Murcia para participar en Horizonte 2020 y otros programas europeos e internacionales de investigación	3

Durante el curso 2017/2018 se han gestionado un total de 34 proyectos, 22 dentro del programa H2020/7PM y 12 proyectos de otros programas internacionales de investigación. Además de la participación en 16 Acciones COST.

Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación en ejecución y concedidos:			
	H2020/7PM	Otros Programas	Total
Nº. de proyectos	22	12	34
Financiación UM	8.313.522,64 €	1.972.027,85 €	10.285.549,49 €
Financiación Global	74.657.980,00 €	14.133.719,64 €	88.791.699,64 €

151

De estos proyectos, en el curso 2017/2018 se han concedido e iniciado 7 nuevos proyectos, 5 dentro del programa H2020 y 2 proyectos de otros programas internacionales de investigación. Además, se ha concedido (aunque aún no se ha iniciado) 1 nuevo proyecto coordinado por la UM dentro de la programa LIFE, y otros 5 proyectos más se encuentran en la fase de negociación.

Financiación proyectos europeos e internacionales concedidos en 2017/2018:			
	H2020	Otros Programas	Total
Nº. de proyectos	5	2	7
Financiación UM	1.650.435,00 €	237.611,50 €	1.888.046,50 €
Financiación Global	16.686.430,00 €	1.219.496,50 €	17.905.926,50 €

De los 7 proyectos concedidos en el curso 2017/2018, 5 están financiados en el marco del Programa Horizonte 2020: 3 de ellos pertenecen al Pilar de Liderazgo Industrial y los otros 2 pertenecen al Pilar de Retos Sociales (Reto 2 y Reto 7). De estos 5 proyectos H2020, 2 de ellos son coordinados por la Universidad de Murcia.



7.5. Institutos de Investigación y Centros de Estudios

7.5.1. Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento (IUIE)



instituto universitario
investigación
envejecimiento

<https://www.um.es/web/iuie/>

El Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento es un Centro Oficial de la Universidad de Murcia dedicado fundamentalmente a la Investigación Científica (con un nivel alto de especialización) sobre cualquier aspecto relacionado con el envejecimiento.

Enlazando con los objetivos de la Universidad de Murcia, el Instituto pretende crear estructuras funcionales que permitan la actividad conjunta de profesores e investigadores de las distintas áreas de conocimiento, facilitando su colaboración en las actividades relacionadas con el envejecimiento, bajo una denominación específica.

Para ello contará con el respaldo de la Universidad con la finalidad de impulsar e incrementar la Investigación de Calidad en Envejecimiento.

Los objetivos que persigue el Instituto son la investigación básica y aplicada sobre cualquier aspecto relacionado con el proceso del envejecimiento:

- ▲ Formación de profesionales relacionados con el cuidado de personas mayores mediante la creación y/o colaboración en Máster, Doctorado, cursos, etc.
- ▲ Divulgación social para promover hábitos saludables y un envejecimiento activo.
- ▲ Transferencia e intercambio de conocimientos con entidades públicas y privadas así como Asesoría y Colaboración con Instituciones.

Las líneas de actuación del IUIE son:

- ▲ Potenciar la investigación en cualquier aspecto del envejecimiento (biopatológico, Sociosanitario, económico, educativo...)
- ▲ Promover la formación especializada en envejecimiento a través de los programas de máster y doctorado Orientación a la innovación y a la excelencia
- ▲ Extender las actividades de divulgación y comunicación de todas las instituciones, entidades, sectores, agentes y colectivos sociales para fomentar y extender la cultura del envejecimiento activo y saludable.
- ▲ Transparencia, cooperación y compromiso con la ciudadanía y profesionales
- ▲ Fomentar y extender convenios de colaboración con otras Instituciones, fundaciones y sociedades profesionales

7.5.2. Instituto Universitario del Agua y Medio Ambiente



<http://inuama.um.es/>

El Instituto Universitario del Agua y del Medio Ambiente (INUAMA), creado en 1993, es un Instituto propio de la Universidad de Murcia, que tiene como finalidad desarrollar la investigación científica, técnica y aplicada sobre el agua y el medio ambiente en el entorno mediterráneo, y ofrecer asesoramiento técnico en estas materias a entidades públicas y privadas, además de realizar actividades docentes especializadas y promover campañas de información y sensibilización social sobre cuestiones relacionadas con el agua.

El Instituto pretende buscar soluciones a problemas que surgen en el uso y gestión del agua y demás recursos naturales (aire, suelo, vegetación, fauna, etcétera), con el objetivo de incrementar el conocimiento, mejorar y mantener la calidad del medio ambiente y el Patrimonio Natural.

Para el cumplimiento de sus fines, el INUAMA colabora con los Centros y Departamentos Universitarios, así como con otros organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, relacionados con el agua y el medio ambiente.

El INUAMA se estructura orgánicamente en una Dirección, dos Subdirecciones (Agua y Medio Ambiente) y la Secretaría del mismo.

Se debe destacar también que están integrados en el INUAMA:

- ▲ El OSERM (Observatorio de la Sostenibilidad en la Región de Murcia).
- ▲ El LaSiTe (Laboratorio de SIG y Teledetección).

Durante el curso académico 2017-2018 la actividad del INUAMA ha estado centrada en el desarrollo de su labor investigadora en materias propias de su campo.



7.5.3. Acuario de Murcia



<http://www.aquarium.um.es>

La existencia de un Acuario abierto al Público promovido por la Universidad de Murcia, supone el acercamiento de la máxima institución docente e investigadora de la Región al público en general, mostrando determinadas facetas de los trabajos de investigación desarrollados en el Aquarium.

El concepto de Acuario Público relacionado directamente con una Universidad y existe en otros países, pero en España el Acuario de la Universidad de Murcia es el único ejemplo de esta relación, lo cual coloca a nuestra Institución como centro de referencia nacional en este campo. El Acuario de la Universidad de Murcia, más allá de la mera exposición, se contempla como un centro dedicado a la educación, investigación y conservación.

De este modo se plantean una serie de objetivos que suponen una base sólida sobre la que funciona el Acuario. El cumplimiento de estos objetivos implica la realización de distintas acciones como:

- ▲ Desarrollar una labor educativa encaminada: por una parte a transmitir conocimientos sobre diversidad y comportamiento de las especies que viven en el Aquarium, orientados a los visitantes, y por otra parte a ofertar actividades docentes relacionadas directamente con la Acuariología, la Biología Marina y con la conservación del medio acuático.
- ▲ Planificar y realizar trabajos de investigación sobre determinados aspectos de los organismos marinos, mantenidos en los sistemas.
- ▲ Desarrollar y colaborar en programas de conservación y recuperación de especies en peligro, tanto de nuestra Región como de fuera de ella.
- ▲ Colaborar con todas aquellas instituciones y entidades que se dediquen a la protección o el estudio de la fauna acuática.

7.5.4. Los Centros de Estudios

- ▲ Centro de Estudios de Arqueología Virtual
<https://www.um.es/web/digitalmed/>
- ▲ Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo
<https://www.um.es/web/cecd/>
- ▲ Centro de Estudios de Educación Médica
<https://www.um.es/web/ceuem>
- ▲ Centro de Estudios de Terapias Creativas
<https://www.um.es/web/centro-terapias-creativas/>
- ▲ Centro de Estudios Económicos y Empresariales
<https://www.um.es/web/ceee>
- ▲ Centro de Estudios Interculturales
<https://www.um.es/cei/>
- ▲ Centro de Estudios sobre Diversidad Funcional (CEDIF)
<https://www.um.es/web/cedif/>
- ▲ Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía
<https://www.um.es/cepoat/>
- ▲ Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud (CEBES)
<http://umucebes.es>
- ▲ Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME).
<https://www.um.es/web/ceme/>
- ▲ Centro de Estudios Europeos
<https://www.um.es/web/ceuem/>
- ▲ Centro de Estudios Criminológicos (CICUM)
<https://www.um.es/web/centro-estudios-criminologicos/>



La UCC+ i de la UM realiza numerosas acciones de comunicación de la actividad investigadora, de divulgación científica y organiza múltiples actividades de promoción de la investigación y de la ciencia.

<https://www.um.es/web/ucc/>

Se resume a continuación en qué consiste cada acción:

- ▲ Información sobre los resultados de Investigación de la UMU: A través de noticias, reportajes en profundidad y entrevistas de personalidad, con un lenguaje sencillo pero sin perder un ápice de rigor se pretende acercar el mundo del investigador de la UMU y su importante trabajo a la sociedad en general.
- ▲ Blog: Este proyecto sirve para que para aquellos investigadores que desean abordar temas científicos de interés y puedan contar sus propias experiencias en ciencia de una manera cercana y creativa a través de la web de la UCC+i.
- ▲ UCC+i en los Medios: La UCC+i colabora asiduamente con diferentes medios de comunicación tanto a nivel regional como nacional nutriéndoles de información científica que se desarrolla en la Universidad de Murcia.
- ▲ Organización de Eventos: son actividades divulgativas con el fin de crear cultura e incentivar vocaciones científicas gracias a los investigadores y sus avances. Ferias, talleres, conferencias, exposiciones, concursos, visitas y excursiones, proyecciones, participaciones en la radio e incursiones en televisión, todo un conjunto de acciones para que la sociedad disfrute y tome contacto con la ciencia.



7.7.

Proyectos de formación y cooperación

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización, la Sección de Proyectos y Desarrollo Internacional del Área de Relaciones Internacionales apoya, promueve y fomenta la participación del PDI y PAS en programas e iniciativas europeas e internacionales de formación y cooperación para la innovación.





A través de la gestión de este servicio se han ejecutado un total de 20 proyectos que suponen unos ingresos superiores a 4 millones de euros.

- ▲ Gran implicación en proyectos de cooperación, formación y movilidad en el marco del nuevo Erasmus +. Dentro de la dimensión internacional de la movilidad del programa KA107, se han consolidado y ampliado los proyectos existentes con Argelia, Angola, Armenia, Azerbaiyán, Indonesia, Marruecos, Tailandia, Túnez, Ucrania y Vietnam y se han conseguido nuevos proyectos de movilidad con Israel, Burkina Faso, y Camerún.
- ▲ En la acción KA203 “Asociaciones Estratégicas” se ha obtenido un nuevo proyecto “EBP” de Enfermería, además de los otros dos REFUGIUM Y MOBILiTY que siguen en marcha. Asimismo, dentro de la acción de “Desarrollo de Capacidades” se ha puesto en marcha el proyecto concedido a la Universidad de Murcia como coordinadora “TIC Cruz del Sur” con Latinoamérica, que tendrá una duración de 3 años. Además se ha continuado con la gestión del proyecto EXPERES, también coordinado por la UM y con ámbito de actuación en Marruecos.
- ▲ Se ha cerrado satisfactoriamente el proyecto coordinado por la Universidad de Murcia en el ámbito del programa Erasmus Mundus “Cruz del Sur”, así como más de 10 proyectos en los que participábamos como socios.

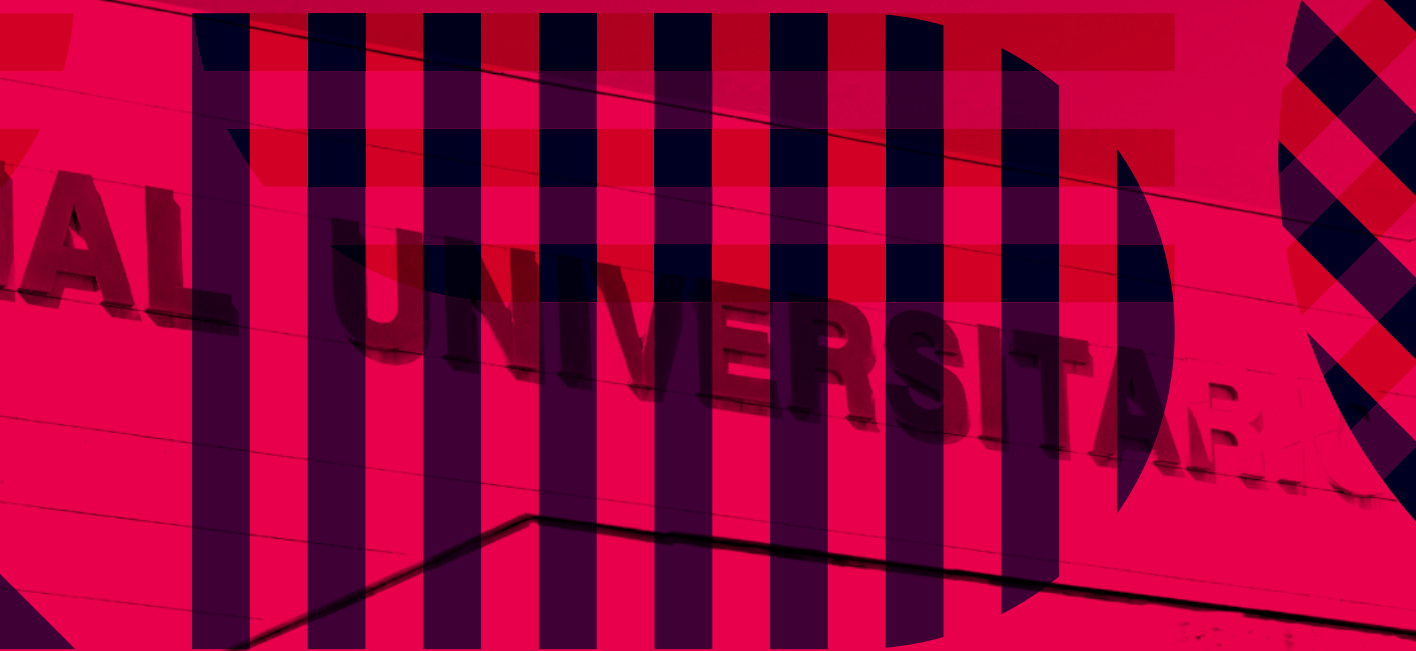




CENTRO SOCI



08 Compromiso con el equipo humano



8.1. Una decidida apuesta por la formación

8.2. Promoción del PDI y del PAS

8.2.1. Políticas de promoción y movilidad del PDI

8.2.2. Políticas de promoción y movilidad del PAS

8.3. Acción social y mejora del clima y salud laboral del personal

8.3.1. Políticas de acción social

8.3.2. Mejora del clima laboral

8.3.3. Mejora de la salud laboral



8.1.

Una decidida apuesta por la formación

Una universidad de calidad no se entiende sin el alto valor que aporta su personal, por tanto es necesario que haya un programa de formación continua y de innovación que mejore el capital humano tanto en el personal docente e investigador así como el personal de la administración y servicios, de esta manera la Universidad logrará diferenciarse.



Por tanto, la Universidad de Murcia cuenta con el Centro de Formación y Desarrollo (en adelante CFDP) donde se organiza, gestiona y acredita la formación corporativa de la Universidad de Murcia, dirigida tanto al Personal de Administración y Servicios (PAS) como al Personal Docente e Investigador (PDI).

<https://www.um.es/web/centrodeformacion/>

Formación para el PDI

Frecuencias en el PDI de acciones formativas, horas de formación y participantes en los diferentes subprogramas formativos 2017-2018

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS PLAN 2017-2018	Acciones formativas	Horas	Participantes
Formación abierta (FA)	FG - Formación General	7	142	158
	FI - Formación en Idiomas	7	910	47
	HA - Formación en Habilidades de Dirección, Gestión e Investigación	5	98	118
	TIC - Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Profesional	16	271,5	308
Formación para centros y servicios (FE)	AC - Formación básica para nuevo personal	2	102	37
	IE - Formación en política institucional y estratégica	12	219	272
	SC - Formación específica para centros y servicios	4	46	60
Formación global (GL)	DIGNO - ES - Curso en investigación, gestión y docencia en Educación Superior	2	28	35
Autoformación (AT)	AT - Autoformación	6	150	42
Desarrollo profesional (DP)	DP - Desarrollo profesional en centros y servicios	11	-	156
Totales		72	1966,5	1233



Formación para el PAS

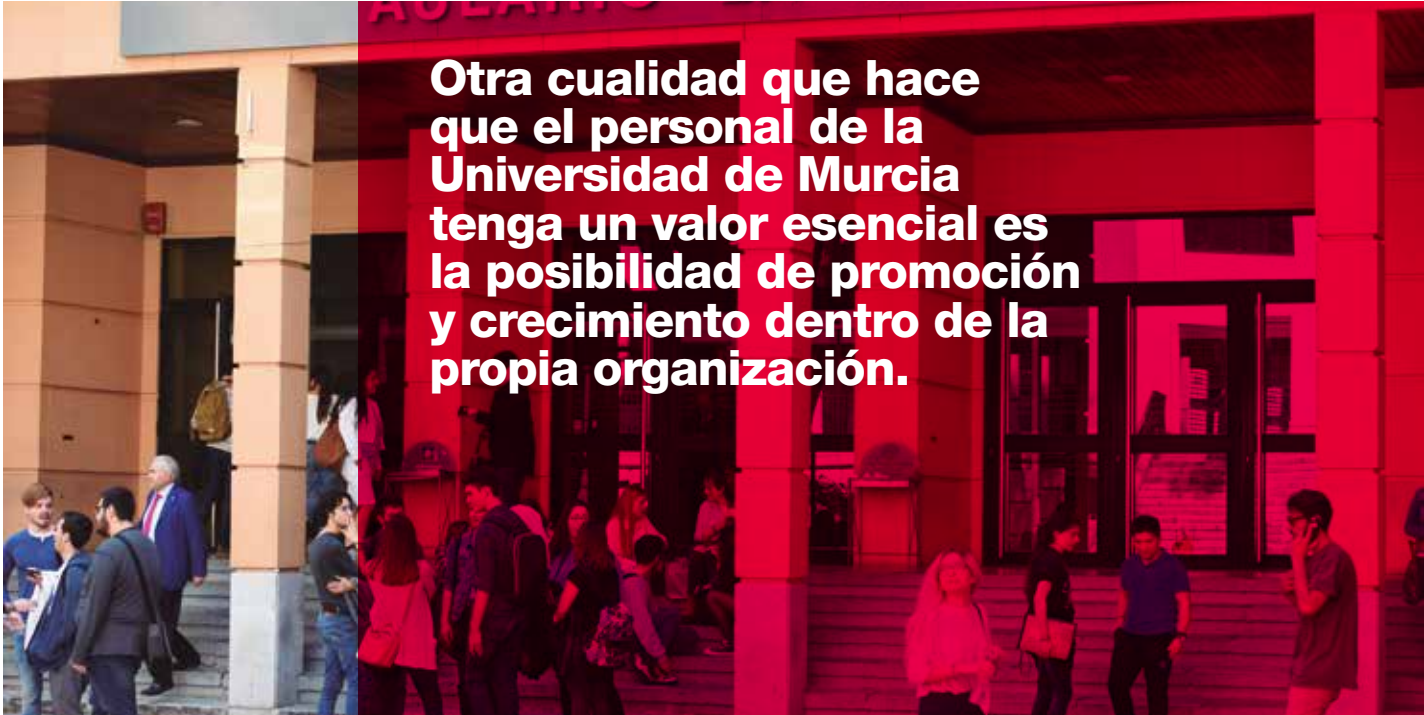
Frecuencias en el PAS de acciones formativas, horas de formación y participantes en las diferentes categorías formativas 2017-2018					
PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS PLAN 2017-2018	Acciones formativas	ED ¹	Horas	Participantes
Formación abierta (FA)	FG - Formación General	8	8	133	230
	FI - Formación en Idiomas	8	8	1040	111
	HA - Formación en Habilidades de Dirección, Gestión e Investigación	6	6	129	161
	TIC - Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Profesional	17	17	303	345
Formación para centros y servicios (FE)	COMPAS - Competencias para el PAS	1	2	60	26
	IE - Formación en política institucional y estratégica	27	33	556	723
	SC - Formación específica para centros y servicios	3	3	80	69
PRL	PR - Prevención	5	6	60	131
Autoformación (AT)	AT - Autoformación	7	7	17,5	132
Desarrollo profesional (DP)	DP - Desarrollo profesional en centros y servicios	5	5	265	39
Totales		87	95	2643,5	1967

¹ Número de ediciones de una misma acción formativa.





8.2. Promoción del PDI y del PAS



Otra cualidad que hace que el personal de la Universidad de Murcia tenga un valor esencial es la posibilidad de promoción y crecimiento dentro de la propia organización.

8.2.1. Políticas de promoción y movilidad del PDI

A lo largo del curso 2017/2018 se han aprobado, en distintos Consejos de Gobierno, las siguientes convocatorias de profesorado:

Plazas docentes de funcionarios

La Oferta de Empleo Público de 2018 contempla 78 plazas de Titular de Universidad, 14 plazas de TU/CD del programa Ramón y Cajal y 78 plazas de promoción a Catedrático de Universidad.

Plazas docentes de profesores contratados

Se han creado 30 plazas de contratado doctor permanente, 30 plazas de ayudante doctor de transformación y 15 plazas de ayudante doctor por renovación de plantilla.

Licencias por "Permiso sabático"

Se han concedido 6 licencias por permiso sabático en diferentes universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros.

Nombramientos de Profesores Eméritos

Se han nombrado 14 Profesores Eméritos (7 nuevos nombramientos y 7 renovaciones)

Bajas de profesorado a tiempo completo

Hasta el 30/9/2018 se han producido 36 bajas: 35 por jubilación (voluntaria: 9; forzosa: 26) y 1 por fallecimiento.



En cuanto a los concursos y oposiciones, durante este curso se han convocado 226 plazas de Personal Docente, distribuidas como sigue:

Promoción y movilidad del PDI 2017/2018			
Personal Docente			
Categoría	Tipo	nº plazas	Totales
Funcionariado	Catedrático de Universidad	45	96
	Profesor Titular de Universidad	48	
	Catedrático de Universidad (vinculado)	3	
Contrataciones	Contratados Doctores (Vinculados)	5	130
	Profesor Ayudante Doctor	40	
	Asociados a 6 horas	24	
	Asociados a 5 horas	3	
	Asociados a 4 horas	11	
	Asociados a 3 horas	5	
	Asociados a 1 hora	15	
	Asociados en Ciencias de la Salud	27	
Total			226

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018

Además, se convocaron 31 Bolsas de Empleo de Personal Docente de Sustitución.

También se han realizado numerosas transformaciones, promociones e integraciones dentro del profesorado. Así, se ha integrado en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad 5 personas que anteriormente eran profesores titulares de Escuelas Universitarias. En cuanto a las contrataciones laborales han sido 49 de Ayudantes Doctores a Contratados Doctores Interinos y queda pendiente otra convocatoria.

Entre las normativas y acuerdos, se debe destacar:

- ▲ Oferta de Empleo Público para 2018.
- ▲ Medidas transitorias para que el personal docente que adquiera la condición de funcionario de carrera de los Cuerpos Docentes no se vea perjudicado por dejar de percibir los complementos docentes “quinquenios” y de la actividad investigadora “sexenios”.





8.2.2. Políticas de promoción y movilidad del PAS

Si atendemos al Personal de Administración y Servicios, durante 2017-2018 se han convocado 15 plazas en Concursos Específicos, 8 plazas de Listas de Espera, 2 plazas de PAS (acceso libre), 9 plazas de PAS (promoción interna), 17 plazas de Libre Designación y 166 plazas adscritas a Proyectos de Investigación

Convocatorias Concursos Específicos 2017/2018	
Cuerpo o Escala / Puesto	Nº plazas
Escala Técnica: Gestión de la Investigación, J. Sección Proyectos Internacionales	1
Escala Técnica: Gestión de la Investigación, J. Sección de Gestión de Proyectos y Ayudas	1
Escala Técnica: Gestión de la Investigación, J. Sección Gestión Asuntos Económicos	1
Escala Técnico. Esp. Gestión de la Investigación y Transferencia Resultados, J. Sección Soporte Investigación Biomédica	1
Escala Técnico. Esp. Gestión de la Investigación y Transferencia Resultados, J. Sección RRHH de Investigación	1
CC. Información e Información Común: Comunicación	1
Administración General: J. Sección Aula Senior	1
Informática: Responsable Oficina Dato Único	1
Informática: Responsable Microinformática	1
Informática: J. Sección Proyectos Campus Virtual	1
Informática: Responsable Infraestructuras Investigación	1
Informática: Responsable Servicios Web	1
Informática: Responsable Gestión RED	1
Informática: Responsable CAU	1
Informática: Responsable Proyectos Tarjeta Inteligente	1

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018

Convocatorias Listas de Espera 2017/2018	
Tipo	Nº plazas
Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Relaciones Internacionales.	1
Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Igualdad de Género.	1
Escala Superior Facultativa: Especialidad Ciencias de la Información.	1
Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Microscopía.	1
Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Cultivo de Tejidos.	1
Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Investigación y Transferencia.	1
Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Animales de Experimentación.	1
Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Biología Molecular.	1

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018

Convocatoria Libre 2017/2018	
Tipo	Nº plazas
Escala de Técnicos de Gestión	2

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018

Convocatorias Promoción Interna 2017/2018	
Tipo	Nº plazas
Escala Superior Facultativa: Especialidad Gestión de la Investigación.	1
Escala de Gestión de Sistemas de Informática.	1
Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información.	3
Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.	2
Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos.	2

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018

Convocatorias Libre Designación 2017/2018	
Tipo	Nº plazas
Jefe/a. de Servicio de la Inspección de Servicios.	1
Secretario/a. Vicerrector/a. Planificación Enseñanzas.	1
Secretario/a. Vicerrector/a. Investigación.	1
Secretario/a. Dirección Facultad Biología.	1
Secretario/a. Dirección Facultad Educación.	1
Secretario/a. Dirección Facultad Ciencias del Deporte.	1
Jefe/a. de Servicio de Movilidad Internacional	1
Jefe/a. de Servicio de Dato Único.	1
Jefe/a. de Servicio de Proyectos y Desarrollo Internacional.	1
Jefe/a. de Servicio de Comunicación.	1
Jefe/a. de Servicio de Animales de Experimentación.	1
Jefe/a. de Servicio de Instrumentación Científica	1
Jefe/a. de Servicio de Microscopía.	1
Jefe/a. de Servicio de Cultivo de Tejidos	1
Jefe/a. de Área de Transferencia	1
Puesto singular pruebas acceso Universidad	1
Secretario/a. Vicerrector/a. Calidad, Cultura y Comunicación.	1

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018

Convocatorias Plazas Adscritas a Proyectos de Investigación 2017/2018	
Tipo	Nº plazas
Investigador/a Doctor	23
Investigador/a Licenciado/a	70
Investigador Predoctoral	5
Titulado/a Superior	27
Titulado/a Grado Medio	22
Técnico/a Especialista	8
Técnico/a Especialista Laboratorio	11

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018





8.3.

Acción social y mejora del clima y salud laboral del personal



8.3.1. Políticas de acción social

La Universidad de Murcia con sus políticas de acción social busca impulsar y mejorar la calidad en el trabajo y la satisfacción de todo su personal (tanto personal de servicios como docente e investigador).

Para ello la Universidad propone diferentes tipos de ayudas:

A

Becas al estudio para el personal propio de la Universidad

Becas de estudio en centros universitarios para personal propio de la UMU 2017/2018

Universidades	Prop. becasadas	Prop. denegadas	Nº	Importe
Universidad de Murcia (Grado)	308	63	371	183.424,57 €
Universidad de Murcia (Máster)	7	3	10	2.319,25 €
Otras Universidades	64	12	76	39.119,21 €
TOTAL	379	78	457	224.863,03 €

B

Ayudas médico-farmacéuticas

En el presupuesto de 2018 se ha destinado un total de 225.000 euros para ayudas médico-farmacéuticas y se distribuyen en los siguientes tipos de ayudas correspondientes al curso 2017/2018 (se encuentran pendientes por resolver un total de 1.095 solicitudes).

Ayudas médico-farmacéuticas

Tipo de ayuda	Solicitantes	Importe
Médico-farmacéuticas	2.828	95.947,09
Natalidad-adopción	44	3.600,00
Guardería	98	20.040,00
Material didáctico	823	31.890,00

C

Premios de jubilación y ayudas por fallecimiento

Con respecto al premio de jubilación y ayudas por fallecimiento para el ejercicio 2018 se presupuestaron 415.000 euros, destinándose entre 2017 y 2018 la cantidad de 231.593,29 que corresponden a 57 ayudas concedidas por premio de jubilación, en este momento se encuentran 37 solicitudes pendientes de resolver.

D

Anticipos reintegrables

Y en cuanto a los anticipos reintegrables, se han concedido 32 por motivos variados como acontecimientos excepcionales no suentorios (1), acontecimientos familiares (1), reparaciones de primera vivienda (3), adquisición de primera vivienda (1), enfermedad grave (1), otras causas (25), por un importe de 78.510,00 €.



8.3.2. Mejora del clima laboral

Para la correcta ejecución de los objetivos de la Universidad de Murcia, la Inspección de Servicios velará para que todos los miembros, áreas, facultades trabajen y realicen su labor de forma adecuada.

Sus competencias son:

<https://www.um.es/web/inspeccion/>

- ▲ Inspeccionar en materias de su competencia todos los servicios y dependencias de la UMU, poniendo en conocimiento del Rector cualquier infracción del ordenamiento jurídico que detecte.
- ▲ Practicar los actos de investigación que se determinen y proponer las medidas que procedan.
- ▲ Informar al Rector del rendimiento del personal perteneciente a la Comunidad Universitaria y formular cuantas sugerencias se estimen necesarias para mejorar su eficacia.
- ▲ Proponer al Rector la incoación de expedientes disciplinarios al personal dependiente de la Universidad en caso de incumplimiento de sus obligaciones.
- ▲ Contribuir a la mejora de la calidad de la prestación de servicios de la Universidad, proponiendo la adopción de las medidas necesarias para el impulso y coordinación de los servicios y la unificación de criterios derivados de la función inspectora.
- ▲ Participar en el control y evaluación de la eficacia del rendimiento de los servicios, así como su funcionamiento.
- ▲ Gestionar y tramitar las sugerencias y quejas presentadas a través del “Buzón del Universitario”, “Libro de sugerencias y quejas” o cualquier otro procedimiento, de acuerdo con su norma específica y emitir informe anual.

Las actuaciones llevadas a cabo en su totalidad, son las siguientes:

Expedientes Disciplinarios 2017-2018				
Año	Total	PDI	PAS	Alumnado
2017	27	5	3	19
2018	24	5	0	19

Actuaciones previas:	
Año	
2017	46
2018	26

Fuente: Área de Inspección de Servicios de la Universidad de Murcia

**Se tramitaron asimismo
88 quejas, sugerencias,
consultas o felicitaciones
durante 2017 y, 119
durante 2018.**





8.3.3.
Mejora de la
salud laboral

**La Universidad de Murcia,
a través del Servicio
de Prevención viene
desarrollando distintos
programas para mejorar la
calidad de vida de toda la
Comunidad Universitaria.**





La sección de Salud Laboral se encarga de la vigilancia y control de la salud de los trabajadores, y trabaja en coordinación con los técnicos de Prevención de Riesgos para llevar a cabo acciones conjuntas en materia de prevención y formación en riesgos laborales. Para ello, cuenta con una Unidad Básica de Salud (UBS) formada por un médico del trabajo y un diplomado universitario en Enfermería (DUE) de empresa, y se complementa con la colaboración de una segunda UBS perteneciente a un Servicio de Prevención ajeno concertado.

Además cuenta con un Comité de Seguridad y Salud como órgano máximo de participación y consulta en materia de prevención de riesgos laborales. Su principal misión es la elaboración, puesta en marcha y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos en la Universidad de Murcia.

Tiene carácter de órgano colegiado y su composición es paritaria, estando compuesto por:

- ▲ Trece miembros de la Administración Universitaria.
- ▲ Trece Delegados de Prevención que se reparten entre los sindicatos con representación, proporcionalmente a los resultados de las últimas elecciones sindicales.

Acciones de salud laboral 2017-2018	
Tipo de actuación	Número
Citaciones para extracción	346
Extracciones de sangre	200
Análisis de orina	195
Reconocimientos médicos específicos	195
Certificados de aptitudes	195
Control vision	197
Tensión arterial	274
Electrocardiogramas	209
Peso / Talla	205
Espirometría	193
Consultas médicas	119
Consultas enfermería	87
Inyectables	59
Vacunas	298
Curas	48
Extracción de cerumen ótico (C.A.E.)	5
Urgencias	36
Educación sanitaria	72
Reposiciones de material para botiquín	52
Notificación de inasistencia al trabajo	16

Fuente: Memoria del Curso Académico de la Universidad de Murcia 2017-2018

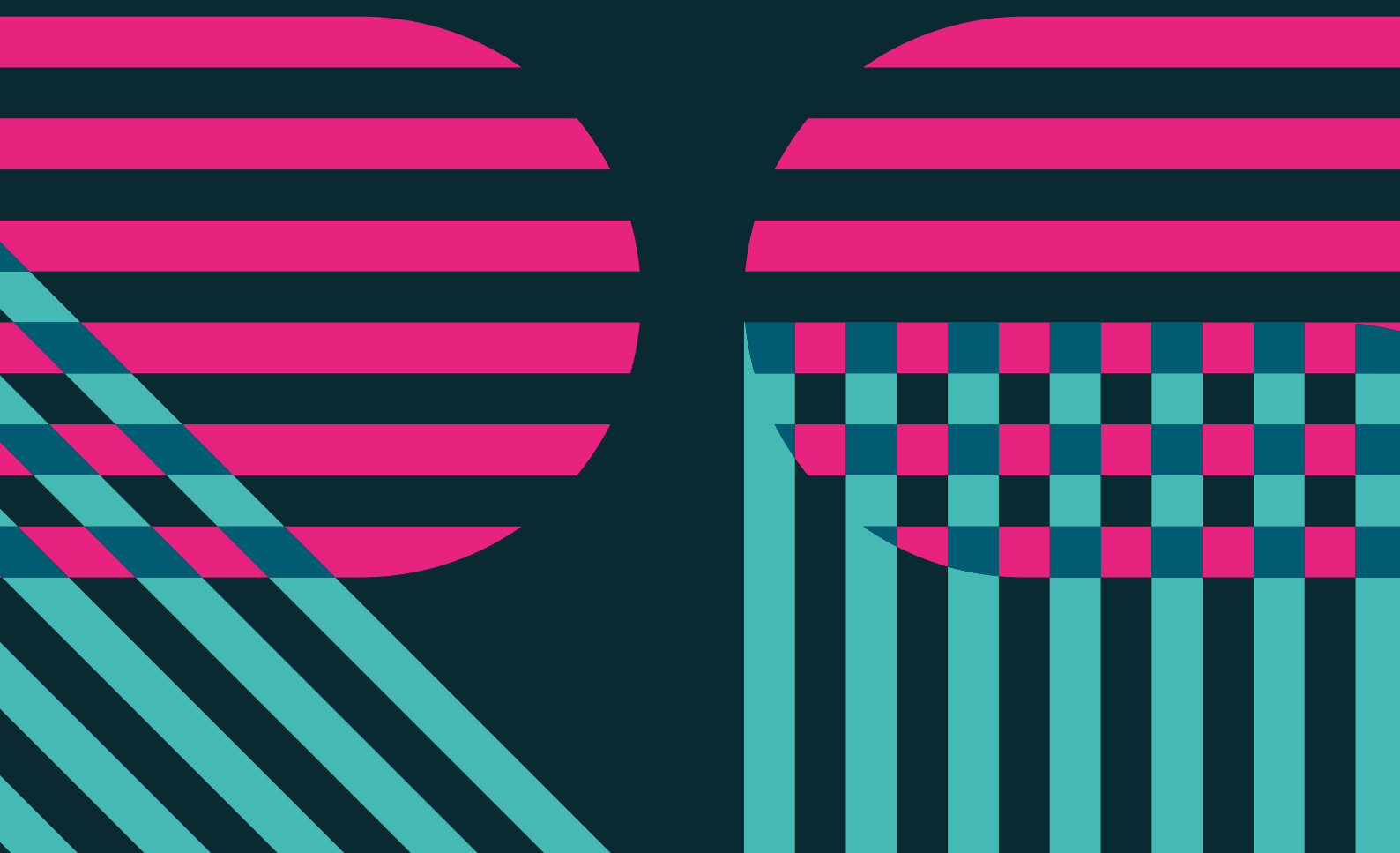
<https://www.um.es/web/sprevencion/>



Memoria de Responsabilidad Social Corporativa
de la Universidad de Murcia
2017 | 2018

Web: <https://www.um.es/web/vic-rs/>

+ Info: vicrs@um.es







Universidad de Murcia

Memoria de Responsabilidad Social Corporativa
2017 | 2018

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

